

Periodismo alternativo y militancia feminista:

Experiencias de portales digitales
con enfoque de género en Ecuador



PERIODISMO ALTERNATIVO Y MILITANCIA FEMINISTA:
EXPERIENCIAS DE PORTALES DIGITALES CON ENFOQUE DE GÉNERO EN ECUADOR

Periodismo alternativo y militancia feminista:

*Experiencias de portales digitales
con enfoque de género en Ecuador*



2019

Periodismo alternativo y militancia feminista: Experiencias de portales digitales con enfoque de género en Ecuador

Karina Janz Woitowicz

CIESPAL

Centro Internacional de Estudios Superiores
de Comunicación para América Latina
Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 254 8011
www.Ciespal.org
<http://ediciones.Ciespal.org/>

Primera edición

Noviembre 2019

Quito, Ecuador

ISBN: 978-9978-55-188-2

Edición

Camilo Molina

Equipo Editorial

Diseño y diagramación: Diego Acevedo

Diseño de portada: Patricia Guedes

Corrección de estilo: María Dolores Chacón

Ediciones Ciespal, 2019

Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Reconocimiento-SinObraDerivada

CC BY-ND

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

Índice

1. Introducción	17
2. Bases metodológicas para el estudio del periodismo alternativo con enfoque de género	23
2.1. La perspectiva fenomenológica y el estudio de la mediatización	26
2.2. Bases y procedimientos (trans)metodológicos	31
3. Teorías latinoamericanas y disputas anti hegemónicas: elementos para pensar en la comunicación en los movimientos sociales	39
3.1. Bases teóricas y vivencias culturales desde América Latina	41
3.2. Comunicación alternativa en América Latina: algunos abordajes	49
3.3. Movimientos sociales y procesos de identidad	54
3.4. Para pensar en comunicación alternativa hoy	63
4. Medios periodísticos alternativos y la perspectiva de género: otros modos de hacer periodismo	67
4.1. En torno al concepto de lo alternativo	68
4.2. La comunicación a partir de la perspectiva de las mujeres	74
4.3. Periodismo con enfoque de género: en busca de prácticas alternativas	81

5. Movimiento feminista en Ecuador: Aspectos de la disputa política y mediática	89
5.1. Breve trayectoria de los movimientos sociales de mujeres en Ecuador	90
5.2. Feminismo, apropiación tecnológica y estrategias de inserción mediática	102
5.3. Movimiento feminista en la web: activismo dentro y fuera de las redes	110
6. Experiencias de periodismo alternativo digital con enfoque de género: <i>Wambra</i> y <i>La Periódica</i>	123
6.1. Características de los portales feministas	124
6.2. Aspectos de la producción periodística de <i>Wambra</i> y <i>La Periódica</i>	134
7. Consideraciones Finales	159
8. Referencias bibliográficas	167

*Apropriar-se do discurso e dominá-lo era
apropriar-se do mundo e tentar o esboço de uma
revolução simbólica inacabada – interminável? – que
está no centro do movimento das mulheres.
(Michelle Perrot, As Mulheres ou os silêncios da história)*

Presentación

El Centro Internacional de Estudios Superiores de la Comunicación para América Latina – CIESPAL, desde su Escuela de Posgrado, abre espacios de investigación y reflexión que acompañan procesos académicos, muchos de ellos realizados con el esfuerzo personal de profesionales con interés en trabajar ejes temáticos cuya incidencia es decisiva en nuestra región.

Uno de estos ejes es el enfoque de género, fundamental para el periodismo y la apropiación de medios alternativos de comunicación como una interseccionalidad de aprendizaje, reflexiones e investigación que contribuyen a propiciar contextos diversos y equitativos; y, a la vez, como una forma de reivindicación y protesta al mismo tiempo, cuando se constata el limitado acceso en los medios tradicionales para abordar el feminismo desde distintas ópticas.

Por este motivo, al recibir la solicitud de la Dra. Karina Janz para realizar su estancia posdoctoral en CIESPAL y revisar su propuesta de investigación de inmediato comulgamos con su proyecto y articulamos los esfuerzos necesarios para apostar por un tema poco investigado y mucho menos visibilizado en el Ecuador, fruto del cual surge esta edición intitulada: “Periodismo alternativo y militancia feminista: experiencias de portales digitales con enfoque de género en Ecuador”.

Esta obra nos permite abordar, con una mirada propia del pensamiento crítico latinoamericano de la comunicación y las luchas sociales que ha gestado, al periodismo feminista con un trabajo sostenido de redes militantes, que apuestan por transformar, desde la palabra, las

formas de abordar el género y las condiciones a las que diariamente nos someten patrones preestablecidos en una sociedad inequitativa. Para ello se investiga su ejercicio alternativo y la apropiación de espacios digitales como una forma de generar y fortalecer redes de pensamiento, creación y acción, en donde la militancia feminista encuentra un espacio real de incidencia.

Invitamos a revisar y estudiar este libro que recoge tres aspectos fundamentales: un apartado histórico, que recoge las luchas feministas y de acceso a los medios de comunicación en la región; otro, que pone de manifiesto una metodología de investigación aplicada con rigurosidad y que la Dra. Janz aplica con destreza y cuidado a la hora de realizar el trabajo de campo; y, finalmente, la parte testimonial que enriquece este trabajo y lo coloca como material de estudio teórico y práctico al mismo tiempo.

Finalmente, como menciona la autora, confiamos que su edición sirva de acicate para que las nuevas generaciones descubran y se motiven por la búsqueda de ese “otro” periodismo, comprometido con las luchas de las mujeres y las minorías, (que) es posible y necesario”

Agradecimientos

La experiencia de realizar la estancia postdoctoral en Ciespal (de agosto a diciembre de 2018) representó un momento de descubrimiento y contacto con una nueva realidad. El fortalecimiento de los fundamentos teóricos latinoamericanos, la comprensión del escenario de las luchas sociales en Ecuador y el acercamiento a las experiencias de periodismo feminista alternativo proporcionaron una nueva mirada a las prácticas de comunicación. Este recorrido, aunque breve, resultó en perspectivas de investigación que se han incorporado a mis preocupaciones y han ayudado a fortalecer la noción de que “otro” periodismo, comprometido con las luchas de las mujeres y las minorías, es posible y necesario.

Obviamente, este camino no fue solitario, ya que tuve muchas contribuciones en todos los niveles. A la directora general de Ciespal, Gissela Dávila, quien me recibió en la institución, al coordinador de investigación Camilo Molina, que siguió todas las etapas de investigación y actuó como promotor de diversas acciones durante el período, y a todo el equipo de Ciespal, con quien tuve la satisfacción de convivir diariamente en el período de estancia, mi sincero agradecimiento.

A Mery Armas, la primera persona que conocí en Quito, que se convirtió en una gran amiga, me apoyó en todo momento y en cualquier circunstancia, estoy agradecida por el cuidado y el cariño.

Al supervisor de investigación posdoctoral, profesor Marco López Paredes, mi agradecimiento por el apoyo durante el proceso de investigación, por la lectura crítica y precisa, y por las importantes

recomendaciones para el trabajo. También a la profesora María Cruz Tornay, gracias por las valiosas referencias y contactos al comienzo de la investigación.

A las periodistas y militantes que conocí durante el postdoctorado, mi gratitud y reconocimiento por su papel fundamental en la defensa de los derechos de las mujeres. En particular, agradezco a Jeanneth Cervantes Pesantes y Ana María Acosta por su disposición a informar sobre sus experiencias en los portales *La Periódica* y *Wambra* y por contribuir al trabajo.

A los y las colegas del Curso de Periodismo y del Programa de Posgrado en Periodismo de la Universidad Estatal de Ponta Grossa, les agradezco por permitirme liberar de las actividades para el posdoctorado y por el diálogo y la asociación mantenidos mismo a la distancia.

Finalmente, un agradecimiento especial a mi compañero Volney, quien compartió conmigo la experiencia en Ecuador y leyó de primera mano gran parte de la escritura, y a mi familia: mis padres, Eurico e Ieda, mi hermana Erika, mi sobrina Ana Victoria y mi sobrino Rafael, que se hacen presentes de manera muy especial en mi vida y a quienes amo infinitamente.

Karina Janz Woitowicz

1. Introducción

El periodismo alternativo está reinventándose frente a las demandas sociales actuales y a las potencialidades de los medios digitales. El feminismo, en cuanto a un nuevo movimiento social, ha vivenciado el proceso de mediatización de sus pautas en la esfera pública y también, ha desarrollado estrategias de apropiación tecnológica y comunicacional. El periodismo con enfoque de género es capaz de promover narrativas vinculadas a la igualdad entre hombres y mujeres, con impactos en la cultura profesional y en la realidad social. Estas constataciones oriundas de problemáticas del periodismo y del feminismo, motivaron la realización de la presente investigación estructurada sobre la base de informaciones que fueron reunidas durante la pasantía post doctoral en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal), entre los meses de agosto y diciembre del 2018, bajo la supervisión del profesor Dr. Marco López Paredes. La idea parte por investigar las iniciativas de los portales periodísticos con enfoque de género elaborados en la capital del Ecuador (Quito), a fin de reflexionar acerca de los procesos de apropiación de los medios de comunicación digitales y su actuación en un periodismo alternativo, independiente y colaborativo, vinculado al movimiento feminista.

Como toda investigación, esta se encuentra fundamentada teórica e ideológicamente y además encuentra sintonía con la labor académica que se ha venido desarrollando en los últimos años junto al Grupo de Investigación de Periodismo y Género de la Universidad Estatal de Ponta Grossa/Brasil, en que se tematiza, de manera crítica, la feminización

de la profesión periodística, la construcción de representaciones de género y la actuación de medios de comunicación feminista. El interés por la historia de la prensa alternativa feminista en Brasil y el desafío de comprender el impacto de los medios de comunicación digitales en la actualización de las formas de militancia social en el interior del movimiento, llevaron a un diálogo entre el pasado y el presente que nos revela aproximaciones y permanencias, en lo que se refiere a la actuación de los medios informativos en los procesos de organización, movilización y visibilidad del feminismo.

Históricamente, se sabe que los grupos sociales minoritarios buscaron modos de construir un discurso propio como parte de sus luchas anti-hegemónicas, valiéndose para ello de diversas estrategias y soportes mediáticos. El movimiento feminista desde muy temprano reconoció el papel de los medios de comunicación en la producción de representaciones de género, apostando además en un discurso que asumió el papel de denunciar y movilizar a las mujeres en la defensa de sus derechos y en la conquista de la ciudadanía en todo el mundo (Farrell, 2004). La creación de periódicos y revistas en los siglos XVIII y XIX, representaban aun un marco de luchas de las mujeres por el derecho a la educación, al voto, a la participación en la vida pública, entre otros. Sin embargo, fue recién en el siglo XX que las mujeres consiguieron colocar en pauta las demandas feministas de forma más efectiva, apropiándose de los medios de corriente alternativa, diversificando lenguajes y formatos, promoviendo de este modo luchas más específicas.

En el siglo XXI, se percibe la pertinencia de investigar los procesos comunicacionales en curso ante las potencialidades de la web para el desarrollo de experiencias de periodismo alternativo e independiente. En los últimos años, la existencia de portales periodísticos con enfoque de género ha representado un importante espacio de actuación periodística con aires de militancia política en América Latina.

Entre Brasil y Ecuador, obviamente, existen muchas diferencias y singularidades. Por ello, este desafío de aproximación a una realidad

desconocida, tiene el propósito de identificar cómo se procesan determinadas prácticas periodísticas que colocan en pauta las jerarquías y desigualdades de género. Se tratan de experiencias valiosas que no pueden ser medidas simplemente por su alcance inmediato, pero que están contribuyendo en el fortalecimiento de las luchas por derechos en la sociedad en red.

Con la finalidad de realizar las reflexiones propuestas, el proceso de investigación contó con algunas etapas. En la primera parte son presentadas las bases metodológicas del trabajo, en que se justifica el uso de la perspectiva fenomenológica como orientación para la construcción del conocimiento en torno del fenómeno investigado. Este abordaje se desdobra en una propuesta trans-metodológica que se vale de estrategias distintas para la comprensión de las prácticas de comunicación asociadas a las dinámicas del movimiento feminista. De este modo, el concepto de mediatización se acciona para problematizar el uso de los medios digitales por el movimiento y ofrece el soporte necesario para la realización de los procedimientos de análisis, tales como el mapeo de la presencia de organizaciones de mujeres en la web, el análisis de la producción periodística que circuló durante el periodo de agosto a noviembre del 2018 en los portales que se constituyen objeto de investigación – *Wambra* y *La Periódica* – y la realización de entrevistas con periodistas feministas que actúan en los referidos vehículos.

Los tópicos siguientes de la investigación, presentan las bases teóricas en que se sustenta la misma, basadas en las teorías latinoamericanas y en el periodismo alternativo en interfaz con la visión de género. En lo que se refiere a los estudios de comunicación en América Latina, se destaca un breve histórico de experiencias de carácter popular, comunitario y alternativo que acompañaron las disputas por la democratización en toda la región a partir de los años 70 y que contribuyeron en la formación de un pensamiento crítico y enraizado en diversos asuntos políticos, económicos y culturales de distintos países. En consonancia con esta perspectiva, son presentadas

las teorías vinculadas a los nuevos movimientos sociales, de modo que caracterice el activismo realizado por las organizaciones feministas a partir de las formas de resistencia empleadas por los movimientos en que los medios periodísticos ocupan un lugar central.

El periodismo alternativo es tematizado en el siguiente tema del trabajo investigativo, a partir de la identificación de algunas características que lo aproximen de prácticas anti-hegemónicas - no apenas relativas a posiciones políticas sino en lo que se refiere estrictamente a los medios hegemónicos. El carácter del discurso, el involucramiento con las causas y el cuestionamiento en torno a ciertos parámetros que orienten la producción periodística tradicional, son algunos aspectos del “otro” periodismo. En ese debate, se torna fundamental recuperar la trayectoria de las organizaciones feministas que colocaron en pauta la práctica periodística, presentando las directrices de lo que sería una comunicación alternativa involucrada con los derechos de las mujeres. La articulación entre estos dos ámbitos - del periodismo alternativo y de las mujeres en la comunicación - converge a la propuesta de un periodismo alternativo con enfoque de género, que se identifique con la búsqueda de un tratamiento igualitario en los medios de comunicación, para lo cual se establecen algunos parámetros.

Sentadas las bases teóricas que comprenden el proceso de investigación, se indagaron referencias sobre la trayectoria del feminismo en Ecuador y el escenario actual de las luchas del movimiento feminista, con el objetivo de contextualizar el universo social del que se trata. Para ello, se fueron buscando informaciones en las literaturas que aborasen el tema, así como en el contacto con los representantes de los movimientos, que ofreciesen elementos para una comprensión del proceso de organización del movimiento. Se ejecutó también el mapeo de la presencia del movimiento feminista ecuatoriano en la web, siendo considerados organizaciones formales, grupos y colectivos, iniciativas de utilización de tecnologías para dar visibilidad a las demandas de las mujeres y experiencias periodísticas con perspectiva de género. Fueron

así identificadas cerca de 20 organizaciones en actividad en el 2018, las cuales se hicieron presentes por medio de sitios, *blogs* y páginas de *Facebook*, lo que revela el nivel de participación simultánea en redes de movimientos *on-line* y *off-line*.

El tema final presenta el análisis de dos experiencias de portales periodísticos feministas que representan al activismo en la web, las cuales fueron escogidas sobre la base del trabajo constante que realizan y por estar situadas en la capital ecuatoriana. El análisis de los portales *Wambra* y *La Periódica* se dio con base a entrevistas con periodistas que actúan en los vehículos de información y en la observación del contenido producido en el periodo de agosto a noviembre del 2018, con el propósito de identificar modos singulares de hacer periodismo a través de los medios de comunicación digitales con enfoque de género. Aspectos tales como temas predominantes en la cobertura, uso de fuentes, formatos y recursos multimedia, orientación discursiva y del uso de un lenguaje no sexista, se mostraron relevantes para ofrecer aportes para caracterizar el periodismo alternativo con perspectiva feminista y de género, para consecuentemente valorizar las experiencias anti-hegemónicas que se constituyen como prácticas efectivas de militancia.

De este modo, la investigación direcciona su interés hacia los procesos de producción periodística y valoriza iniciativas que funcionan al margen de las estructuras del poder político y económico. Se espera que, con ello, se contribuya en alguna medida para el conocimiento que gira en torno a la apropiación de la cultura digital de periodistas comprometidas(os) con las problemáticas de género, con los impactos en la cultura profesional y en la agenda pública, pues se entiende que la investigación en el área de género debe presentar un necesario comprometimiento para denunciar desigualdades y promover reflexiones oriundas de un pensamiento crítico.

Valorizar iniciativas que ocurren fuera de los espacios hegemónicos y reconocer el proceso gradual de inserción de la perspectiva de género en el periodismo promovido por diversos grupos de comunicadoras

comprometidas con la reivindicación del derecho a la comunicación y con la búsqueda de igualdad en los espacios de representación de las mujeres, figuran como aspectos fundamentales de la investigación y de la práctica feminista en el campo del periodismo. Colocar en pauta el periodismo con enfoque de género, guarda sintonía con las demandas actuales, al considerar el presente avance de perspectivas conservadoras que exigen enfrentamientos por parte de los movimientos y por la necesidad de descubrir otros modelos de gestión y producción periodística en el escenario de medios de comunicación digitales. Subvertir las jerarquías de género, dar visibilidad a la agenda de los movimientos y fortalecer iniciativas de periodismo alternativo de base feminista, constituyen tareas que nos mueven a otros mundos posibles y que la presente investigación buscó desvendar.

2. Bases metodológicas para el estudio del periodismo alternativo con enfoque de género

El proceso de investigación exige una mirada múltiple, capaz de abarcar diversos aspectos del fenómeno investigado. De acuerdo con Braga “diferentes investigaciones exigen diferentes aproximaciones, conforme a la formulación de sus preguntas y objetos de estudio; así mismo como tácticas metodológicas comprobadas y pertinentes que deben ser ajustadas a características concretas del objeto y al diseño específico de la investigación” (2011, p 2) (Traducido del original).

En un estudio de carácter empírico, buscaremos desarrollar un conjunto de estrategias metodológicas que conduzcan a nuevas prácticas que ocurren durante el ejercicio de la labor periodística practicada a través de los portales informativos digitales con enfoque de género en Ecuador¹, comprendiendo además que éstas se sitúan en un contexto sociocultural con profundas aproximaciones a la agenda feminista en el país y los conflictos que ocurren en las estructuras de poder vigentes.

Para la construcción del problema de investigación, se parte de premisas que envuelven por lo menos tres aspectos articulados: el metodológico, basado en la fenomenología, con una perspectiva transmetodológica que opera con el concepto de mediatización (Verón,

1 Para definir los portales que componen el objeto empírico de la investigación, fueron considerados los siguientes criterios: a) la producción de contenidos de carácter periodístico; b) la orientación editorial premeditadamente orientada a cuestiones feministas y de género; c) la publicación regular de contenidos; d) que la publicación sea realizada en Quito, para viabilizar el contacto con el equipo de producción.

1997) hacia un abordaje complejo de la realidad investigada; el teórico, orientado por la perspectiva crítica de los estudios latinoamericanos, especialmente en lo que se refiere a su trayectoria y a la valorización de experiencias de comunicación popular y alternativa (Kaplún, 1996), (Peruzzo, 2004); y el social, en que aparecen conjugadas las prácticas de los movimientos sociales en sus estrategias de acción y visibilidad en el espacio público y la búsqueda por una práctica profesional comprometida política y socialmente que repiense los parámetros hegemónicos del periodismo.

Así, se presenta como problemática el proceso de mediatización de las demandas de género a partir de la actuación de los portales periodísticos caracterizados como alternativos², de modo que observen los límites y las potencialidades de los medios digitales en la proposición y debate en torno de luchas feministas que repercuten en el tejido social. Se trata de un enfoque que considere la historicidad de los movimientos sociales en América Latina entrelazada con las prácticas de comunicación alternativa y teniendo como escenario las luchas por los derechos de las mujeres.

La investigación busca hacer una reflexión sobre las prácticas profesionales situadas entre el periodismo y la militancia en los movimientos sociales, identificando un modo de hacer periodismo sustentado en distintos criterios y modos de construcción de contenidos informativos. Los objetivos específicos son: a) investigar los procesos de apropiación de la cultura digital por periodistas que posean vínculos con movimientos feministas, a partir del trabajo desarrollado por los portales informativos con enfoque de género *La Periódica*³ y *Wambra*⁴; b) investigar los modos de actuación periodística

2 Se caracteriza como medio de corriente alternativo (o medios de comunicación alternativos) por su carácter anti-hegemónico y por los parámetros diferenciados de los medios tradicionales en lo que se refiere a sus formas de producción, circulación y consumo, asumiendo características propias. Se considera básicamente, la producción periodística vinculada a movimientos sociales que promueven un tipo de periodismo militante en lo que concierne a temas de género.

3 <https://laperiodica.net/>

4 <https://wambra.ec/>

en espacios independientes y colaborativos que hacen la cobertura de temas de género, con el propósito de comprender las reconfiguraciones del mercado periodístico; c) comprender la mediatización como parte de las prácticas socioculturales en la actualidad y sus interferencias en las dinámicas de los movimientos sociales (feministas).

Para responder la pregunta central de la investigación, serán accionadas bases teóricas (estudios culturales latinoamericanos y el periodismo con enfoque de género) y empíricas (entrevistas y recolección de contenidos publicados en sitios escogidos) que permitan problematizar la actividad periodística realizada por los portales, entendiendo que los mismos se encuentran insertados en un escenario de comunicación mediatizada. Aunque no sean presentadas hipótesis, se estima que el ejercicio de análisis propuesto posibilite caracterizar particularidades de una producción de contenidos informativos que actúe en sintonía con los movimientos sociales. En este sentido, se señala la necesidad de pensar el periodismo en el contexto de los medios digitales y de la constitución de redes (Castells, 1999), como espacio estratégico de acción política y construcción de la autonomía.

A continuación, se presentan las bases metodológicas de la investigación, conceptos y variables que serán utilizados para la interpretación del fenómeno de mediatización de las demandas feministas por los portales escogidos y los procedimientos operacionales para el análisis de datos. La ruta ya así delimitada considera la pertinencia de una estrategia trans-metodológica para la observación de la realidad investigada y el necesario diálogo entre las bases teóricas y el objeto empírico para la construcción del conocimiento en torno al tema/problema propuesto.

2.1. La perspectiva fenomenológica y el estudio de la mediatización

Realizar una investigación conlleva a tomar decisiones, sean teórico/epistemológicas o prácticas. José Luiz Braga destaca la importancia de la definición metodológica en la construcción del problema investigativo:

Establecer un problema de investigación en su organización interna, sus vinculaciones con las bases teóricas y con una realidad observable, envuelven decisiones metodológicas. Visto así, los problemas metodológicos son puestos también para escoger aquellos observables, para la construcción de coherencia entre estos y los objetivos de la investigación, hechos que envuelven decisiones tanto en el tipo de materiales y situaciones, como sobre el conjunto específico y concreto a ser observado. (2011, p. 9) (Traducido del original)

En este proceso, se considera la pertinencia de la perspectiva de la fenomenología como horizonte para nortear las demás decisiones que se vinculen a la investigación. Esta opción se justifica, una vez que la fenomenología comprende un conocimiento de mundo a partir de la experiencia y de los sentidos que se construyen en la subjetividad. La referencia a Maurice Merleau-Ponty (1908-1961), que sigue la tradición fenomenológica inaugurada por Edmund Husserl (1859-1938), se torna importante debido al modo como aborda el “mundo de la vida”, en su dimensión objetiva y subjetiva.

La racionalidad es exactamente proporcional a las experiencias en las cuales ella se revela. Existe racionalidad, cuando: las perspectivas se confrontan, las percepciones se confirman, un sentido aparece. Pero él no debe ser puesto a parte, transformado en Espíritu absoluto o en mundo en el sentido realista. El mundo fenomenológico es no el ser puro, pero el sentido que trasparece en la intersección de mis experiencias y en la intersección de mis experiencias con aquellas del otro, por el engranaje de unas con las otras; él es por tanto inseparable de la subjetividad y de la intersubjetividad que forman su unidad por la

retomada de mis experiencias pasadas en mis experiencias presentes, y por la experiencia del otro en las mías. (Merleau-Ponty, 1999, p. 18) (Traducido del original)

De ese modo, mostrar el fenómeno de la mediatización de la agenda feminista por intermedio de los portales constituye una forma de describir y develar la realidad, aproximando esta perspectiva metodológica a los estudios de periodismo. “Lo que se busca, por tanto, es una descripción directa, intuitiva, de la experiencia basada en la observación, aun así sabiendo que ella permite varias interpretaciones” (Martínez & Silva, 2014, p. 6). (Traducido del original).

Martínez & Silva (2014), al retomar los orígenes de la fenomenología y sus bases como teoría y método, abordan los usos de la fenomenología en la investigación en comunicación:

Entendemos que casi un siglo después de haber sido idealizada por Husserl, el uso del método fenomenológico en los estudios en Comunicación, aún tiene sentido una vez que tal vez una parte de la comunidad científica contemporánea puede estar demasadamente preocupada en encajarse en la realidad de sus presuposiciones teóricas, lo que podría estar relegando la observación de los fenómenos a un segundo plano. (Martínez & Silva, 2014, p. 11) (Traducido del original)

Fábio Botelho Josgrilberg (2006) observa que se debe recolocar en la experiencia del mundo vivido, el aspecto cultural. Eso significa valorizar la relación de los sujetos con los medios periodísticos que se pretende investigar para una comprensión del involucramiento y del sentido que se construye a partir de la experiencia sociocultural. El mismo autor aborda las posibilidades del uso de la fenomenología en el estudio de los medios de comunicación y de las tecnologías.

La comprensión fenomenológica del mundo, de la constitución del sentido por la percepción, abre una serie de posibilidades ricas para la investigación en comunicación y para el entendimiento de la relación entre los individuos y la tecnología. Como seres encarnados en el mundo, los seres humanos tienen en cuenta a los artefactos técnicos que les

rodean, sea por la intencionalidad del acto u operante. (Josgrilberg, 2006, p. 225) (Traducido del original)

Considerando la presencia y la influencia de los medios de comunicación (y de las tecnologías) en lo cotidiano, la presente investigación recurre a la observación, descripción e interpretación de los procesos que envuelven al periodismo realizado por los portales feministas, en una aproximación con el contexto de las prácticas del movimiento feminista en la capital del Ecuador⁵. Y como la fenomenología se caracteriza por la tentativa de una descripción directa de determinado fenómeno a partir de la experiencia, se pretende hacer un levantamiento de elementos para comprender las vinculaciones entre el periodismo y la militancia feminista.

Por estas consideraciones, la investigación se orienta por variables aquí entendidas como conceptos centrales que tensionan el problema investigativo, y por las interpretaciones que se articulen a estos conceptos. Según Guillermo Morone (s/f), las variables se definen conceptual y operacionalmente: “La definición conceptual es la expresión de la variable conforme el marco teórico que se usa. (...) La definición operacional expresa como se va a medir la variable, es decir, a través de qué aspectos vamos a poder medir el concepto”.

Las variables están asociadas a las teorías que forman parte del horizonte de reflexión (Morone, s/f); por lo tanto, se tomará como base el concepto de mediatización⁶ para orientar la lectura sobre el

5 Es importante mencionar que los dos vehículos informativos que componen el objeto de la presente investigación se sitúan en la capital de Ecuador, Quito. Así, considerando las diferencias regionales y los distintos niveles de organización y representatividad del movimiento feminista en el país, se entiende que los resultados no son representativos de la producción periodística alternativa en el escenario nacional.

6 En un abordaje en torno al concepto, Andreas Hepp (2014, p. 47) reconoce la existencia de dos vertientes, que contribuyen para una mejor comprensión sobre los sentidos que el término carga para el análisis de los fenómenos mediáticos: “(...) podemos distinguir dos tradiciones entrelazadas que podríamos llamar de institucionalista y socio-constructivista. Ambas difieren en su foco sobre cómo teorizar la mediatización: mientras la tradición institucional ha tenido o, hasta recientemente, estado interesada principalmente en los medios de porte tradicional de masas, cuya influencia es descrita como una lógica de los medios, la tradición socio-constructivista está más direccionada a las prácticas de comunicación

fenómeno a ser investigado, tensionando las presuposiciones que hay en relación al estudio de las prácticas de los medios de comunicación alternativos. De esta manera, las variables operacionales consideran aspectos como: a) el nivel de apropiación de las tecnologías en las experiencias de los medios informativos observados para la difusión de temáticas feministas y de género; b) las particularidades de la práctica periodística en lo que se refiere al contenido producido por los portales estudiados; e c) el tipo de vinculación de estos vehículos a la agenda y a los movimientos feministas.

El concepto de mediatización - diferentemente de la noción de mediación⁷ - está asociado al creciente proceso de influencia de los medios en lo cotidiano. De acuerdo con Andreas Hepp, “la mediación es el concepto para teorizar el proceso de comunicación como un todo; mediatización, diferentemente, es un término más específico para teorizar los cambios que están relacionados con los medios de comunicación” (2014, p.47). (Traducido del original).

Eliseo Verón (1997), expone la noción de mediatización como un proceso que se desarrolló históricamente y se institucionalizó en la sociedad provocando múltiples consecuencias.⁸

cotidianas – especialmente a aquellas relacionadas a los medios digitales y a la comunicación personal – y enfoca la construcción comunicativa en transformación de la cultura y de la sociedad”. (Traducido del original)

- 7 Se reconoce la relevancia del concepto de mediación, ampliamente discutido en las teorías latinoamericanas a partir de Jesús Martín-Barbero, para un abordaje complejo de los fenómenos, no restringido al estudio de los medios de comunicación. La presente investigación, al pretender enfocar las prácticas periodísticas, opta por el concepto de mediatización como base para la observación de los procesos comunicacionales de la actualidad, que se valen de los medios digitales. Así, no se desconsideran los aspectos socioculturales y las apropiaciones realizadas por los sujetos, sino que atribuye centralidad a la labor periodística realizada por profesionales que poseen vínculos con los movimientos sociales.
- 8 El término “mediatización” fue empleado a lo largo del siglo XX para caracterizar los procesos que envuelven a los medios de comunicación de masas. Delante de la presencia y de la influencia creciente de los medios de comunicación digitales en el ambiente social, el término gana mayor fuerza y pasa a identificar los más diversos usos de las tecnologías, con impactos socioculturales. También se verifica, actualmente, el uso del término “hiper-mediatización”, que se refiere a los aspectos de la globalización en las sociedades post industriales.

La mediatización ciertamente no es un proceso universal que caracteriza a todas las sociedades humanas, del pasado y del presente, pero es, mismo así, un resultado operacional de una dimensión nuclear de nuestra especie biológica, más precisamente, de su capacidad de simbiosis. Esa capacidad fue progresivamente activada, por diversas razones, en una variedad de contextos históricos y ha venido tomando diferentes formas. Entretanto, algunas de las consecuencias estuvieron presentes en nuestra historia evolucionaria desde el inicio y afectaron profundamente la organización de las sociedades occidentales mucho antes de la modernidad. (Verón, 1997, p. 14) (Traducido del original)

Según el autor, el término designa el cambio social en las sociedades post industriales: “La comunicación mediática es esa configuración de medios de comunicación resultantes de la articulación entre dispositivos tecnológicos y condiciones específicas de producción y de recepción, configuración que estructura el mercado discursivo de las sociedades industriales” (Verón, 1997, p. 13). Se considera aquí la posibilidad de la utilización del concepto para el análisis de otros ambientes tecnológicos que no se estructuren a partir de las lógicas del mercado sino más bien que se sitúen en las mediatizaciones operadas por los movimientos sociales y los sectores organizados de la sociedad civil.

A partir de ese concepto, se puede decir que los medios de comunicación configuraron un campo central en la formación de las sociedades modernas (Maldonado, 2002a), en un grado mayor o de menor dependencia a otros campos sociales. La mediatización, por consiguiente, provoca impactos en los medios de comunicación y en la propia cultura, lo que también puede ser observado en las lógicas y estrategias protagonizadas por los movimientos sociales. A partir del reconocimiento de la necesidad de proyección de las demandas de estos movimientos en la esfera pública, los actores colectivos pasan a utilizar las tecnologías de la comunicación, incorporando en sus prácticas de lucha la lógica mediática.

De ese modo, en una sociedad estructurada por y para los medios de comunicación, es posible apreciar el cruce y entrecruce de flujos

de comunicación hegemónicos y anti-hegemónicos, moviéndose pendularmente entre el mundo concreto y el mundo virtual. Para analizar estos procesos, se torna necesario recurrir a una lectura crítica que considere esa dinámica existente entre el campo mediático y el campo sociocultural (Sagoria, 2009), teniendo como “clave” la noción de mediatización, yendo más allá de las nociones de los medios tradicionales.

2.2. Bases y procedimientos trans-metodológicos

En base a la perspectiva de la fenomenología y teniendo como marco teórico las formulaciones acerca del concepto de mediatización, la metodología de la investigación se direcciona en la búsqueda de operaciones capaces de responder a las preguntas clave formuladas. Se entiende que el método de la fenomenología será sustentado por las técnicas de investigación que envuelvan las etapas de colecta y análisis de datos empíricos, descritos a seguir. Conforme Martínez y Silva “una vez que el método fenomenológico es abierto, lo ideal es adoptar técnicas de investigación que aseguren la validación científica de la recolección de datos” (2014, p. 7) (Traducido del original).

Bonin (2008) y Maldonado (2002a; 2002b) destacan la necesidad de pensar y comprender el proceso de mediatización como un desafío para los estudios del área, para lo cual es necesario buscar alternativas metodológicas.

La complejidad y la multidimensionalidad de los fenómenos comunicacionales/mediáticos nos presenta el desafío de operar, - apenas a nivel teórico, sino también a nivel metodológico, con -multi-perspectividad en configuraciones, no reductoras. La construcción y experimentación de estrategias multi-metodológicas en investigaciones comunicacionales han revelado su fertilidad en este sentido. (Bonin, 2008, p. 125) (Traducido del original)

En este sentido, Maldonado (2002a; 2002b) propone la perspectiva trans-metodológica⁹ como una posibilidad para la realización de un análisis crítico y complejo de los fenómenos mediáticos, buscando potencializar la construcción de pensamientos y estrategias que van más allá de lo trans-disciplinario para la práctica de la investigación en comunicaciones. Es lo que el autor denomina como un método “mestizo”, por estar basado en construcciones estratégicas y sistematizaciones que huyen del uso instrumental de uno u otro método:

El método, visto como un conjunto de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas, adquiere un carácter mestizo, se configura en un escenario y en una estructura (dimensión/campo/nivel), en la cual confluyen procesos socio históricos y culturales que valorizan su producción de sentido (pluralidad de contextos) y, por otro lado, incorpora y se apropia de lógicas y modelos teóricos, en confluencia y desconstrucción, lo que configura un real trans-metodológico comunicacional. (Maldonado, 2002a, p. 18) (Traducido del original)

En el contexto de la presente investigación, entendemos por método mestizo a la confluencia entre las bases teórico metodológicas y las bases empíricas, las que serán desarrolladas por intermedio de procedimientos y técnicas de recolección de datos (los contenidos publicados en los portales *La Periodica* y *Wambra* en el periodo de agosto a noviembre del 2018 y las entrevistas con periodistas responsables por los referidos portales), que buscan cuestionar aspectos del periodismo alternativo con enfoque de género. La articulación entre los conceptos-clave – mediatización, periodismo alternativo y periodismo con enfoque de género – irán a orientar el proceso de análisis del material

9 “La perspectiva multi-metodológica ha sido un referente substancial para la formulación de esta propuesta; partiendo de una crítica del totalitarismo metodológico presente, tanto en el funcionalismo estructural (sociológico), en lo semiológico (especialmente en el pragmatismo), en la información (“matemático”, “cibernético”, tecnocrático) así como en el criticismo (“apocalíptico”, “autista”, “literario”), se han construido varios proyectos de investigación que buscan la comprensión, el diálogo, la desconstrucción y la posterior reformulación de propuestas metodológicas que integren las construcciones conceptuales y las estrategias de varios saberes, pertinentes, para las problemáticas de comunicación” (Maldonado, 2002a, p. 2-3). (Traducido del original).

empírico, de modo que posibilite la inquietud necesaria para la búsqueda y el descubrimiento de regularidades y singularidades en la labor periodística de los medios en mención, a partir de las variables definidas por la investigación.

Se reconoce también la necesidad de un abordaje histórico contextual sobre la trayectoria del movimiento feminista y sus relaciones con los medios alternativos en Ecuador, así como las demandas de género que componen la agenda feminista en la actualidad, de modo que se pueda comprender el objeto de estudio a partir de un escenario sociocultural y político determinado. Por tanto, se desarrollan investigaciones bibliográficas y entrevistas secundarias con investigadoras(es), militantes y representantes de entidades que actúan en el área.

Esta visión en conjunto, que se vale de estrategias variadas para la descripción e interpretación del fenómeno investigado, es defendido por Maldonado:

La perspectiva trans-metodológica busca contribuir en las argumentaciones que construyen los nexos entre esos diferentes niveles a partir de la reflexión sobre los conjuntos teóricos/metodológicos en el área, desarrollando la investigación de la investigación y reconfigurando las estrategias que sustentan la formulación de problemáticas que se dan en la comunicación. (2002b, p.17) (Traducido del original)

A continuación, presentamos en detalle los dos principales procedimientos metodológicos de recopilación de datos utilizados para que sea posible percibir cómo se relacionan con el tema/problema, en la búsqueda de posibles respuestas y reflexiones acerca del periodismo alternativo con enfoque de género practicado a través de los portales y su participación en el proceso de mediatización de las pautas del movimiento feminista.

2.2.1. Propuesta de un esquema de análisis de la producción periodística

La etapa de recopilación de datos junto a los portales periodísticos escogidos para la investigación (*La Periódica* y *Wambra*) comprende el período de agosto a noviembre del 2018, un intervalo temporal que fue considerado como suficiente para identificar una cierta regularidad en el tratamiento en materia de género dados por esos vehículos informativos. La muestra contempla solamente las producciones periodísticas informativas e interpretativas publicadas en los sitios en forma de texto e imagen, en las secciones de contenido de estas producciones. Aunque se reconozca la importancia de observar cómo se da la utilización de los medios de comunicación social por los vehículos ya mencionados, no serán consideradas para el análisis aquellas publicaciones realizadas en las cuentas que poseen en *Facebook*, *Twitter*, *Youtube* o *Instagram*, esto debido a que la investigación está centrada únicamente en los contenidos publicados en los portales.

Como parte de la estrategia metodológica para la observación de la producción periodística, fue desarrollado un esquema para el análisis del contenido publicado durante el periodo ya definido, con el propósito de sistematizar los datos obtenidos por medio de la recolección de los mismos, en lo que se refiere a los formatos, lenguaje, temas y planteamientos presentes en dichas producciones.

En esta etapa, son considerados los siguientes criterios: a) editorial/tema (identificación de las principales temáticas¹⁰, para observar los asuntos de mayor cobertura y su presencia en la agenda feminista; b) tipos de fuentes, en una adaptación de Schmitz (2011) para identificación de las voces presentes en las publicaciones y del lugar que ocupan (en que fueron consideradas las siguientes variaciones: oficial, empresarial, institucional, testimonial, especializada, popular,

10 Las temáticas a abordar son: salud/derechos reproductivos/aborto; Trabajo/economía; Sexualidad/Cuerpo; Violencia; Política (coyuntura/derechos humanos); Movimiento feminista/movimiento social; Raza; Comunicación y TICs; Historia/cultura; y Otros.

referencial); c) formato (verificación de los formatos periodísticos predominantes, entre las opciones: materia, reportaje, perfil, entrevista, texto autoral, otro); d) recursos multimedia (utilización de galería de fotos, audio, video, infografías, ilustración, documento y otros tipos de recursos, para más allá de los textos); e) orientación discursiva (identificación de las marcas del discurso empleado por los sitios, en que se consideran variaciones como informativa, educativo/formación, movilización, crítica/denuncia, otra).

Con esta guía previa, se pretende hacer una enumeración de elementos para la realización de un diagnóstico de la escena periodística en que los portales se incluyen, a fin de calificar la reflexión sobre las experiencias actuales del periodismo con enfoque de género en la capital de Ecuador. Al realizar un acompañamiento de la producción periodística, se observa una regularidad variable en las publicaciones, con periodicidad semanal a quincenal. Así, se considera que el análisis valorizará el volumen de producción, pero busca exigir una lectura en profundidad del contenido, de modo que valore las singularidades de la labor periodística practicada en los sitios que se articulan con los movimientos feministas.

Por intermedio de la identificación de las características de las publicaciones de los portales y de la línea editorial que asumen, se busca problematizar el papel de los vehículos informativos, sus límites y potencialidades como instrumentos de expresión y articulación de las luchas por los derechos de las mujeres y por la igualdad de género, expresados a través de los contenidos y de las informaciones obtenidas en las entrevistas.

2.2.2. La entrevista abierta

La investigación utiliza la técnica de la entrevista abierta para reunir informaciones sobre las prácticas desarrolladas en los portales informativos con enfoque de género, con el propósito de aprender

otros elementos que fuesen más allá de lo que puede ser observado por el contenido publicado. Posee, por tanto, finalidad exploratoria y ofrece libertad en la conducción de las preguntas de interés de la investigación. La técnica es utilizada cuando se “desea obtener el mayor número posible de informaciones sobre determinado tema, según la visión del entrevistado y también para obtener un mayor detalle del asunto en cuestión” (Boni & Quaresma, 2005) (Traducido del original).

De acuerdo con Duarte, las entrevistas abiertas son fundamentales para mapear prácticas, valores y sistemas clasificatorios de universos sociales específicos. Para la autora, las entrevistas:

(...) permitirán al investigador hacer nadar en profundidad, recolectando indicios acerca de los modos como cada uno de los sujetos percibe y significa su realidad y levantando informaciones consistentes que le permitan describir y comprender la lógica que preside las relaciones que se establecen en el interior de aquel grupo, lo que, en general, es más difícil obtener con otros instrumentos de recolección de datos. (Traducido del original)

Fueron seleccionadas dos informantes, las periodistas fundadoras de los portales *La Periódica* (Jeanneth Cervantes Pesantes) y *Wambra* (Ana María Acosta), entrevistadas a partir de un guión previamente elaborado para direccionar el diálogo en torno a aspectos sobre el funcionamiento del vehículo informativo. El análisis de las entrevistas se realiza a partir de los ejes: a) la trayectoria de los portales digitales; b) las características de la producción (límites y potencialidades); c) las relaciones con los movimientos feministas.

Como estrategia complementaria, la investigación también abarca entrevistas abiertas que contemplen el uso de las tecnologías por parte de los movimientos feministas y la agenda de las mujeres en Ecuador, realizadas con informantes vinculados a entidades que actúen en las áreas de género, derechos de las

mujeres y tecnologías.¹¹ Las informaciones obtenidas por medio de entrevistas serán intercaladas a literaturas sobre temas pertinentes a la investigación para una óptima lectura del contexto en que las experiencias de periodismo alternativo están incluidas.

De esta manera, la descripción de la propuesta metodológica y de los procedimientos (técnicas) de investigación que integran el presente trabajo, se tornan necesarios para demarcar el modo de cómo las bases teóricas sustentadas en los estudios latinoamericanos se entrelazan con las reflexiones en torno del periodismo alternativo y del periodismo con enfoque de género y en sus aproximaciones con las luchas de los movimientos sociales que sobrepasan el campo mediático.

Considerando que las potencialidades de los medios digitales constituyen uno de los focos de interés de la investigación, el análisis de los sitios, sumada a las informaciones obtenidas por medio de entrevistas, debe ofrecer elementos para comprender los procesos de mediatización de los movimientos feministas que sustentan las experiencias en pauta.

11 Fueron realizadas las siguientes entrevistas: Sally Burch (Agencia Latinoamericana de Información - ALAI), Paola Mera (Consejo Nacional para la Igualdad de Género) y Margarita Yépez (Datalat/Medialab).

3. Teorías latinoamericanas y disputas anti-hegemónicas: elementos para pensar la comunicación en los movimientos sociales

La decisión de escoger las bases teóricas de una investigación, indica una cierta delimitación que será dado para las reflexiones y análisis que comprendan el proceso de investigación. Al proponer una lectura de los procesos de producción de un periodismo alternativo con enfoque de género en Ecuador, reconocemos la importancia del pensamiento formulado desde América Latina para comprender los fenómenos de la comunicación en la actualidad, teniendo como foco la relación entre medios de comunicación informativos y movimientos sociales. De acuerdo con Sandra Massoni: “Ciertas teorías comunicacionales sostienen racionalidades únicas y propician modalidades del encuentro sociocultural excluyentes; otras teorías comunicacionales sostienen racionalidades múltiples y propician modalidades de articulación respetuosas de lo heterogéneo, de las identidades” (2008, p.94).¹²

Se sabe que la memoria social de América Latina está marcada por situaciones de explotación económica, crisis y tensiones políticas, desigualdades sociales, relaciones interculturales y también luchas emancipadoras que se desarrollaron en medio de Estados históricamente oligárquicos y autoritarios. Este escenario complejo dice mucho sobre las prácticas comunicacionales presentes en diversos contextos geográficos y temporales. Establecer relaciones

12 En la presente investigación, se opta por bases teóricas que contemplen las dinámicas socioculturales y las lógicas de construcción de identidades.

entre los medios y el ambiente sociopolítico y cultural se tornó, por consiguiente, una necesidad y al mismo tiempo un desafío para diversos investigadores(as) comprometidos con la elaboración de teorías capaces de responder a las demandas de su tiempo.

Esta investigación se propone hacer una lectura/relectura de la temática de la comunicación en los movimientos sociales, teniendo como referencia la trayectoria dejada por las teorías desarrolladas en América Latina desde los años 70¹³ que se orientan hacia una perspectiva crítica de los medios de comunicación y proponen una práctica comunicativa con rasgos de contestación y emancipación. Buscando la mejor forma de demarcar las reflexiones propuestas, será accionado el concepto de identidad para fundamentar las estrategias de actuación de los movimientos sociales, una vez que este abordaje ofrece soporte para el análisis de las experiencias del periodismo alternativo en el ambiente digital direccionadas a cuestiones feministas y de género.

Con base a una breve revisión de los aportes de algunos de los principales autores que se dedicaron a esta temática, se busca reconocer las contribuciones de las teorías latinoamericanas para la formulación de un pensamiento anclado en las vivencias políticas, económicas y culturales, que intentaron ofrecer respuestas al sistema hegemónico de los medios. Así, frente a la representatividad de estos medios en la trayectoria de los movimientos sociales y en diálogo con la perspectiva de los nuevos movimientos (Melucci, 2001; Castells, 1999; Touraine, 2006), se entiende la pertinencia en el contexto latinoamericano de pensar posibles aproximaciones y actualizaciones para la teoría y la práctica de la comunicación alternativa.

13 De acuerdo con Marques de Melo (2003), el campo de la comunicación se estableció en América Latina en los años 70, cuando ocurre la creación de cursos de maestría y doctorado, bien como la realización de seminarios y congresos promovidos por el CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina). En este proceso, se destaca un involucramiento político que fortaleció a la comunidad académica y movilizó la búsqueda de soluciones para los problemas de la realidad latinoamericana.

3.1 Bases teóricas y vivencias culturales desde América Latina

Abordar el estudio de la comunicación en América Latina hoy, exige recurrir a los hechos que marcaron la realidad de diferentes países y que produjo un conocimiento crítico al respecto de las relaciones entre comunicación, cultura y escenario político. Comprender este contexto es fundamental para dar historicidad a la propuesta aquí presentada, que busca identificar contribuciones de las teorías latinoamericanas para el estudio de los medios informativos en los movimientos sociales, así como observar la permanencia de abordajes en torno a las prácticas de resistencia en los estudios actuales.

La relación existente entre los medios de comunicación y la política en América Latina, se revela históricamente como parte de un escenario que muestra una constante disputa de poder. El contrapunto entre control y cooptación de un lado y resistencia comunicacional de otro, se muestra inspirador para el desarrollo de estudios y reflexiones teóricas en el contexto latinoamericano, caracterizado por los rigores de los regímenes dictatoriales y por el anhelo de una libertad de prensa que refuerzan los principios democráticos junto al lugar que ocupa la comunicación en el fortalecimiento de la ciudadanía. El exilio y las restricciones políticas vivenciadas por intelectuales, proveen la visión política de muchos pensadores latinos.

Según Martín-Barbero (2014), la construcción del campo de estudios de la comunicación se inicia en América Latina en los años 70 con ideas gestadas en torno a la “teoría de la dependencia”, trayendo en común los deseos por la democratización política y el desarrollo social a partir de los medios de comunicación. Para el autor:

Lo que en últimas puso realmente en disputa la investigación latinoamericana en sus primeros años no fue el peso de los medios en la modernización de estos países sino el sentido de la comunicación en la emancipación de nuestras sociedades. De ahí que la formación académica sobre comunicación naciera marcada por una doble función:

estudiar la acción y conformación de los medios masivos, en su mayoría comerciales, buscando introducir en sus páginas y programas las voces de los actores sociales que estaban normalmente ausentes, y trabajando en la gestación de medios alternativos que en su misma conformación resultaran democráticos. (Martín-Barbero, 2003, p. 22)

Es importante considerar que la búsqueda por respuestas a los problemas de la región motivó el desarrollo de un pensamiento anclado en las vivencias latinoamericanas, en que las estructuras de poder son problematizadas en sus aspectos culturales, económicos y políticos. Los temas de la globalización y de la deterioración como producto del valor mercadológico en la modernidad, ganaron cuerpo delante de una creciente influencia del capitalismo americano (Echeverría, 2005), ocupando espacio en las reflexiones promovidas por teóricos latinoamericanos en las últimas décadas.

Según Echeverría (2015, p. 5), “la modernidad que conocemos hasta ahora es “un proyecto inacabado”, siempre incompleto; es como si algo en ella la incapacitara para ser lo que pretende ser: una alternativa civilizatoria “superior” a la ancestral o tradicional.” El autor discute el modelo de modernidad vigente a lo largo del siglo XX y los impactos de la versión americana del capitalismo en la vida social:

“Globalizada”, omnipresente, la “modernidad americana” inunda desde todos lados el mercado mundial con mercancías cuyo valor de uso se diseña y se genera desde las necesidades de auto valorización del valor; agobia con bienes que, por esa razón, no se ofrecen a la fruición liberadora – dotada de esa “débil fuerza dionisiaca” que está en todo disfrute determinado desde la “forma natural” de la vida –, sino sólo a la saciedad que viene con el consumo abundante permitido por la disposición de una cierta cantidad de dinero, el representante de cualquier mercancía. (2005, p.113)

Al desarrollar una teoría crítica de la sociedad desde América Latina, Echeverría propone una teoría materialista de la cultura, no eurocéntrica, en que considera que el proceso de comunicación es una dimensión del proceso de reproducción social:

(...) la comunicación, como unidad de producción y consumo de significados, es en sí misma uno entre muchos actos productivos y de consumo que los seres humanos han de hacer para poder organizar y mantener su vida, pero no es de ningún modo el fundamental y tiene siempre como fundamento la inevitable materialidad. (Gandler, 2015, p. 66)

El abordaje propuesto por Echeverría, teniendo como base de reflexión la crítica de la economía política, representa el pensamiento desarrollado desde América Latina en una forma de relectura del marxismo a partir de referencias propias, lo que contribuyó a observar y pensar los procesos de comunicación dentro del contexto de las lógicas de producción capitalista.

Conjuntamente con estas reflexiones más dirigidas a observar una forma macro de la sociedad, también se desarrollaron otros abordajes en torno de la realidad sociopolítica y cultural en América Latina. Debates sobre las dinámicas culturales (Canclini, 1997, 1998, 1999) y los procesos de mediaciones -(Martín-Barbero, 2003) llevaron a problematizar las lógicas hegemónicas y apuntan interpretaciones acerca de las desigualdades socioculturales, revelando perspectivas de análisis que pueden ser apropiadas para comprender los procesos de comunicación.

A partir de la década de los sesenta, decenas de investigadores de la región han contribuido a la construcción de un pensamiento crítico latinoamericano desde la comunicación, que debe ser comprendido y estudiado en el marco de los procesos emancipatorios que emprendieron algunos pueblos del continente y de otras corrientes de pensamiento que entendieron el papel de sus disciplinas. (Alonso & Tornay, 2017, p. 318)

De acuerdo con Restrepo (2015), existe una especificidad en América Latina en lo que se refiere a proyectos intelectuales y políticos.¹⁴

14 Los proyectos a los que el autor se refiere comprenden los estudios culturales, la crítica cultural, los estudios post coloniales y de lo subalterno, que configuran vertientes de las teorías latinoamericanas. La presente investigación se direcciona principalmente al primer eje en que se sitúan autores como

Es por eso que no se puede considerar una lógica de “réplica” o “sub campo” de los estudios culturales estadounidenses o británicos cuando se trata de demarcar las contribuciones de las teorías desarrolladas desde la región.

[...] los “Estudios Culturales latinoamericanos” no son, de la misma manera latinoamericanos, cuando son hechos sobre América Latina a partir de una mirada estadounidense, de que cuando los son desde América Latina (y más aún: ese “desde” merece ser destacado en el sentido de que las diferencias de clase, raciales, de género, generacionales, institucionales y de lugar cuentan y son significativas en términos intelectuales y políticos) (Restrepo, 2015, p. 24). (Traducido del original)

La relación entre cultura y acción política figura entre las marcas del pensamiento latinoamericano, promoviendo el análisis contextual y el comprometimiento político en relación a los fenómenos observados. Se trata de una tentativa de intervenir en la realidad social y abrir espacios a los llamados discursos “marginales” (Restrepo, 2015). Es lo que observa Restrepo en una entrevista sobre los estudios culturales concedida a Mónica María del Valle:

La intervención es el rasgo distintivo más importante de los estudios culturales. No pueden existir estudios culturales sin intervención, ya que es en ésta que se materializa su voluntad política. Ahora bien, intervención no es reemplazar el ejercicio intelectual serio por un activismo celebratorio de las márgenes y subalternizaciones. No es populismo académico ni diluir la especificidad y la importancia de la teoría en un relativismo epistémico del todo vale, sobre todo cuando es enunciado desde ciertos lugares y por ciertos actores. Intervención la entiendo como praxis, esto es, una práctica orientada teóricamente hacia la transformación (2015, p. 350).

Es sabido lo que representó, en términos de cambio de paradigmas, la elaboración de teorías que reconocían, más allá del

Néstor García Canclini y Jesús Martín-Barbero, que se basan en la centralidad de la cultura para el análisis social.

sistema hegemónico y vertical de la comunicación, la existencia de un sistema que consideraba otros procesos de cambio de mensajes, más horizontales. Según Marques de Melo (2003, p. 71), se trata de un periodo caracterizado por la búsqueda de alternativas comunicacionales o por la construcción de políticas democráticas de gestión de medios masivos, en un contexto de influencia de la teología de la liberación y de la denuncia del imperialismo cultural.¹⁵

Resulta importante recordar que, en los años 80, la UNESCO publica el Informe MacBride (conocido como “Un solo mundo, voces múltiples”), elaborados por Sean MacBride y una comisión de especialistas de diversos países, con el objetivo de producir un diagnóstico de la comunicación en el mundo y proponer un nuevo orden comunicacional para reducir las desigualdades en los flujos de comunicación (Ruiz, 2005). Diez años después, el Instituto para América Latina (IPAL) propuso una relectura de dicho informe, pero con una mirada a la realidad de América Latina. El esfuerzo por reflexionar sobre los problemas comunes y buscar alternativas fue tratado por José Marques de Melo (2008), al destacar la contribución de teóricos como Paulo Freire, Luis Ramiro Beltrán y Fernando Reyes Mata, que desarrollaron conceptos vinculados a la comunicación horizontal y alternativa, con potencial para fortalecer las demandas por la democratización de la comunicación y con el estímulo a la participación colectiva en la gestión y producción mediática.

La formación de la escuela latinoamericana de comunicación, que se desarrolló a partir de los 80, toma como base el contexto

15 Aunque la Escuela Latinoamericana de Comunicación sea reconocida como una corriente de estudios con significativas contribuciones para el área, eso no debe significar que fue debidamente valorizada en lo que se refiere al tratamiento de la problemática de la comunicación alternativa, principalmente en la formación profesional. Conforme observa críticamente Marques de Melo, al analizar que las universidades adoptan modelos foráneos de forma acrítica, “vacilan en reconocer las singularidades de pensadores regionales o nacionales que les precedieron, legándoles contribuciones innovadoras o problemáticas” (2003, p. 43. Traducido del original). La opción por privilegiar fuentes de conocimiento más allá de las fronteras refleja, en la visión del autor, el “complejo de colonizado”, de que padecen muchas instituciones e investigadores.

de cambios sociales y políticas en la región, abriendo espacio para temas relacionados a la comunicación popular y alternativa, culturas populares y críticas a la estructura productiva de la comunicación en masas, asociando reflexión teórica con la práctica política. El cuestionamiento sobre las lógicas de dominación que estructuran los medios informativos, se suma a las propuestas de transformación cultural y comunicacional, revelando el comprometimiento de las investigaciones.

Estas cuestiones repercutieron en el escenario de movilización y resistencia que marcaron las dictaduras en América Latina, exigiendo una reflexión teórica por parte de los investigadores. Al relacionar el desarrollo de las teorías latinoamericanas de comunicación con las demandas políticas y sociales, Christa Berger (2001) presenta un panorama de los principales centros de investigación, publicaciones y autores. Entre los centros que agregan investigadores en torno a temáticas pertinentes a América Latina se destacan el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina - Ciespal (Ecuador, 1959), el Instituto Venezolano de Investigaciones de Prensa de la Universidad Central (Venezuela, 1959-1973), el Instituto de Investigaciones de la Comunicación – ININCO (Venezuela, 1973), el Centro de Estudios da Realidad Nacional – CEREN (Chile, 1970-1973) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales – ILET (México, 1976-1985). Estos centros se constituyeron como espacios para la formulación de investigaciones críticas sobre dominación y resistencia cultural, haciendo reflexiones sobre la democratización de la comunicación.

También como contribución latinoamericana a los estudios de comunicación, se puede decir que las experiencias de lectura crítica de los medios informativos realizados sobre influencia de los movimientos sociales durante los periodos de dictaduras latinoamericanas, abrieron espacio para el desarrollo de estudios de recepción que valorizaron el papel activo de los receptores en el proceso comunicacional. De acuerdo con Jacks (1996), a partir de los años 80, fueron desarrollados

corrientes de estudio en América Latina con base a conceptos como hegemonía, mediaciones sociales, cultura popular e identidades.¹⁶

Las investigaciones sobre las culturas populares y las relaciones interculturales ganan cuerpo, sobre todo con las contribuciones de Jesús Martín-Barbero (2003; 2009) y de Néstor García Canclini (1997; 1998; 1999), que juntamente a otros investigadores pasaron a constituir una corriente latinoamericana de estudios en comunicación y cultura. García Canclini (2004) defiende el uso del término interculturalidad para representar el diálogo y el contraste entre distintas culturas, demarcando contrapuntos en relación al concepto de multiculturalismo, en que la noción de conflicto acaba por diluirse.¹⁷ Es en medio a estas relaciones interculturales que los sujetos elaboran procesos de identidad. En la sociedad contemporánea, expresar la diferencia y estar conectado constituyen, en la visión del autor, las formas de ser ciudadanos y ciudadanas en un sentido intercultural.

Martín-Barbero, al reconocer los límites de los abordajes teórico-metodológicos del estudio de los medios de comunicación y la necesidad de construir bases teóricas capaces de contemplar aspectos de la realidad latinoamericana, propone una perspectiva de análisis que comprende las dinámicas presentes en el proceso de comunicación, partiendo del concepto de mediaciones para observar los diferentes y variados usos y apropiaciones de los medios en el cotidiano.¹⁸ “La

16 Nilda Jacks (1996) presenta presuposiciones, metodologías y características de la investigación en cinco vertientes teóricas de los estudios de recepción: consumo cultural (Néstor García Canclini); frentes culturales (Jorge González); recepción activa (CENECA/Chile); uso social de los medios (Jesús Martín-Barbero); y enfoque integral de la audiencia (Guillermo Orozco).

17 García Canclini (2004, p. 14-15) esclarece la diferencia entre los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad: “De un mundo *multicultural* - yuxtaposición de etnias o grupos en una ciudad o nación - pasamos a otro *intercultural* globalizado. Bajo concepciones multiculturales se admite la *diversidad* de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto, que a menudo refuerzan la segregación. En cambio, interculturalidad remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones o intercambios. Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: *multiculturalidad* supone aceptación de lo heterogéneo; *interculturalidad* implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos”.

18 Para el autor, “el campo de aquello que definimos *mediaciones* es constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma por dentro el sentido de trabajo y de la vida de la comunidad” (2003, p. 274. Traducido del original).

comunicación se tornó para nosotros una cuestión de mediaciones más que de medios, cuestiones de cultura y, por tanto, no solamente de conocimiento sino de reconocimiento” (2003, p. 28. Traducido del original).

La transición del estudio de los medios para el de mediaciones, se constituye en una importante contribución de las teorías latinoamericanas, abriendo espacio para otras interpretaciones sobre producción y consumo de productos mediáticos, en una perspectiva que permita observar el modo cómo los individuos interactúan con referencias culturales diseminados por los medios de comunicación a partir de referencias propias y cómo son capaces de reinventar significados, produciendo gestiones. Martín-Barbero explica el dinamismo de este proceso de comunicación:

Sobrecargada tanto por los procesos de transnacionalización cuanto por la emergencia de sujetos sociales e identidades culturales nuevas, la *comunicación* está convirtiéndose en un espacio estratégico a partir del cual se pueden pensar los bloqueos y las contradicciones que dinamizan esas sociedades-encrucijada, a medio camino entre un subdesarrollo acelerado y una modernización compulsiva. Así, el eje de debate debe desprenderse de los medios para las mediaciones, esto es, para las articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales, para las diferentes temporalidades y para la pluralidad de matrices culturales. (2003, p.274) (Traducido del original)

Y es con base a una mirada más plural, en que los procesos comunicacionales se presentan como espacios de interacción cultural y social, que se puede comprender las prácticas de lucha anti-hegemonía que se manifiestan en las brechas de una hegemonía cultural y en la producción de otras formas de comunicación. Estas cuestiones se delinearán como objetos y problemáticas para diversos investigadores que se ocuparon de la relación entre dominación y resistencia, que serán apropiadas para el presente trabajo dada su pertinencia para el estudio del periodismo alternativo identificado con las ideas feministas.

3.2. Comunicación alternativa en América Latina: algunos abordajes

Es innegable reconocer que los medios de comunicación ocupan un espacio privilegiado de interacción y construcción de referencias simbólicas y culturales, en el cual se procesan mediaciones y mediatizaciones que configuran su práctica cotidiana. Y es justamente por traspasar diversos campos sociales que los estudios de estos medios informativos exigen un abordaje capaz de dialogar con diversos aspectos culturales, sociales y políticos que se cruzan con la producción de lecturas de la realidad.

En el trayecto de las teorías latinoamericanas, las experiencias de una “otra” comunicación están ancladas a luchas por la democracia, permitiendo una visión no instrumental de los medios que comprenden procesos de organización y movilización a partir de espacios y formas de comunicación. A pesar de que estas experiencias aparezcan en la bibliografía latinoamericana sobre diferentes denominaciones¹⁹, lo que se destaca es su carácter anti-hegemónico²⁰ y el descubrimiento de otros modos de participación en el proceso de comunicación.

Tratándose del concepto de comunicación alternativa en América Latina, una de las referencias se sitúa en la contraposición entre comunicación vertical/antidemocrática y horizontal/democrática. Este abordaje es desarrollado por Luis Ramiro Beltrán, que discute la

19 En el contexto brasileño, las reflexiones estuvieron volcadas a la comunicación alternativa, una vez que las experiencias de oposición al régimen militar que proliferaron en los llamados “años de plomo” (1964-1985) configuraban un escenario en que los medios alternativos eran pensados por su papel educativo, reivindicatorio y movilizador (Festa, 1986). También la comunicación popular (Kaplán, 1996) y la comunitaria, representada principalmente por las experiencias de radio en toda América Latina, fueron trabajadas por distintos autores, remitiendo a un sentido común (anti-hegemónico).

20 La noción de anti-hegemonía adoptada por la mayoría de los autores aquí mencionados hablan respecto en contraposición a las estructuras sociales y políticas vigentes. En este sentido, los medios de comunicación se involucran en disputas de poder por el potencial que poseen para fortalecer proyectos alternativos de la sociedad. La investigación busca centralizar la noción de lo anti-hegemónico en el campo mediático, defendiendo la idea de que los medios alternativos cuestionan la hegemonía de las estructuras informativas debido a las lógicas en que se injertan y a los vínculos que poseen con los movimientos sociales.

necesidad de democratizar la comunicación tanto en lo conceptual como en la práctica. El autor (Beltrán, 1981, p. 28) se refiere a experiencias de comunicación cara a cara (como la “concientización” de Freire), combinaciones de medios de comunicación de masas con técnicas de dinámica de grupo o formas de comunicación grupal, bien como el uso de modernas tecnologías, como experiencias de comunicación horizontal. Beltrán así analiza los contrastes (y relaciones) entre la comunicación vertical y la horizontal:

La comunicación horizontal es, conceptualmente, exactamente opuesta a la comunicación vertical. Pero, en la realidad, la primera no debería ser considerada substituta de la segunda, a no ser sobre determinadas circunstancias. Sobre otras circunstancias, podría ser hasta una alternativa coexistente. [...] Idealmente, todas las formas de comunicación deberían ser horizontales. En la práctica ese ideal ni siempre es posible y tal vez ni siempre sea deseable. Así, cuando la comunicación vertical tuviese que permanecer aún, esta no debería de forma alguna ser ejercida de forma manipuladora, engañosa, explotadora y coercitiva. (1981, p. 34) (Traducido del original)

A partir de estos aspectos, Beltrán (1981, p. 31-32) propone un esquema de comunicación horizontal que prevé el acceso libre e igualitario (ejercicio efectivo del derecho de recibir mensajes), dialogo (ejercicio efectivo del derecho de recibir y al mismo tiempo emitir mensajes) y participación (ejercicio del derecho de emitir mensajes) como presuposiciones del ejercicio de la comunicación.

Otra referencia importante en la reflexión sobre los medios alternativos se encuentra en Fernando Reyes Matta, que sustenta que una “otra” comunicación depende del grado de inclusión de estas prácticas en los movimientos populares, aunque de forma orgánica. Conforme analiza Alfredo Paiva,

Apelando a Reyes Matta, insistimos en que, así como al interior de cada experiencia de comunicación alternativa hay un “horizonte organizativo”, no debe perderse de vista el horizonte mayor que permitirá ir ampliando los espacios y reforzando cada avance. De ahí

la importancia que adquiere el establecimiento de redes que hagan posible el trabajo compartido, la vinculación de los diferentes niveles y ámbitos en los cuales lo alternativo se genera y desarrolla. (1983, p. 53)

Paiva menciona que las prácticas de comunicación son alternativas, en la medida que van ganando organicidad y se tornan capaces de “crear la identidad del movimiento social a partir de sus propios protagonistas” (1983, p. 53). Así, son las prácticas sociales y el contexto en que estas se desarrollan que asumen importancia en la comunicación alternativa. Para el autor:

Si partimos de la constatación mínima de que las prácticas de comunicación alternativa no son meros “experimentos” destinados a oponerse o substituir el sistema de comunicación masiva existente en nuestras sociedades, sino resultado y expresión de una praxis social propia de las clases subalternas e instrumentales que apunta hacia la transformación social, [...] adquiere importancia central la naturaleza de los protagonistas de esa comunicación, la praxis social en la que busca y adquiere sentido y el contexto en el que se desenvuelve. (Paiva, 1983, p. 31)

Máximo S. Grinberg (1987), al caracterizar los medios alternativos, enfatiza el aspecto de una “otra” forma de comunicar, añadiendo aún la participación en el proceso de comunicación y la ambivalencia de los papeles de emisor y receptor como elementos que caracterizan estos medios, que pueden ser masivos o no. Para él:

Es alternativo todo medio que, en un contexto caracterizado por la existencia de sectores privilegiados que detentan el poder político, económico y cultural – en las diversas situaciones posibles, desde el sistema de partido único y economía estatista (Cuba) hasta los regímenes capitalistas de democracia parlamentar y las dictaduras militares – implica una opción frente al discurso dominante, opción en la cual confluyen, en grado variable, los sistemas de propiedad, las posibilidades de participación de los receptores en la elaboración de los mensajes, las fuentes de financiamiento y las redes de distribución, como elementos complementarios. (1987, p. 18) (Traducido del original)

El autor problematiza el concepto “alternativo” en la práctica comunicacional y defiende la posibilidad de diferentes medios y formas de comunicación: “[...] el medio no *es en sí* lo alternativo (o no lo es necesariamente), sino lo es el instrumento de una opción promovida por un grupo de personas o por un sector social” -(Grinberg, 1987, págs. 19-20). (Traducido del original). Para él, lo alternativo surge para generar mensajes con concepciones diferentes u opuestas a las difundidas por los medios dominantes, presentando una diferencia cualitativa en relación a los medios hegemónicos. El énfasis, por tanto, está en el contenido: “sin discurso alternativo no hay medio alternativo” (1987, p. 29).²¹

Además de la expresión “alternativo”, adoptada por algunos autores, existen otros que se aproximan a estos principios y traducen la demanda por la democratización de la palabra. Por ejemplo, la comunicación popular en los barrios (Kaplún, 1996), las experiencias de comunicación horizontal (Beltrán, 1981), la oposición a la comunicación oficial -(Matta, 1986), entre otros abordajes, se aproximan del concepto aquí mencionado, por su carácter de movilización colectiva.

Frente a las nuevas configuraciones de los medios alternativos, que acompañaron las transformaciones socioculturales vivenciadas en América Latina, se torna interesante cuestionar en qué medida el significado de ‘alternativo’ es reapropiado en las prácticas de comunicación actuales. El debate sobre comunicación popular, comunitaria y alternativa encuentra en los trabajos de Cicília Peruzzo una importante referencia, en la medida que actualiza las reflexiones sobre el uso de los medios de comunicación como parte de las disputas anti-hegemónicas y sobre las más diversas formas.

21 Entre las diversas dimensiones de la comunicación alternativa, Grinberg propone algunas clasificaciones. Entre ellas, vale destacar la caracterización de estos medios como no-masivos, teniendo como elementos definidores los siguientes aspectos: “[...] el control y la propiedad colectiva del medio, la confluencia del principio de participación en la elección de los temas y en la elaboración de los mensajes, el contenido claramente abierto y antiautoritario de los mismos, la ambivalencia de los papeles emisor-receptor y la multi-direccionalidad de los mensajes. A esto podríamos adicionar como característica complementaria, las redes de distribución al margen de los medios de masas” (1987, p. 25. Traducido del original).

Si, en los años 70, 80 y parte de los 90 la anti comunicación aparecía preponderantemente en el ámbito de los movimientos populares, de las organizaciones de base, de la prensa alternativa, de la oposición sindical metalúrgica, de ONGs, de sectores progresistas de la iglesia católica, o realizadas por militantes articulados en núcleos de producción audiovisual, a partir de los últimos años aparecen diversas experiencias comunicacionales más diversas, incluyendo las del tipo popular tradicional (hoy más conocidas como comunitarias, y se basan en premisas de cuño colectivo) y otras realizadas por asociaciones, grupos o hasta por personas, autónomamente. (Peruzzo, 2004, p. 5) (Traducido del original)

En este sentido, es posible identificar algunas características que permanecen presentes en las más diversas experiencias vinculadas a los grupos y movimientos sociales, principalmente en lo que concierne al respecto del carácter anti-hegemónico de sus mensajes. Las prácticas, entre tanto, se alteran y potencializan las formas de producción, circulación y recepción de contenidos por los movimientos sociales en el ambiente digital.

Actualmente, la comunicación alternativa se dinamiza frente a las demandas de diferentes grupos y organizaciones que pasan a incorporar estrategias de uso de los medios como parte de sus luchas y disputas. En el análisis de Alma Montoya (2005), la comunicación en América Latina es el eje articulador de las organizaciones sociales y generador de espacios de participación de diferentes grupos.

Hablar de comunicación hoy en América Latina es hablar de las sinergias, dinámicas, movimientos sociales, siempre lo ha sido, pero hoy más que ayer... porque hoy más que ayer las comunidades, los grupos sociales, los movimientos juveniles, las voces indígenas, los ritmos afro-descendientes... y los sentires de los distintos grupos y organizaciones tienen nuevos instrumentos, técnicas y tecnologías a su alcance. (2005, p.1)

Reconocer la representatividad de estas prácticas de comunicación sobre la luz de los teóricos latinoamericanos asume, en el contexto de

la investigación, el propósito de identificar un historial de disputas políticas al interior de los movimientos sociales. De la resistencia a regímenes autoritarios a las luchas que caracterizan la sociedad globalizada de hoy, se entiende que la visibilidad de las demandas de distintos grupos sociales está ligada a la capacidad de afirmación de su identidad como proyecto político y a su potencial de proyección en el espacio mediático.

3.3. Movimientos sociales y procesos de identidad

Históricamente los movimientos, en su proceso de constitución, desarrollaron prácticas comunicacionales no hegemónicas que integran sus formas de acción política. En las palabras de Castells; “movimientos sociales no nacen apenas de la pobreza o de la desesperación política. Exigen una movilización emocional desencadenada por la indignación que la injusticia exasperante provoca, así como por la esperanza de un posible cambio (...)” (2013, p.159). (Traducido del original).

A partir de la trayectoria de los movimientos que se organizaron en un contexto de enfrentamiento a regímenes autoritarios²², se desarrolló un movimiento de ciudadanía que reivindica el reconocimiento de nuevas esferas de derechos: civiles, políticos, sociales, culturales, étnicos, de género y ambientales. Pero a todo esto, ¿qué estos movimientos - campesinos, indígenas, negros, mujeres, entre otros - representan para los estudios de comunicación en América Latina?

La perspectiva de los nuevos movimientos sociales posibilita algunas claves de lectura para este cuestionamiento.²³ Al caracterizar

22 Entre los diversos movimientos sociales que se organizan en medio del contexto de dictaduras que marcan la historia de los países latinoamericanos entre los años 70 y 80, se puede destacar a las Madres de la Plaza de Mayo (Argentina), el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) y el Movimento de Mulheres Camponesas (MMC-Brasil), el Movimiento de los Mapuches (Chile), pueblos rurales e indígenas, entre muchos otros.

23 La denominación “nuevos movimientos sociales” (NMS) surge entre los años 70/80 como un paradigma de la acción colectiva que se configura delante de la pérdida del centralismo del movimiento operario y del surgimiento de un conjunto de movimientos sociales que irán a representar otras categorías,

el activismo practicado por grupos organizados y movimientos sociales como forma de establecer diálogos horizontales y ocupar el espacio público, las teorías de los movimientos sociales ofrecen contribuciones al respecto de la naturaleza de las luchas emancipadoras y las formas de acción empleadas en las que la apropiación mediática revela su centralidad.

Conforme observa Alberto Melucci (2001), los nuevos movimientos sociales luchan por la derribar las jerarquías que promueven desigualdades. Melucci discute las diferentes formas de organización de los nuevos movimientos sociales, considerando el cruce de referentes de lucha como una característica de estos movimientos. Para él, “los llamados “nuevos movimientos sociales” nunca son solamente “nuevos”, pero son siempre el resultado de la historia de una sociedad y, en su realidad empírica, son un compuesto muy heterogéneo que combina orientaciones y niveles diversos de acción”. (2001, p. 9. Traducido del original).

Es importante observar que estas luchas se orientan en buena medida, por la afirmación de derechos culturales y por el lugar de la identidad²⁴ en las estrategias de organización y movilización de los individuos. Al analizar la pluralidad de significados y de formas de acción presentes en los fenómenos colectivos, el autor considera que estos son “procesos en los cuales los actores producen significados, comunican, negocian y toman decisiones. En otras palabras, los actores son capaces de ir más allá de la lógica lineal de estímulo-respuesta” (Melucci, 1999, p 57).

tanto en Europa Occidental como en América del Norte. Los NMS representan formas alternativas de intervención, basadas en una pauta política independiente del Estado, con luchas en torno de valores e identidades. Tales movimientos, también preservan lineamientos de resistencia política de los “antiguos” movimientos sociales.

24 La discusión sobre identidad realizada por Manuel Castells comprende el “proceso de construcción de significados con base en un atributo cultural, o de un conjunto de atributos culturales interrelacionados, el/los cual(es) prevalece(n) sobre otras formas de significado” (1999, p. 22. Traducido del original). Este proceso, capaz de proyectar una dimensión colectiva a la experiencia de los individuos, permite reconocer las luchas en torno de la afirmación de las identidades como parte significativa de la acción de los nuevos movimientos sociales.

En sus luchas emancipadoras, los nuevos movimientos sociales vistos como fenómenos colectivos, accionan diferentes esferas en torno a la reivindicación de derechos. Según Alain Touraine, los derechos culturales se sitúan como importantes luchas basadas en el derecho a la diferencia, promovidas por los movimientos. El autor considera que “los derechos culturales dependen más de los derechos a la diferencia que de los derechos a la igualdad de tratamiento” (2006, p. 194). Así, él observa que estos derechos están visibles en las reivindicaciones de las mujeres, “que quieren hacer reconocer su dupla exigencia de igualdad y de diferencia, en la medida en que esta exigencia es portadora de un cambio más profundo que de aquellos cambios en los cuales nos acostumbró la sociedad industrial” (2006, p. 171. Traducido del original).

Touraine diferencia los derechos culturales de los derechos políticos considerando principalmente el hecho de que los primeros hablan respecto a las colectividades:

No se puede considerar los derechos culturales como una extensión de los derechos políticos, en la medida en que estos deben ser concedidos a todos los ciudadanos, al paso que los derechos culturales protegen, por definición, a poblaciones determinadas. (...) los derechos culturales no buscan apenas la protección de una herencia o de la diversidad de las prácticas sociales; sino que obligan a reconocer, contra el universalismo abstracto de las Luces y de la democracia política, que cada uno, individual o colectivamente, puede construir condiciones de vida y transformar la vida social en función de su manera de armonizar los principios generales de la modernización con las “identidades” particulares. (2006, p. 171) (Traducido del original)

Los nuevos movimientos sociales, al recuperar su trayectoria de luchas y re-significación, exigen el reconocimiento de derechos culturales, diferenciándose de los movimientos orientados por cuestiones socioeconómicas que se desarrollaron en décadas anteriores. Sin embargo, esta afirmación de la diferencia, acostumbra ser marcada por conflictos una vez que la reivindicación de derechos culturales contrasta con un sistema social hegemónico que acostumbra

no reconocer la legitimidad de las luchas específicas demarcadas por los nuevos movimientos sociales como el feminismo.

Según John Downing, “los movimientos sociales constituyen una de las expresiones más dinámicas de resistencia en comparación con instituciones más estables y duraderas como los sindicatos o partidos” (2002, p.55. Traducido del original). El autor observa que las formas de resistencia de los nuevos movimientos representan una nueva fase cualitativa en la cultura política contemporánea, guardando una relación mucho más próxima con el sentido de identidad en torno al movimiento y constituyendo una “nueva esfera pública”, en que los medios alternativos ocupan espacios significativos.

Así, frente al surgimiento de los nuevos movimientos sociales que asumen variadas prácticas de resistencia, la cuestión de las identidades representa un importante potencial en el fortalecimiento de las luchas por los derechos culturales.²⁵ Se entiende que el proceso de constitución de las identidades colectivas se da a través de la formación y de la transformación continua de las formas por las cuales los individuos son representados en el universo social. Sobre este aspecto, Kathryn Woodward observa:

Toda práctica social es simbólicamente marcada. Las identidades son diversas y cambiantes, tanto en los contextos sociales en los cuales ellas son vividas como en los sistemas simbólicos, por medio de los cuales damos sentido a nuestras posiciones. Una ilustración de ello es el surgimiento de los llamados “nuevos movimientos sociales”, los cuales han estado concentrados en luchas en torno a la identidad. (2000, p.33. Traducido del original)

En medio a las diferentes perspectivas trabajadas por autores(as) que analizan los nuevos movimientos sociales, lo que se destaca es el

25 En la discusión sobre identidad colectiva, entendida como un proceso de construcción en constante interacción, negociación y compartición, Melucci observa: “El proceso de construcción, adaptación y mantenimiento de una identidad colectiva refleja siempre dos aspectos: la complejidad interna del actor (la pluralidad de orientaciones que le caracterizan) y las relaciones del actor con el ambiente (otros actores, las oportunidades y restricciones)”. (1999, p.66)

aspecto plural de constitución de identidades políticas. De acuerdo con Manuel Castells, puede haber identidades múltiples: “esa pluralidad es fuente de tensión y contradicción tanto en la auto representación como en la acción social” (2002, p. 22. Traducido del original). Para él, la identidad – que puede ser construida a partir de diversas referencias – es clasificada a través de tres categorías.

La primera de ellas comprende la *identidad legitimadora*, que es “introducida por las instituciones dominantes de la sociedad con el objetivo de expandir y racionalizar su dominación en relación a los actores sociales” (2002, p. 24. Traducido del original). Este tipo de identidad está asociada a la dominación estructural, una vez que no tiene como objetivo la transformación sino la reproducción del sistema social.

La *identidad de resistencia*, en cambio, es “creada por actores que se encuentran en posiciones/condiciones desvalorizadas y/o estigmatizadas por la lógica de dominación, construyendo así, trincheras de resistencia y sobrevivencia en base a principios diferentes que priman en las instituciones de la sociedad” (2002, p. 24. Traducido del original). Esta constitución de identidad permite la formación de comunidades, agregando sus miembros a partir de lazos de reciprocidad y contestando determinados tipos de opresión vigentes en la sociedad.

La última categoría desarrollada por el autor comprende la *identidad de proyecto*. Este tipo de identidad – que, según Castells, tiene origen en la resistencia –, genera actores sociales colectivos que buscan transformar la estructura de la sociedad.

Quando los actores sociales, valiéndose de cualquier tipo de material cultural a su alcance, construyen una nueva identidad capaz de redefinir su posición en la sociedad y, al hacerlo, de buscar la transformación de toda estructura social. Ese es el caso, por ejemplo, del feminismo que abandona las trincheras de resistencia de identidad y de los derechos de la mujer para hacer frente al patriarcalismo, a la familia patriarcal y, así, a toda estructura de producción, reproducción, sexualidad y

personalidad sobre la cual las sociedades históricamente se establecen. (2002, p.24) (Traducido del original)

A partir de los conceptos desarrollados por Castells, es posible reflexionar sobre los tipos de identidad política que configuran el movimiento feminista. Aunque esta discusión aquí mencionada es apenas para problematizar las variaciones presentes en la constitución de las identidades sin la preocupación de clasificar grupos y movimientos en determinado tipo de construcción de identidad. Esta tarea se torna prácticamente imposible cuando se identifica, en el interior del movimiento, el entrelazamiento de las identidades legitimadora, de resistencia y de proyecto, una vez que el movimiento se constituye al mismo tiempo de entidades de la sociedad civil, comunidades marcadas por ideas feministas y aun, sujetos colectivos que se unen y se fortalecen a través de la constitución de redes para la transformación en términos sociales, políticos y culturales. Además, es posible observar que las luchas y los ideales del movimiento feminista producen más allá de un tipo de constitución política, configuraciones de identidad marcadas por una sumatoria de referencias culturales, tales como clase/raza/etnia/generación/orientación sexual.

De este modo, la construcción y la proyección de las identidades por movimientos sociales figuran como parte de las prácticas de activismo, articulando redes de colaboración de los actores sociales a las estrategias de intervención vía mediatización en la esfera pública. Se puede decir que las identidades en su carácter híbrido y mutable, se sustentan por medio de prácticas sociales y sistemas de representación al estar asociadas a relaciones y disputas de poder.

La identidad no es una esencia; no es un dato o un hecho – sea de la naturaleza, sea de la cultura. La identidad no es fija, estable, coherente, unificada, permanente. La identidad tampoco es homogénea, definitiva, acabada, idéntica, transcendental. Por otro lado, podemos decir que la identidad es una construcción, un efecto, un proceso de producción, una relación, un acto empoderado. La identidad es inestable, contradictoria, fragmentada, inconsistente, inacabada. La identidad

está ligada a estructuras discursivas y narrativas. La identidad está ligada a sistemas de representación. La identidad tiene estrechas conexiones con relaciones de poder. (Silva, 2000, p. 97) (Traducido del original)

Alsina (2004) defiende una visión constructivista de identidad que se construye por comparación y diferenciación. Para él, la construcción de la identidad ocurre en un nivel paradigmático con la asimilación y renovación de modelos de identificación cultural y a un nivel pragmático en que se “conforma” en la interacción con otros.

Es decir, el yo y el nosotr@s lleva parejo el no yo (tu, él/ella) y el no nosotr@s (vosotr@s y ell@s). Identidad y alteridad son dos caras de la misma moneda, aunque quizás una metáfora más exacta sería decir que son las distintas caras de un dado poliédrico, en el que concurren distintas identidades y alteridades. La unidad identitaria es una ilusión construida por instancias de poder. (Alsina, 2004, p. 55)

Acerca del debate sobre identidades culturales, se torna importante demarcar las contribuciones de Stuart Hall (1999), que se dedica a reflexionar sobre el carácter dinámico, plural e híbrido de las relaciones socioculturales. En sintonía con Restrepo y Walsh (2010), se considera que el pensamiento de Hall presenta pertinencia para la tradición académica latinoamericana, ya sea por el cuestionamiento del eurocentrismo, sea por envolver categorías diversas, además de cuestiones de clase, para proponer análisis de lo social, sea por destacar el comprometimiento político como parte del proceso de formulación teórica.

Ante los actuales cambios impulsados por los movimientos sociales en América Latina las advertencias de Hall parecen aún más válidas. Aquí podemos destacar tres de sus posiciones claves. La primera: “los movimientos provocan momentos teóricos. Y las coyunturas históricas insisten sobre las teorías: son momentos reales en la evolución de la teoría” (Hall, 1992, p. 283). Desde ahí, Hall apunta la necesidad de pensar con los movimientos sociales y a teorizar desde la práctica, reconociendo la práctica misma de la teoría.

Segundo: propone al trabajo teórico como “interrupción”, vale decir, la opción de desestabilizar y transgredir su sentido como “conocimiento logrado” y de reconstituirlo como el “ejercicio” —muchas veces incomodo— de confrontación, construcción y articulación política. Por tanto, su propuesta no es un anti-teoricismo y menos un descartar en nombre de la ‘práctica’, del ‘activismo’ o del relativismo culturalista la seriedad del trabajo intelectual.

Finalmente, Hall opta por un compromiso pedagógico-intelectual-político. ¿Qué pasa —se pregunta— cuando pensamos los estudios culturales no sólo desde la academia sino como un tipo de desafío, “como una pedagogía más popular”? (Hall, 1996, p. 503). De hecho, Hall asume su labor intelectual mediante una actitud profundamente pedagógica. (Restrepo & Walsh, 2010, p.12)

Al respecto del proceso de construcción de identidades, Stuart Hall (2010) discute, a partir de las cuestiones de raza y etnicidad, la lógica de la marginalidad cultural. El autor toma como base el concepto de hegemonía en Gramsci para comprender los fenómenos sociales y lo amplía para abarcar, además de las cuestiones de clase, otros aspectos que caracterizan las relaciones de desigualdad, como raza y género, revelando la “complejidad de las interrelaciones en las sociedades modernas entre el estado y la sociedad civil” (2005, p. 243). Para él, hay una nueva forma de política cultural en curso que está siendo apropiada por los actores sociales (también denominados de minorías) que reivindican el derecho a la diferencia.

El concepto de minoría es cualitativo (posee relaciones con la representatividad de determinado grupo en la sociedad) y comprende grupos que poseen características culturales que contrastan con los patrones hegemónicos, y que en la mayoría de las veces buscan romper con sistemas de exclusión y discriminación. De acuerdo con Sodr  (2005, p. 12), “el concepto de minoría es el de un lugar donde se

animan los flujos de transformación de una identidad o de una relación de poder. Implica una toma de posición grupal en el interior de una dinámica conflictiva” (Traducido del original).

Dentro de la cultura, la marginalidad, si bien permanece en la periferia de la amplia tendencia cultural, nunca ha sido un espacio tan productivo como lo es ahora. Y esto no representa simplemente una apertura por la cual aquellos que están afuera pueden ocupar los espacios dominantes. Es también el resultado de la política cultural de la diferencia, de las luchas sobre la diferencia, de la producción de nuevas identidades, de la aparición de nuevos sujetos en el escenario político y cultural. Esto es cierto no sólo con respecto a la raza, sino también otras etnias marginales, así como también respecto del feminismo y la política sexual en los movimientos gay y lesbiano, como resultado de una nueva forma de política cultural. (Hall, 2010, p. 289)

Se entiende que la afirmación de una identidad, bien como la marcación de la diferencia, comprenden procesos de inclusión y exclusión (Silva, 2000). Al abordar las transformaciones en la configuración de las identidades que se tornaron menos fijas y menos homogéneas, se considera también el sentido político de la identidad con posibilidades de expresión de resistencia y lucha. De acuerdo con Silva (2000, p. 92), la identificación da soporte a una política cuya diferencia comprenda un “conjunto de las actividades políticas centradas en torno de la reivindicación de reconocimiento de la identidad de grupos considerados subordinados relativamente a las identidades hegemónicas” (Traducido del original).

En este sentido, se entiende que los medios de comunicación ocupan un espacio importante en el reconocimiento y en la jerarquización de los grupos sociales, debido a su trabajo discursivo y simbólico. Y, si “quien tiene el poder de representar, tiene el poder de definir y determinar la identidad” (Silva, 2000, p. 91. Traducido del original), cabe a los movimientos sociales que, en sus luchas de identidad, disputen espacios en el campo mediático. Conforme observa Barbalho:

Son los medios informativos que, en los días de hoy, poseen el mayor poder para dar voz y de hacer existir socialmente los discursos. Entonces, ocuparla se torna la tarea primordial de la política de la diferencia, dando espacio a la lucha de las minorías en lo que ella tiene de más radical (en el sentido de raíz): poder hablar y ser escuchada. (2005, p.36) (Traducido del original)

Se entiende que nuevas prácticas de comunicación están reconfigurando las formas de hacer política en los movimientos sociales frente al uso estratégico de los medios digitales y de las redes sociales. Es sabido que estos se caracterizan por la inclusión de las luchas de identidad en la reivindicación de derechos, así como por el establecimiento de redes de articulación y solidaridad. El feminismo, por tanto, manifiesta en sus estrategias de actuación la incorporación de la dinámica de los nuevos movimientos sociales, marcada por la afirmación de identidades de resistencia y por el proceso de mediatización de su agenda política.

3.4. Para pensar en una comunicación alternativa hoy

Con el paso del tiempo, se percibe que los grupos y movimientos sociales utilizan la comunicación con diferentes propósitos y accionan determinadas prácticas que contribuyen con el proceso de emancipación. Así, más allá de una lógica meramente instrumental, los medios ocupan un lugar central en la resistencia a las múltiples formas de dominación, sea en los contextos de resistencia a regímenes autoritarios o como respuesta a las más diversas formas de opresión presentes en la actualidad.

Desde el punto de vista teórico, la formulación de explicaciones capaces de dar claridad a fenómenos que vinculan las dinámicas de comunicación en los movimientos sociales, presentan, en su largo camino, una efectiva contribución y el mismo potencial de intervención

en la realidad, considerando incluso los escenarios de restricciones democráticas en que tales teorías se desarrollaron.

Cada vez más, el proceso de constitución de la esfera pública presupone la presencia y actuación de los medios de información y comunicación responsables por la articulación entre los diferentes actores sociales. En medio a diversos flujos de comunicación que se separan del centro hacia la periferia y se muestran cada vez más descentralizados, vemos surgir nuevas posibilidades de producción y circulación de contenidos en los medios alternativos.

Sin embargo, no se puede constatar con lo expuesto que el diagnóstico de concentración mediática y la desigualdad en los flujos comunicacionales verificados en el Informe MacBride en los años 80 estén completamente superados. Antes, cabe observar el fenómeno de ocupación de nuevos espacios en el campo de los medios de comunicación como una alternativa para el control sobre el proceso informativo. En este sentido, resulta evidente el impacto del movimiento de apropiación de las tecnologías que se incorporó a las prácticas de los movimientos sociales de forma más acentuada en el siglo XXI para el fortalecimiento de las luchas de las minorías. En respuesta al modelo de comunicación de masas, sustentado en el flujo comunicacional de uno para todos (que marcó la hegemonía de grandes empresas de medios de comunicación), se asume las posibilidades de comunicación en red, en que la relación de “todos para todos” fundamenta la propuesta de la horizontalidad del proceso (Castells, 2009).

Es en este sentido, se puede asociar los abordajes sobre comunicación alternativa desarrolladas por teóricos latinoamericanos con las dinámicas de los movimientos sociales en la actualidad. Se observa también que en el interior de los movimientos sociales conviven prácticas consideradas “tradicionales” de activismo (basadas en las manifestaciones en el espacio público) y nuevas formas de militancia que accionan el uso de las tecnologías como una forma de fortalecer un discurso anti-hegemónico y para crear una esfera pública alternativa para proyectar sus demandas. De este modo son conjugadas prácticas

de comunicación en las calles y en el escenario mediático, ampliando el alcance y el potencial de articulación en redes de movimientos. En la perspectiva de Scherer-Warren:

Las redes de movimientos sociales en América Latina, vienen construyendo caminos para una política emancipadora en la medida en que se presentan abiertas a la diversidad de las organizaciones sociales de la región, viene colaborando para reescribir la historia de ocupación y la de dominación en cada país, traduciéndolas en simbologías y significados para las poblaciones más excluidas, discriminadas y dominadas en el presente, creando utopías de transformación que fueron unificadas en el lema “otro mundo es posible” y sus variadas interpretaciones. (2008, p. 515) (Traducido del original)

Alma Montoya (2005) considera que los medios de comunicación, cuando están en manos de la sociedad civil, favorecen a las organizaciones y a las interacciones sociales contribuyendo para el desarrollo de prácticas sociales y decisiones políticas más democráticas. Se trata todavía del proceso de fortalecimiento de redes humanas, sociales y solidarias.

Las redes sociales del continente están en continuo crecimiento y constituyen una fuerza que se expande cada vez más como trabajo colectivo, todo esto alimenta la revaloración de una cultura propia donde la comunicación, en su sentido estricto, supera la concepción instrumental y reduccionista del término para convertirse en aliciente y escenario de debate de ideas y generadora de acciones propositivas. (Montoya, 2005, p. 3)

La creciente articulación en redes de movimientos, indica situaciones de desdoblamiento en las posiciones convencionales de los individuos, desde el punto de vista social y comunicacional. La reelaboración de contenidos por actores sociales históricamente excluidos del acceso a la producción mediática, apunta a perspectivas que representan formas de democratización de la palabra. Es en este contexto que interesa discutir la práctica de un periodismo alternativo y militante que asuma el desafío de incluir el debate feminista y las

cuestiones de género en la agenda pública, apropiándose de la cultura digital como estrategia para una “labor” alternativa frente a los medios hegemónicos.

4. Medios alternativos y la perspectiva de género: otros modos de hacer periodismo

Estudiar los medios de comunicación producidos a partir de una perspectiva feminista, exige una tentativa por caracterizar de una mejor forma lo que se puede entender por medios alternativos, una vez que hay diversos impases y abordajes diferenciados para comprender tal concepto. Es interesante observar que este tipo de producción mediática que mantiene vínculos con los movimientos sociales, ocupó hasta hace poco tiempo, un lugar poco prestigioso en las teorías y en los estudios en comunicación, que, en la mayoría de las veces, se dedican a lo establecido y presuposiciones orientadas al carácter empresarial de los medios. Eso explica, en cierta medida, la dificultad para buscar referencias y parámetros capaces de sustentar teóricamente un abordaje sobre los medios alternativos.

Una justificación para esta despreocupación se debe muchas veces a la poca visibilidad y al carácter efímero de tales producciones que impiden una observación más puntual del objeto en cuestión. Pero esto no quiere decir que estos medios aparentemente invisibles, no produzcan impactos y no cumplan una función significativa en términos de luchas por la democratización de la palabra, así como en participación e intervención en diversos sectores de la sociedad. Es lo que defiende Downing al referirse a un mayor interés por los estudios de los medios alternativos en los últimos años:

Hasta el inicio de la década pasada, proyectos de este tipo - normalmente en escala pequeña, frecuentemente efímeros, casi siempre funcionando con un presupuesto mínimo o inexistente - efectivamente pasaban desapercibidos para las investigaciones convencionales de los medios. Eran demasiado desordenados, demasiado informales en comparación con los grandes medios, y en general demasiado “nano” para merecer el gasto de energía que requiere la investigación. Ese escenario ha cambiado notablemente con la publicación de más y más investigaciones en este campo. (2010, p. 7)

Se sabe que las experiencias de los medios alternativos no vienen de un proceso reciente dada la trayectoria que marcó las luchas de los movimientos sociales en América Latina, conforme lo abordado anteriormente. Esto porque, de acuerdo con Cerbino (2018, p. 17), “la comunicación es al mismo tiempo materia y forma de los movimientos sociales: materia porque ellos son por esencia intensivamente comunicativos, y forma porque también son extensivamente comunicacionales, es decir, se forman y se afirman con la comunicación”.

Se puede afirmar que el interés académico por esta temática está asociado a la expansión de iniciativas alternativas, independientes y colaborativas, que reconfiguran la acción de los movimientos sociales en la actualidad. Demarcar algunos aspectos de los medios alternativos y relacionarlos con las demandas feministas, se torna necesario para comprender los orígenes del periodismo con enfoque de género y los modos de producir y reproducir contenidos a partir de una perspectiva activista.

4.1. En torno al concepto de lo alternativo

Actualmente, la noción sobre medios alternativos no contempla sólo el aspecto de oposición política que marcó las décadas anteriores, sino también otras expresiones de diferentes grupos sociales que buscan manifestar ideas, proyectos y luchas por medio de procesos comunicacionales. Según Claudia Villamayor, el ideal de transformación social atraviesa las experiencias de comunicación que ocurrieron en el

interior de los movimientos: “donde hay una necesidad hay un derecho no ejercido. Así lo comprendieron los sujetos de los movimientos sociales que motorizaron las experiencias de comunicación no hegemónica en el continente latinoamericano [...]”. (2015, p. 233)

A todo ello, lo que se mantiene es el significado que tales producciones asumen en la defensa de las minorías sociales y del derecho a comunicar como parte de las luchas de los movimientos. Serrano ofrece algunos elementos para identificar la naturaleza, el papel y el compromiso social de un medio alternativo:

Un medio alternativo será el que nace de la disconformidad con el sistema mediático dominante y tiene por vocación dar la voz a colectivos sociales, ciudadanos y líderes sociales o intelectuales marginados en los grandes medios de comunicación. El medio alternativo es independiente de poderes económicos y políticos y sólo responde ante el colectivo que lo organiza, que nunca condicionará sus contenidos ni su línea editorial por otro principio que no sea el de su ideario propio. El medio alternativo debe tener como inspiración dar la voz de los movimientos sociales, ésa es su principal razón de ser. (2011, p. 73)

En el contexto de la investigación los medios alternativos son comprendidos a partir de su carácter discursivo anti-hegemónico y de los parámetros diferenciados de los medios tradicionales en lo que se refiere a sus formas de producción, circulación y consumo, asumiendo características propias. En otros términos, se está considerando a la producción de contenidos informativos asociada a demandas de movimientos sociales, por intermedio de canales que actúan en la promoción de determinadas luchas como los derechos de las mujeres.

Hay aún otros términos utilizados para analizar las formas alternativas de producción de la comunicación que dialogan con la perspectiva adoptada²⁶. En su estudio sobre los medios de comunicación

26 Diversos son los estudios que se ocupan de las características de los medios populares y comunitarios (Cerbino & Belotti, 2016; Peruzzo, 2004), o incluso de los medios asociados a la comunicación para el desarrollo (Gumucio-Dragon, 2008; Massino, 2008) o a la comunicación para el “cambio social” (Villamayor, 2015). La presente investigación, aunque considere la pertinencia de estos abordajes, centra la

activista de los movimientos por justicia global, Kelly Prudêncio (2006) discute y considera al internet como un recurso estratégico para la articulación política y la intervención de actores sociales en la esfera pública. La autora utiliza el concepto de “*jornativismo*” para referirse a la práctica del periodismo (*jornalismo*, en portugués) activista, inscrita en la acción de los movimientos sociales. El término es descrito en los siguientes parámetros:

El *jornativismo*, con base en la terminología de Goffman (1974), se caracteriza por un proceso de *keying* (ajuste) del *frame* periodístico para los objetivos de activismo político *on-line*. Se trata de un espacio de actuación intermediario entre la pericia y el comprometimiento. Los *jornativistas* actúan al mismo tiempo como profesionales de la información pero sin adherirse al principio de imparcialidad, asumido claramente su posicionamiento. El *jornativismo* puede entonces ser pensado como un campo específico y privilegiado de la acción política de los actores colectivos contemporáneos. (2006, p. 15)

Una definición que se aproxima de los principios de los medios alternativos es trabajada por John Downing a través de la expresión “medio(s) radical(es)”. El abordaje realizado por el autor, que libera a los medios de comunicación de su carga puramente mercadológica, muestra que los medios efímeros y de pequeño alcance no son irrelevantes conforme se constata en innúmeras experiencias que marcaron la historia de los movimientos de resistencia. Para él, los medios radicales son aquellos que expresan “una visión alternativa a las políticas, prioridades y perspectivas hegemónicas”, que se presenta en una enorme variedad de formatos y ejerce múltiples impactos, en diferentes niveles, presentándose de forma más democrática de como lo hacen los medios más tradicionales.

En un texto posterior, Downing (2010), al presentar diversas denominaciones que caracterizan los medios ligados a los movimientos

discusión en lo que serían los medios alternativos, en su identificación con las lógicas anti-hegemónicas y las prácticas de activismo que se desenvuelven sobre todo en el ambiente de la web.

sociales (alternativos, ciudadanos, tácticos, independientes, de contra información, de participación, entre otras variaciones), opta por el uso del término “nano-medios” para referirse a aquellos medios de pequeña escala que asumen un carácter anti-hegemónico.²⁷ Para el autor (Downing, 2010, p. 20):

El notable impacto de los nano-medios, a veces a corto plazo, pero más frecuentemente a largo plazo, se debe en su totalidad a su integración en los métodos de los movimientos sociales. Esto es lo que no comprenden aquellos que fetichizan los medios a gran escala, los macro-medios, y que menosprecian estos nano-medios considerándolos triviales, feroces e irritantes. Juzgados desde los estándares y objetivos de los macro-medios, ¡por supuesto que los nano-medios fallan!

Se entiende que las diferentes denominaciones poseen una trayectoria e identifican a diferentes proyectos políticos. Es un hecho que lo “alternativo” ha sido retomado en los últimos años, frente a la expansión de los medios digitales y de las variadas apropiaciones a consecuencia de este proceso por parte de los movimientos sociales. Peruzzo (2006) observa las alteraciones en el proceso de comunicación que ocurrieron recientemente, destacando la ampliación del alcance de los medios como un factor responsable por la profesionalización de las actividades de comunicación y por la incorporación de nuevas tecnologías de información que hicieron surgir nuevos contenidos y nuevos lenguajes. “Hubo también la apropiación de nuevas tecnologías de la comunicación y la incorporación de la noción de acceso a la comunicación como derecho humano” (2006, p. 6).)Traducido del original)

Se percibe que, más allá de una lógica meramente instrumental, los medios alternativos ocupan un lugar central en la resistencia a las

27 Downing explica el significado del uso de la expresión: “denominarlos ‘nano-medios’ de comunicación”, con la esperanza de que la gente empiece a comprender el enorme impacto que las nanotecnologías suponen en nuestro mundo actual, y a quitarse su obsesión con el poder de los grandes medios de comunicación (o ‘macro-medios’). Tales nano-medios de comunicación tienen una historia muy larga, especialmente si los examinamos desde una perspectiva antropológica, y no solamente desde una tecnológica”. (2010, p. 02)

múltiples formas de opresión. Es preciso destacar también que no hay un modelo alternativo único, a pesar que existen características comunes a los diferentes medios. La pluralidad de formatos se debe a los diferentes contextos y a las variadas configuraciones de los movimientos con los cuales se articulan.

Tratándose del periodismo alternativo específicamente, se le puede considerar como una actividad al mismo tiempo profesional y militante vinculada a los movimientos sociales. Para Peruzzo (2006), el periodismo alternativo representa una opción ya sea como fuente de información, por el contenido o por el tipo de abordaje que ofrece.

Carvalho y Bronosky (2017, p. 32) discuten el aspecto profesional del periodismo alternativo, reconociendo especificidades en sus prácticas:

Consideramos que el periodismo alternativo presupone una actividad profesional, reconocida por la adopción de procedimientos profesionales, independiente del vehículo o plataforma [...]. En ese sentido, se puede reconocer como periodismo alternativo no apenas aquello que parece periodismo, sino aquello que implica en maneras de significación de los acontecimientos para la sociedad y que pueden tener influencia en aspectos éticos para la profesión a partir de la adopción de otras maneras de hacer periodismo. (Traducido del original)

Estas maneras diferenciadas de producir y reproducir contenidos informativos, colocan en cuestión ciertos parámetros hegemónicos del periodismo que funcionan de forma distinta cuando se trata de medios alternativos debido a la demarcación de la defensa de determinadas causas. En la perspectiva de Carvalho y Bronosky (2017, p. 35).

[...] los principios de objetividad e imparcialidad que históricamente determinan la ética periodística y que, por consiguiente, distinguen a los profesionales de los aficionados, están menos presentes en las prácticas alternativas. En el periodismo alternativo, los límites están más borrados, una vez que es marca de ese periodismo la expresión explícita del posicionamiento político sobre determinadas cuestiones, sobre todo, en lo que se refiere a aspectos humanistas. (Traducido del original)

El posicionamiento frente a la realidad y el aspecto crítico de los discursos conceden al periodismo alternativo, un modo singular de producir información. Es lo que observan Miguel & Santos (2018) en un estudio de experiencias sobre periodismo feminista en la web en Brasil, al constatar la relación con los movimientos de protesta y el discurso que no se preocupa con los principios como la objetividad e imparcialidad.

El llamado “midialivrismo” hace repensar el modelo de negocios y la forma de hacer periodismo, alejándose de intereses corporativistas. Los contenidos de este modo, no atienden grandes audiencias, pero sí nichos y diferentes intereses, dando visibilidad a los posicionamientos con potencial comprometimiento. (Miguel & Santos, 2018, p. 92) (Traducido del original).

Debido a estos aspectos que identifican una forma propia de operar con el campo de los medios, aquellos que son alternativos pueden ser entendidos como aliados de los movimientos sociales con capacidad de intervenir en la realidad a partir de la información. Según Serrano (2011, p. 69), “debemos considerar a los medios alternativos con el mismo rango o mayor que a los grandes medios, concederles carta de credibilidad y legitimarlos como valiosas alternativas de comunicación participativas y democráticas”.

Además, con base en lo que propone Downing (2002; 2010), no se puede desconsiderar sus impactos, aunque no sea posible medir su alcance e influencia, comparándolos con los medios tradicionales. Lo que importa es la capacidad de intervención en la agenda pública y en el proceso de legitimación de voces en que estos medios son capaces de promover.

Para Cerbino & Belotti (2016, p. 55),

Esta lógica de producción de contenidos articulada en procesos organizativos de diverso tipo permite a los MPAC generar una agenda temática propia, que hace de contrapeso a las que presentan los medios convencionales y entra en relación con los temas de interés personal

de cada uno de los ciudadanos. En última instancia, esto contribuye a la generación de argumentos y corrientes de opinión no alineadas con el capital financiero ni con las posiciones hegemónicas, lo que ayuda a la generación de una opinión pública con mayores niveles de autonomía y criticismo. Se trata de espacios que activan una especie de circuito virtuoso por el cual los mismos ciudadanos que desde los MPAC visibilizan sus demandas alimentan un pensamiento crítico y activo de otros ciudadanos que, a su vez, se sentirán habilitados a tomar la palabra.

Por lo visto hasta aquí, incluir temas en la agenda política, participar del debate público, dar visibilidad a las demandas de los movimientos, promover otras voces y narrativas, entre otras cosas, son las motivaciones de los medios alternativos que están redescubriendo prácticas de activismo que se sustentan en los procesos de mediatización de las luchas sociales. Sin embargo, interesa saber cómo el movimiento feminista como actor social, está desarrollando modos de participación en el escenario político mediático por medio de diferentes estrategias de intervención articuladas con la acción de los denominados medios alternativos.

4.2. La comunicación a partir de la perspectiva de las mujeres

El concepto de género comprende la construcción social de la diferencia entre los sexos y otorga significado a las relaciones de poder (Scott, 1995). Se trata de un abordaje que critica al esencialismo biológico y ofrece bases para comprender el modo cómo se elaboran representaciones de género a partir de referencias culturales. En el campo periodístico, Gaye Tuchman (1980), al estudiar los impactos de la organización del tiempo y del espacio sobre la labor periodística, observaba que las mujeres asumen *status* periférico en las noticias, una vez que las prácticas periodísticas acaban por legitimar el poder institucional. Las relaciones de género en el periodismo, por consiguiente, también son marcadas por jerarquías y relaciones de poder que al mismo tiempo determinan y son determinadas por la cultura profesional (Silva, 2014)

La Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), en su Plataforma de Acción (punto J, sobre mujeres y medios)²⁸, apunta un marco importante que habla al respecto de las mujeres y los medios de comunicación al destacar el acceso a los medios y a la promoción de una imagen equilibrada y no estereotipada de los mismos como alternativas para disminuir las desigualdades.²⁹ Se trata de entender la comunicación como una esfera de derechos humanos y como un elemento estratégico para promover la participación social de las mujeres.

Es sabido también que mucho antes de ser refrendada en Pequín como un campo importante para la conquista de la igualdad entre hombres y mujeres, la comunicación era no apenas realizada, sino también reflexionada y teorizada como un espacio donde se procesan las luchas de las mujeres. El documento presentado en el seminario “La Comunicación Alternativa de la Mujer en América Latina” - que ocurrió en México en 1982 y que fue marco para la creación de la revista *Fempres* -, elaborado por Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo, fueron presentados los principios de una “comunicación alternativa de la mujer”:

- a) Cuestiona la condición femenina y las múltiples formas de opresión y discriminación que sufren las mujeres, y contribuye a los esfuerzos que se están dando por lograr un cambio.
- b) Pretende recoger el malestar de las mujeres, su insatisfacción, sus contradicciones y sus angustias, no para canalizarlos

28 Disponible en: http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?la=es&vs=755

29 Sally Burch destaca el Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (PARM-APC), como un importante marco de experiencia de Beijing: “El Programa [...] constituye una iniciativa piloto en este sentido, por su capacidad de tomar en cuenta necesidades cambiantes de información y de formación de redes en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. El programa creó espacios diferenciados por tema, región, lengua entre otros, alrededor de los cuales las organizaciones implicadas en el proceso de Beijing – cualquiera fuese su nivel técnico de acceso – podían organizar, buscar información clave y compartir puntos de vista”. (1996, p. 123)

hacia el consumo sino hacia una mayor lucidez que la mueva a participar críticamente en el logro de cambios en su beneficio y en beneficio de la sociedad.

- c) Cuestiona el carácter “natural” de muchos de los roles femeninos y devela la injusta asignación de ellos según los sexos.
- d) Puede considerarse feminista en la medida en cuanto se propone que la mujer sea protagonista de su destino: una mujer creadora, capaz de participar activamente y de mostrarse frente al hombre como un ser no subordinado ni inferior, sino su equivalente. Pretende darles dignidad a los roles femeninos y plantear la necesidad de que los hombres tengan la misma responsabilidad en ellos. Reivindica el derecho de las mujeres a integrarse en la sociedad en roles considerados tradicionalmente como masculinos y cuestiona los aspectos negativos de la cultura sexista. La comunicación alternativa postula la liberación de la mujer en el entendido que no es un proceso individual, sino que está inserto en la lucha por lograr cambios sociales significativos a favor de las mayorías.
- e) Quiere romper el flujo vertical característico de la información dominante para hacerlo más horizontal y participativo. En este sentido, es una comunicación que se plantea no sólo para la mujer sino, también, desde la mujer.
- f) No se concibe a sí misma como una mercancía con fines de lucro sino como un servicio público, útil a la solución de problemas reales y necesarios en los esfuerzos por democratizar las comunicaciones. (1982, p. 2)

Se percibe en el documento preocupaciones que permanecen absolutamente actuales y necesarias y que parten además de la crítica a la imagen de las mujeres en los medios de comunicación y del modo cómo los medios de comunicación hegemónicos construyen representaciones de género. Adicionalmente, los parámetros diferenciados para los medios alternativos señalados en el documento,

sirven de referencia para pensar el carácter de contraposición que consolida esta forma de comunicación en el interior del movimiento feminista.

Adriana Santa Cruz analiza que la comunicación alternativa de la mujer se presenta como una consciencia crítica y creadora a partir de la ruptura que las mujeres hacen de las “ataduras” que les afectan. “Es en este sentido donde la mujer tiene un papel, el cual adquiere toda su fuerza en la medida que nace de la conciencia que ella toma de la realidad que la rodea y su aporte posible al cambio” (1983, p. 83).

Diversos fueron los espacios de análisis y proposición desarrollados por el movimiento feminista, en diversos países, que se dedicaron al tema de la comunicación (Hansan & Gil, 2016); (Mano, 2017). Aparecen como preocupaciones temas como la inclusión de demandas de mujeres en la gran prensa y el acceso de las mujeres a los medios de comunicación; la participación de las mujeres en el mercado de las comunicaciones (Montiel, 2014; Rovett Gonem, 2013); la inclusión de demandas de género en las políticas de comunicación; el monitoreo de los medios, entre otros aspectos. Sobre este último, se considera una importante contribución para el reconocimiento de la necesidad de conocer y superar la discriminación de las mujeres en los medios.

Esta acción permitió sensibilizar a sectores de la opinión pública y, en algunos puntos, incluso logró modificar el comportamiento de ciertos medios, como también la adopción de ciertas políticas públicas para frenar los excesos. Sin embargo, los límites de esta estrategia se han hecho evidentes, pues en conjunto, poco ha cambiado. (Burch, 2009, p. 14)

En este sentido, Alonso & Ramírez (2016) observan que, a pesar que Ecuador posea uno de los movimientos más expresivos en defensa de los derechos humanos en América Latina, las prácticas de discriminación permanecen presentes y se agravan con imágenes reproducidas por medios de comunicación, basadas en estereotipos y en la falta de reconocimiento de la diversidad de los grupos sociales

(WACC, 2010; Merizalde, 2017). Esta es una realidad común que ha sido sistemáticamente investigada y criticada por las iniciativas de monitoreo de medios de comunicación y estudios académicos que analizan coberturas periodísticas sobre temas relativos a las cuestiones de género, en especial a la violencia de género (Galvão, 2016).³⁰

Los eventos y conferencias organizadas por mujeres y movimientos sociales afines (que defienden las causas de derechos humanos, GLBT+, igualdad racial, entre otras) trataron de forma central o tangencial la cuestión de la comunicación principalmente a partir de los años 90 y en los primeros años del siglo XXI. Las resoluciones como producto de estos espacios de articulación política, evidencian la importancia de los medios de comunicación en los procesos de construcción de representaciones sociales y sentidos de identidad los cuales apuntan a la necesidad de una comunicación democrática y plural.

Entre algunas experiencias de medios alternativos feministas que representan posibilidades de utilización de la comunicación para el fortalecimiento del movimiento y para la lucha por la igualdad de género, se destacan las redes de comunicadoras y periodistas feministas organizadas en los países de América Latina. En las últimas décadas, se han registrado la constitución de redes de comunicación con participación expresiva de mujeres vinculadas a las luchas por la igualdad de género (Santoro, 2007). Este trabajo en red abarca diferentes estrategias de inclusión del debate de género en la agenda social con la incorporación gradual de los medios digitales. La posibilidad de la no jerarquización y creación de modelos más democráticos, de acuerdo

30 Entre estas iniciativas, en gran parte desarrolladas por entidades volcadas a los movimientos en defensa de los derechos de las mujeres, se puede citar algunas realizadas en el contexto latinoamericano: PORTUGAL, Ana María; TORRES, Carmen (orgs.) (1996). **Por todos los medios**: Comunicación y Género. Ediciones de las Mujeres n. 23. Santiago de Chile: Isis Internacional; TORRES, Carmen (ed.). (2000). **Género y comunicación**: el lado oscuro de los medios. Ediciones de la Mujer, n. 30. Santiago de Chile: Isis Internacional; BONDER, Gloria. (1995). **Mujer y comunicación**: una alianza posible. Buenos Aires: Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana; CEM – Centro de Estudios de la Mujer; ALONSO, Martín Oller; MÁRQUEZ, María Cruz Tornay (orgs.). (2016). **Comunicación, Periodismo y Género**: una mirada desde Iberoamerica. Sevilla: Ediciones Egrejius; COMISSÃO DE CIDADANIA E REPRODUÇÃO. (2002). **Olhar sobre a mídia**. Belo Horizonte: Mazza Edições.

con Miguel & Boix (2013, p. 55), caracteriza “el factor revolucionario, subversivo, transgresor que permite aspirar a pensar nuevos escenarios y parece derivarse intrínsecamente de las posibilidades técnicas del espacio virtual y de la red”.

Este fenómeno tiene origen en la articulación de grupos de mujeres que desde los años 90³¹, pasan a apropiarse de las tecnologías como forma de lucha política, lo que acaba por motivar la creación de redes de periodistas con visión de género (Chaer, 2007). Para Hasan & Gil (2014, p. 45), “las redes de comunicación de género se ocuparon especialmente de destacar a las mujeres como sujetos de la información y la comunicación, sumándolas a la crítica por la explotación de las mujeres como objetos, tanto en imágenes como en discursos que circulaban por los medios”.³²

De acuerdo con Sally Burch (2013, p. 118),

La participación democrática de las mujeres en los procesos comunicativos constituye una fuerza significativa para fortalecer el cambio, dotar de poder a las mujeres y promover la igualdad. El acceso equitativo de las mujeres en los medios masivos, redes alternativas, nuevas tecnologías de comunicación y, de manera global, en la distribución del “cibespacio”, es un elemento indispensable para garantizar la igualdad entre los géneros.

31 Según los datos presentados por Hasan y Gil (2014), en 1993 se tiene registro de la creación del programa APC-Mujeres en Ecuador, dando origen a las primeras redes de mujeres en internet. En 1995, el CIMAC impulsó la creación de redes en América Latina, con la Red Nacional de Periodistas de México. En 1998, en Guatemala, es creada la Red de Mujeres Periodistas; en 2001, la Red Dominicana de Periodistas con Visión de Género; en 2003 la Red de Mujeres Periodistas de Nicaragua; en 2005 la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG); en 2008, la Red Nacional de Mujeres Periodistas de Perú; y en 2009, la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género. “A partir de allí se multiplicaron los foros de debate, las listas de correo (Modemmujer, RIMA), portales informativos, sitios de diferentes colectivas, y más tarde, agencias de noticias, blogs, revistas, radios *on-line*, periódicos feministas, redes sociales con perfiles de periodistas especializadas, todo un universo se desarrolló a la par del crecimiento veloz de la web en las dos últimas décadas”. (Hasan & Gil, 2014, p. 45).

32 Entre estas redes, se destacan CIMAC (Comunicación e Información de La Mujer), Red Informativa de Mujeres de Argentina, Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista, entre otras que actúan a nivel nacional o transnacional, produciendo contenidos informativos en una perspectiva de género.

Entre las principales propuestas de organizaciones de mujeres, en lo que se refiere a la comunicación, Burch (2013, p. 119) resalta la promoción de un enfoque de género en la comunicación, la eliminación de imágenes degradantes de mujeres en los medios de comunicación, el desarrollo de políticas de igualdad de género en el mercado de trabajo, el uso del lenguaje inclusivo y no sexista, la formación y la capacitación de las mujeres en el área de la comunicación y la apropiación de las tecnologías, entre otras.

Apropiarse de los medios a partir de una perspectiva enfocada en las demandas de las mujeres, representa la posibilidad de producción de discursos capaces de interferir en la realidad. Siendo así, las prácticas de comunicación se configuran como expresiones de resistencia que al producirse otras subjetividades y propulsarse proyectos políticos colectivos, aproximan el ideal de transformación de las desigualdades de género al terreno de las prácticas cotidianas.

De acuerdo con Dafne S. Plou (2005, p. 174), la incorporación de la perspectiva de género en la comunicación se traduce en la lucha de las mujeres por el derecho a la palabra:

Las mujeres activistas están luchando para asegurar que el género sea un principio transversal cuando fueran discutidas políticas públicas y se tengan comprometidos a adoptar abordajes orientados por el género en todas sus actividades, inclusive informaciones y comunicaciones. Ellas encorajan la democratización de los procesos políticos en el interior de TIC, incluyendo el uso de herramientas de TIC para apoyar sus procesos, así como para formular e implementar una política de TIC que use los principios de apertura y participación justa. Esa participación colectiva en el campo de la comunicación es también elemento esencial para el fortalecimiento y la autonomía de las mujeres.

Es necesario, por tanto, pensar la comunicación como espacio estratégico de acción política. Al final, es innegable reconocer que los medios, en la perspectiva feminista y de género, ayudan a redescubrir formas de resistencia, a denunciar opresiones y desigualdades, a lanzar

a debate cuestiones que acostumbran ser ignoradas y pautar el debate público.

4.3. Periodismo con enfoque de género: en busca de prácticas alternativas

Los medios alternativos digitales que componen el objeto de la presente investigación toman como referencia los aspectos anti-hegemónicos que caracterizan los medios alternativos en que se destaca la vinculación con las luchas feministas. El carácter de resistencia presente en los medios se sitúa en la tematización de diversas cuestiones enfocadas en los derechos de las mujeres y en el tratamiento de las informaciones a partir de una perspectiva de género. En las palabras de Burch (2009, p. 16),

Vista desde una perspectiva de movimientos sociales, podríamos considerar que la comunicación con enfoque de género es: una comunicación que contribuye a superar la desigualdad y los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres en la sociedad. Además, implica, entre otros aspectos, dar prioridad a la socialización del discurso desarrollado por las mujeres y, por lo mismo, ponerlo en debate, para reequilibrar el escenario público dominado por el discurso de los hombres. Pero como vivimos en sociedades donde las grandes mayorías – mujeres y hombres – están marginadas de los procesos de comunicación social, es parte también de la apuesta por democratizar la comunicación.

Por definición, el periodismo con enfoque de género no es un periodismo de mujeres; se trata de una perspectiva transversal que puede ser desarrollada a partir de cualquier temática. “Su función es renovar el lenguaje para hacerlo socialmente incluyente para que, en lo real y en lo simbólico, toda la población se vea y se reconozca” (Cacho, 2009, p. 2). El concepto de transversalidad ofrece así una opción para integrar el enfoque de género en el cotidiano periodístico.

Consiste en la consideración y evaluación del impacto, para mujeres y hombres, de los temas políticos y sociales que son objeto de cobertura. Esto implica tomar en cuenta que hay diferencias en las necesidades y realidades de ambos sexos. El objetivo: evitar discriminaciones y oponerse a las desigualdades existentes, aprovechando el poder que tienen quienes ejercen el periodismo para promover la igualdad de género. (Cimac, 2009, p. 83)

El desafío está en promover un periodismo sin discriminación que atribuya el mismo valor a hombres y mujeres en cualquier temática abordada. De acuerdo con el manual “Por un periodismo no sexista” (Garfias, Lira, Merino & Harboe, 2010, p. 6).

Aunque hay muchas definiciones posibles, adoptar una perspectiva de género en las noticias consiste en revisar cómo mujeres y hombres son afectados en forma diferenciada por un mismo hecho. Esto implica, por ejemplo, decisiones de enfoque periodístico, lenguaje, imágenes, fuentes y tipos de pregunta que se utilizan para narrar esa realidad.

Es importante considerar que no hay una teoría sobre el periodismo con perspectiva de género ni tampoco se trata de una especialidad. Este más bien puede ser entendido como un aspecto de la actividad profesional que busca asegurar un tratamiento igualitario en términos de representación de hombres y mujeres en los contenidos periodísticos. Entre algunos aspectos que identifican esta práctica, se destaca según el referido manual (Garfias & et al., 2010), la transversalidad del enfoque de género, el énfasis en los procesos, la diversidad de los sujetos representados, el equilibrio de las fuentes de información, entre otros. Hay también una preocupación por garantizar el acceso y la participación igualitaria de las mujeres en los medios de comunicación como parte del derecho a la comunicación (Montiel, 2014).

En el documento elaborado por la Minga Informativa de Movimientos Sociales, titulado “Agenda de comunicación y medios” (2013, p. 123-124), se destaca la preocupación en desarrollar una

comunicación con enfoque de género dentro y fuera de los movimientos sociales:

Nos proponemos impulsar una comunicación con enfoque de género, tanto en los medios propios de nuestras organizaciones, como también en la sociedad. Ello llama a la necesidad de sensibilizar a quienes hacen la comunicación sobre su tratamiento informativo de mujeres y hombres. Procurar un mayor equilibrio entre las opiniones de mujeres y hombres conocedoras/es de los temas abordados; reflejar los aportes y problemáticas específicas de las mujeres; hacer un trato que no discrimine, evitando estereotipos y paternalismos; usar un lenguaje incluyente y no sexista. Además, para asegurar una mayor visibilidad de nuestros aportes informativos, proponemos que, a la vez que se incorpore de manera transversal este enfoque en los diversos espacios comunicacionales, también se incluyan secciones o espacios específicos sobre las mujeres en nuestros medios.

Otro documento en forma de manual elaborado por los Consejos Nacionales para la Igualdad del Ecuador, direccionado a la práctica de una comunicación sin discriminación de cualquier naturaleza, recomienda en lo que se refiere a las cuestiones de género, “producir información donde se ponga de manifiesto la dificultad estructural de las mujeres para disfrutar en la práctica los mismos derechos que los hombres; así como las brechas e inequidades que afectan a las personas LGBTI” (CNI, 2015, p. 67). En referencia al tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios, hay una atención especial en diversos manuales para evitar el sensacionalismo y garantizar un abordaje en profundidad sobre el tema, que contextualice las informaciones, esclarezca sobre los tipos de violencia y evite el uso de expresiones que tiendan a romantizar la relación con el agresor o incluso justificar la violencia (Molina, 2009; Sosa, 2008).

Por ejemplo, se sugiere entre otras cosas “incluir datos estadísticos oficiales y referirse a investigaciones relevantes al abordar el tema de violencia de género, de igual manera se debe brindar información sobre los procesos e instancias a los que la ciudadanía debe acudir en

estos casos” (CNI, 2016, p. 41). El destaque para este tema se debe a la necesidad de calificar la cobertura periodística que acostumbra reducir los casos de violencia doméstica y los feminicidios, a meras páginas policiales que conducen a no problematizar el tema, recayendo en la banalización de estos crímenes y en la permanencia de estereotipos.

El tema de los estereotipos y de la imagen negativa hacia las mujeres en los medios fue diagnosticado en diversas iniciativas de monitoreo de medios de comunicación, que contribuyeron inclusive para la elaboración de buenas prácticas periodísticas por organizaciones de mujeres y comunicadoras.

Entre los estereotipos de uso más frecuentes en la producción informativa están: ausencia de las mujeres en temas y como personas, convivencia de imágenes tradicionales con las nuevas versiones de feminidad, imágenes de las lideresas desde la ambición y como supermujeres, uso de adjetivos masculinos que hacen referencia a competencia y fuerza y adjetivos femeninos que se asocian a la fragilidad, incompetencia y belleza y simplificaciones en temas como el maltrato: víctimas contra verdugos, “pobre víctima” o “maldito verdugo”. (Cimac, 2009, p. 33)

El periodismo con enfoque de género no necesariamente es sinónimo de periodismo alternativo. Sin embargo, se entiende que hay mayores condiciones para desarrollar determinados temas, así como visibilizar sujetos tradicionalmente excluidos de la esfera mediática en medios que poseen independencia editorial (del punto de vista económico) y proximidad a los movimientos que representan. Eso se debe a las “mayores posibilidades de generar capacidades propias, de innovar en la creación de nuevos contenidos y conceptos comunicativos y de proponer una estética nueva que valore a las mujeres sin centrarse en sus atributos físicos” (Burch, 2009, p. 17).

Hay en el periodismo con enfoque de género una preocupación en no reproducir las asimetrías de género presentes en la sociedad (representadas, por ejemplo, en las fuentes oficiales) y buscar otras referencias con el fin de dar igual representatividad tanto a hombres

como a mujeres. Además de ello, existe también la preocupación de dar visibilidad a fuentes que no acostumbran ser protagonistas en los contenidos periodísticos como mujeres que actúan como líderes populares y representantes de movimientos sociales, así como otras fuentes especializadas de distintas áreas.

Otro tema se refiere a las imágenes utilizadas en los medios de comunicación que deben considerar un tratamiento igualitario, no tanto en términos de presencia de hombres y mujeres sino sobre todo del papel que desempeñan; esto porque la exposición de las mujeres en razón de atributos físicos, acostumbra ser sistemáticamente criticada como un factor generador de discriminación y estereotipos. El poder simbólico de las imágenes debe, por consiguiente, estar al servicio de perspectivas no sexistas.

Este periodismo con perspectiva de género que se desarrolla sobre todo en el ambiente digital, ha contribuido a repensar los valores-noticia, las fuentes predominantes en la cobertura periodística, la presencia y el tratamiento de hombres y mujeres en los contenidos informativos, bien como el propio uso de un lenguaje no sexista (Santoro, 2007). En lo que se refiere a este último aspecto, se considera que “cuestionar los elementos excluyentes u opresivos del lenguaje, crear nuevas palabras o expresiones para designar a las personas y las cosas, es una manera de subvertir el pensamiento dominante y, por lo tanto, es un aspecto necesario para las luchas emancipadoras, aunque por sí solo no basta” (Burch, 2009, p. 80-81).

Se considera que el lenguaje es una estructura social que generalmente torna invisible a las mujeres debido a una asimetría lingüística marcada por la construcción de género. La asunto central sobre este aspecto, a la espera de que “no sea, tan sólo, el abuso del género gramatical masculino y el ocultamiento de la mujer, sino la forma en que se presenta una noticia y su contexto” (Cimac, 2009, p. 49). Esta reflexión lleva al cuestionamiento de otras referencias tradicionalistas en la actividad periodística que se refieren al uso corriente del masculino universal como término genérico para designar hombres y mujeres e inclusive

al nombrar ciertas profesiones, expresando una visión masculina y androcéntrica en los medios de comunicación (Cunill, 2013). “En el lenguaje periodístico un hecho constante que se advierte es el abuso que se hace del género masculino atendiendo a que posee un valor que engloba, lo que implica el olvido de otras opciones que posee la lengua española y que abarca también a ambos sexos” (Cimac, 2009, p. 52). Las formas excluyentes en el tratamiento de las fuentes, se refieren a la designación diferenciada tanto en nombres y apellidos, así como en el tratamiento de las informaciones conforme se puede verificar en los manuales de redacción de los principales medios de comunicación de distintos países.

En las diversas iniciativas para impulsar un periodismo con enfoque de género, se hace mención al uso del lenguaje no sexista como medio para mejorar la representación de las mujeres y para la desconstrucción de estereotipos. Si la base del trabajo periodístico es el lenguaje, al subvertir las lógicas que atañen a las mujeres se crea un espacio subalterno que constituye una herramienta para una mayor equidad en las relaciones sociales.

Si la lengua es el instrumento fundamental de la comunicación humana, quien desea hacer un periodismo no sexista necesita entrar en un nuevo contacto con las palabras, un contacto analítico y cuidadoso que busque nombrar la realidad sin discriminar a las mujeres ni reforzar los estereotipos sexuales. (Valle, 1996, p. 45)

A partir de los aspectos mencionados, se entiende que el periodismo con enfoque de género, aunque no se trate de una exclusividad de los medios alternativos, constituye una práctica periodística anti-hegemónica a la medida que asume una perspectiva feminista y promueve dinámicas de producción de contenidos que contrastan con parámetros ya consolidados por los medios tradicionales. En lo que se refiere a los medios digitales feministas que comprenden el objeto de esta investigación, el abordaje sintonizado con los movimientos sociales, el predominio de voces femeninas, el discurso militante, el

uso del lenguaje de perspectiva igualitaria, entre otras características, figuran como propuestas efectivas de construcción de otras narrativas que serán analizadas en el contexto de las prácticas de activismo feminista en Ecuador.

5. Movimiento feminista en Ecuador: Aspectos de la disputa política y mediática

El feminismo como nuevo movimiento social, se configura como un sujeto político que articula las demandas individuales y colectivas de las mujeres, presentando una acción plural, diversa, de perfil contestador y orientación transformadora. El movimiento – aquí entendido como feminismos, en plural – se constituye como resistencia a los conflictos sociales que generaron, históricamente la desigualdad y la subordinación de las mujeres en distintos escenarios y periodos.

Hacer un recorrido de la trayectoria del movimiento en Ecuador, es fundamental para comprender el modo cómo el feminismo se organiza actualmente, sus principales demandas, desafíos y conquistas, bien como sus formas de inclusión en la agenda pública. A partir de estos elementos contextuales, se torna posible ofrecer un mapa de prácticas de activismo en la web, teniendo como referencia la presencia de organizaciones formales e informales en sitios publicitarios, *blogs* y páginas en las redes sociales. Es lo que se pretende presentar en esta etapa de la investigación que tematiza el proceso de apropiación de los medios y de las tecnologías como una dinámica que se incorporó a las estrategias de lucha feminista en el país.

5.1. Breve trayectoria del movimiento de mujeres en Ecuador

Se sabe que la trayectoria de un movimiento social es construida en medio a un proceso dinámico marcado por avances y contramarchas, condicionados por diversos factores sociales, políticos y económicos que impiden la identificación de un camino recto y claro de luchas y conquistas. En el caso del movimiento feminista, se acostumbra apuntar algunas fases que, guardadas las especificidades de cada momento y contexto, caracterizan el proceso de reivindicación de las demandas de las mujeres: 1) derecho a la educación y a la publicación escrita de autoría propia (siglo XIX); 2) derechos civiles y participación política (inicio del siglo XX); 3) derechos sociales (segunda mitad del siglo XX), 4) derechos culturales (a partir de fines del siglo XX).

En Ecuador, los primeros registros de la historia del feminismo remiten al protagonismo de Zoila Ugarte de Landívar (1864-1969), una de las primeras feministas latinoamericanas del siglo XX, pionera en periodismo y una de las principales escritoras ecuatorianas.³³ En 1905 ella fundó la primera revista feminista, *La Mujer*, la cual fue un espacio para difundir ideales progresistas y defender derechos sociales y políticos. Varias temáticas relacionadas con la emancipación femenina fueron tratadas por la revista, como la “educación para cultivar el entendimiento y acceder a nuevas profesiones; y, trabajo para poder mantenerse y contribuir al sostenimiento de la familia” (Morales, 2011, p. 40).

La Mujer fue planeada desde un inicio como una publicación mensual de literatura y variedades en donde se expresaron narradoras, poetisas y algunas de las primeras ideólogas del feminismo local, como Mercedes González de Moscoso, María Natalia Vaca, Josefa Veintemilla, Antonia Mosquera, Dolores Flor e Isabel Espinel. (El Telégrafo, 2013)

33 Zoila comenzó a escribir crónicas en 1890, sobre el seudónimo “Zarelia”, en *El Tesoro del Hogar*, semanario de literatura y artes. También publicó diversos textos con los seudónimos “La Mujer X” y “Zoraida” en diferentes vehículos de prensa. En 1905 actuó en *El Tipógrafo*, donde desarrolló reflexiones “feministas y de izquierda” (El Telégrafo, 2013).

Desde 1910, Zoila fue invitada a integrar el Comité Auxiliar de Señoras del Congreso Científico Panamericano, constituido en 1898, asumiendo destacada actuación en el ámbito internacional (Morales, 2011). Años después, fue fundadora de la Sociedad Feminista Luz del Pichincha en 1922 y presidenta fundadora del Centro Feminista Anticlerical de Quito en 1930, que defendía el voto femenino. Publicó, además, juntamente con otras feministas del país, la revista *Alas*, dedicada a la mujer hispanoamericana, la cual tuvo apenas dos ediciones en 1934 (El Telégrafo, 2013).

La actuación de Zoila representó un momento de efervescencia de la participación femenina en el campo de las letras, todavía restringido a mujeres que tenían acceso a la educación formal y a la intelectualidad de la época, siendo que buscaba reivindicar su espacio en la esfera pública a partir de la escritura de publicaciones.³⁴ Florencia Campana (1996) observa que las revistas escritas y dirigidas por mujeres en las primeras décadas del siglo XX (1905-1937), insertadas en los movimientos emancipadores del periodo, defendían la extensión de los derechos de las mujeres por medio de estrategias de legitimación de voces femeninas y cuestionamientos a los discursos hegemónicos.³⁵

Las revistas escritas y dirigidas por mujeres emergieron en este macro-tejido, portando esa conciencia individual, acercándose a los canales del mercado, pero además entrelazando otros deseos: aquellos de mejorar la condición social, económica y cultural de *la mujer*. (1996, p. 21)

A la vez, la reivindicación del derecho al voto que movilizó a las mujeres en todo el mundo, un hecho que contó con diversas publicaciones para difundir la causa, parece no tener mayor expresión

34 Algunas publicaciones importantes a fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX están presentes en la antología organizada por Ana María Goetschel (2006), que recupera publicaciones de mujeres que fundaron las primeras bases del feminismo en el país.

35 Las revistas que comprenden el foco del análisis de Campana (1996) son: *La Mujer* (1905), *La Ondina del Guayas* (1907), *Flora* (1917), *La Mujer Ecuatoriana* (1918-1921), *Nuevos Horizontes* (1933-1937) y *Alas* (1934).

en la trayectoria del feminismo ecuatoriano, conforme el análisis de Prieto (1986, p. 188):

En Ecuador no se constituyó un movimiento de mujeres en torno a sus derechos políticos-electorales. Estos fueron una concesión temprana; en la década de 20 sectores conservadores, los conceden y no tuvo ningún respaldo de un movimiento social. En este sentido, en nuestro país, no existen antecedentes tempranos de una experiencia de disputa, desde las mujeres, que en general, se estructuraron en movimientos sufragistas en varios países. Sin embargo, existieron reivindicaciones de las mujeres por reformas legales e importantes formas de participación en los inicios del movimiento obrero y campesino.

Ecuador registra algunas importantes organizaciones femeninas que promovieron luchas políticas y sociales a lo largo del siglo XX, como la Alianza Femenina Ecuatoriana (AFE) creada en 1939 y en los años 60, la Unión Nacional de Mujeres (UNME) y la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME). Una mejor organización del movimiento de mujeres ocurre a partir de los años 70, en un contexto asociado a la redemocratización y al surgimiento de nuevas banderas de lucha.

Se puede decir que el movimiento feminista llamado de “segunda ola” – marcado por reivindicaciones como el combate a la violencia contra las mujeres, a la igualdad en el mercado de trabajo, los derechos sexuales y reproductivos, entre otras demandas – gana fuerza en toda América Latina durante los años 60 y 70, en un contexto de gobiernos autoritarios y en un proceso que conjugaba luchas por el fin da dictadura con causas específicas de diferentes grupos.

Las luchas políticas de dicho periodo fueron marcadas por la doble militancia de las mujeres en los movimientos de izquierda y en el feminismo (Pedro, Wolff, & Veiga, 2001). La comunicación popular y alternativa creada en esta época acompañó la trayectoria de muchas mujeres y sirvió como espacio de movilización y reivindicación de derechos que marcó definitivamente los modos de hacer periodismo militante en las décadas subsecuentes.

En Ecuador, el desarrollo del feminismo guarda algunas particularidades, no siendo posible establecer una relación directa con la llamada doble militancia como ocurriera en otros países de América Latina. Así lo destaca Prieto (1986, p. 187) en la revisión histórica que hace del proceso de organización del movimiento.

En el Ecuador y a diferencia de otros países de la región (vg. Chile, Brasil, Argentina) fue la redemocratización formal del sistema político la que propició y desbloqueó la problemática femenina. De esta manera, de un lado, encapsuló el proceso vivido por las organizaciones femeninas que nacieron fuera de la iniciativa estatal y constituyó luego al Estado en el referente necesario para los movimientos de mujeres. De otro lado, permea hacia abajo una ideología acerca de la mujer facilitando la problematización social de la temática.

De acuerdo con María del Pilar Troya (2007), las primeras manifestaciones importantes del movimiento feminista ocurren en los años 70. “Antes, las mujeres ecuatorianas fueron parte de luchas campesinas, de trabajadores, de estudiantes, pero tuvieron pocas reivindicaciones propias”. La redemocratización y la crisis económica de los años 80, bien como la creciente inclusión de mujeres en la vida política, tanto en cargos de representación formal como en los movimientos sociales, hacen emerger diversos movimientos y grupos de mujeres que se consolidan en la década siguiente (Troya, 2007).

El movimiento de mujeres en Ecuador está representado por una diversidad de formas de organización, tales como categorías de trabajadoras, algunas o muchas de ellas vinculadas a los sindicatos y partidos de izquierda, estudiantes, mujeres campesinas, indígenas y negras, organizaciones con enfoque de género, grupos informales, además de experiencias de mujeres urbanas en los barrios de las principales ciudades del país, espacios de formación feminista e iniciativas de producción de contenidos. Según Prieto (1986, p. 191), “hubo una serie de factores que propició el surgimiento de la cuestión femenina y su organización: acceso al mercado de trabajo, a la educación,

el surgimiento de intelectuales y profesionales femeninas, procesos de reestructuración familiar, etc.”

Durante los años 80, como marco del proceso de organización e institucionalización del movimiento, se destaca la presencia de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y otros tipos de agrupamientos que involucraron mujeres de los movimientos populares urbanos y rurales. También se realizan en esta década, diversos eventos y cursos de formación vinculados a la agenda feminista que comprenden intereses específicos de las mujeres ecuatorianas. En 1983 es fundado el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), ONG que reunió a mujeres de diferentes lugares del país (Ciespal, 2010). Y, a partir de la participación de trabajadoras, campesinas, indígenas, negras, profesionales, etc.; es creada la coordinación de organizaciones Acción por el Movimiento de Mujeres en 1987.

En Ecuador, particularmente desde inicios de los años ochenta del siglo pasado, se han constituido colectivos y/u organizaciones que han logrado conformarse en actores sociales decisivos para el quehacer político nacional. Aparte del movimiento indígena, integrado por organizaciones diversas de primero y segundo grado, que incluso han llegado a conformar un partido político, las organizaciones de mujeres también han devenido en actor social y político de relevancia que, con base en sus demandas y propuestas, ha alcanzado mejores condiciones de participación electoral, por ejemplo; mayor representatividad pública, el reconocimiento o la confirmación de algunos derechos largamente buscados. (Ciespal, 2010, p. 76)

En los años 90, recién es posible identificar el reconocimiento de los derechos de las mujeres a partir de algunos hechos. “El Foro Nacional de Mujeres Ecuatorianas, en 1994, y la Coordinadora Política de Mujeres del Ecuador (CPME), en 1996, constituyen la expresión del movimiento, en la medida que ambas organizaciones agrupan a otras varias en diversas provincias del país” (Ciespal, 2010). Además de estos movimientos, en 1997 es creado el Colectivo Feministas por la Autonomía y diversas otras organizaciones en la misma década.

María del Pilar Troya (2007) presenta el proceso de consolidación de las luchas de las mujeres a partir de las organizaciones más representativas de este periodo:

Existen también, desde la década de los 90, organizaciones nacionales de mujeres de mayor envergadura, tales como la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas que vincula a organizaciones de base, además de tener una estructura de representación propia, el Foro Permanente de la Mujer Ecuatoriana que agrupa a varias ONGs y organizaciones de base, las Feministas por la Autonomía que agrupa más bien a mujeres a nivel individual, organizaciones lideradas (y compuestas en su mayoría también) por mujeres de clase media profesionales e intelectuales. Data también de esta época, el Movimiento Nacional de Mujeres de Sectores Populares (MNMSP) que aglutinaba a organizaciones de base urbanas y rurales. En este siglo aparecen, asimismo, con carácter más o menos nacional, la Confederación de Mujeres por el Cambio, Luna Creciente (formada a raíz de la división del MNMSP) y con una difusión algo menor, el Movimiento Mujeres por la Vida. Existen, además, expresiones locales importantes del movimiento de mujeres sobre todo en Quito, Guayaquil, El Oro y Loja. En lo que tiene que ver con la vertiente étnica existen la Coordinadora de Mujeres Afro-ecuatorianas como la principal entre varias organizaciones y la Confederación de Mujeres Indígenas del Ecuador (CONMIE), filial de la CONAIE.

También en 1997 es constituido el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), órgano especializado vinculado a la Presidencia de la República Ecuatoriana que representa el reconocimiento de las demandas de las mujeres por parte del Estado y pasa a actuar en la formulación e implementación de políticas públicas. La Constitución de 1998³⁶ incorpora los derechos de las mujeres en otros organismos especializados como la Defensoría de la Mujer y la Comisión Legislativa Especializada de la Mujer y la Familia (Santillana & Aguinaga, 2012).

36 Desde la Constitución de 1998, las mujeres organizadas consiguieron incluir algunos derechos específicos como los derechos sexuales y reproductivos. Con la promulgación de la Constitución (2008), se incorporaron otros derechos como el reconocimiento del trabajo de las amas de casa, facilidades legales para los abortos, entre otros más que resultaron de una amplia participación popular durante el proceso que involucró a la Asamblea.

Con la Constitución de 2008, en un momento político marcado por la actuación de diversas organizaciones de mujeres en todo Ecuador por la elaboración de propuestas específicas (Troya, 2007), son creados los Consejos Nacionales para la Igualdad. Ocurre entonces una transición: el Consejo Nacional de las Mujeres pasa a ser el Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Este órgano es implementado en el 2014 y está encargado de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, desarrollar políticas direccionadas a cuestiones de género y buscar un mejor diálogo con la sociedad civil.³⁷

Alejandra Santillana y Margarita Aguinaga (2012) muestran un histórico de luchas de las mujeres en Ecuador a partir de los años 80 en algunas fases, en el que consideran además el contexto social y político del país.³⁸ En los últimos años, se destaca la transversalidad del enfoque de género por parte del Estado y la actuación de diversas organizaciones feministas en constante tensión y negociación con el poder público.

De acuerdo con María Cuvy y Raquel Rodas Morales (2007, p. 22), se puede considerar la relevancia del feminismo como sujeto político, aunque no sea posible una definición precisa sobre su influencia:

Visto por sus lideresas y por testigos de otros movimientos sociales, el movimiento de mujeres de Ecuador si se ha construido como sujeto histórico. La relevancia de su acción en los noventa le da la categoría de un sujeto político diferenciado en el escenario nacional; pero su capacidad de transformar la vida social tiene diferentes grados de reconocimiento. De igual forma no hay acuerdo sobre la influencia del movimiento en la definición de nuevos sujetos femeninos con potencial suficiente para alterar los patrones culturales y simbólicos.

Hoy se puede decir que el feminismo en Ecuador presenta una destacada actuación en la lucha por los derechos de las mujeres

37 Informaciones disponibles en: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/>

38 Las autoras detallan las características de cada periodo, que pueden ser resumidos así: a) 1980-1997: surgimiento de organizaciones feministas en los 80, participación de mujeres en movimientos sociales y órganos del Estado en los 90 y aprobación de la Constitución; b) 1997-2003: presencia del Estado como factor de organización de la lucha social; c) 2006-2012: impacto del neo desarrollismo de la Reforma do Estado para las mujeres.

como resultado de la construcción de un movimiento con carácter reivindicatorio en las últimas décadas. Se trata de un movimiento plural constituido inclusive por mujeres que asumen luchas libertarias sin declararse feministas (como ocurre en algunas organizaciones de mujeres indígenas) y que cada vez más incorpora demandas de género como un camino necesario para combatir discriminaciones y defender la igualdad para todas y todos.

Las formas de organización son diversas (federaciones, ONGs, grupos informales, redes y colectivos), así como los campos de actuación y las áreas de interés que defienden. De este modo, aunque existan demandas específicas asociadas a la propia identidad política de un grupo o movimiento – rural, urbano, LGBTI+, mujeres indígenas, negras, trabajadoras de determinada categoría, jóvenes, entre otras variaciones -, se puede decir que existen temas comunes en la agenda de estos grupos que fortalecen la lucha feminista.

De acuerdo con Paola Mera Zambrano³⁹, responsable de la secretaría técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género que dirige la gestión administrativa, financiera y técnica de la entidad, el papel del Consejo hoy consiste en fortalecer la articulación con las organizaciones, lo que compromete el trabajo de acoger las demandas de las mujeres y promover políticas públicas. Se trata de un tipo de “activismo institucional”, dentro de la estructura del Estado, pero en diálogo con sectores organizados de la sociedad.

Según la gestora y activista, algunas organizaciones feministas no se sienten identificadas en esta institucionalidad: “La institucionalidad frente a las demandas de las mujeres es muy poco práctica, porque en general no saben cómo articular su política institucional frente a los gobiernos” (Paola Mera Zambrano. Entrevista personal No1. Agosto de 2018). Para ella es preciso articular acciones que contemplen la diversidad de las luchas de las mujeres y de las organizaciones que trabajan con la comunidad LGBTI+ para promover el encuentro

39 Entrevista realizada el 28/08/2018, en Quito/Ecuador.

generacional de mujeres, que es una de las barreras para una mayor articulación entre los movimientos.

Actualmente, se puede afirmar que por lo menos hay dos banderas de lucha de mayor expresión en la agenda política feminista en Ecuador: el combate a la violencia contra la mujer y la despenalización del aborto. En el caso del tema de la violencia, una conquista reciente fue la implementación en el 2018 de la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres⁴⁰, resultado de un amplio debate que movilizó diversas organizaciones a nivel nacional.

Aunque el feminicidio (asesinato de una mujer por su condición de género) sea un crimen reconocido por el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (Art. 141) desde el 2014, con pena privativa de la libertad de 22 a 26 años, los datos relativos a los crímenes contra mujeres son alarmantes en Ecuador. Entre agosto del 2014 y agosto del 2015, según un informe del Ministerio Público, 188 mujeres fueron asesinadas⁴¹; durante el año del 2017, la Comisión Ecuatólica de Derechos Humanos (CEDHU) registró 151 feminicidios. El índice de asesinatos de mujeres representa más del 40% del total de todos los delitos que se cometen en el país, lo que coloca a Ecuador como el sexto país de la región con la tasa más alta de feminicidios según la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En lo que se refiere a la violencia doméstica, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada por el Instituto Nacional de Estadística y

40 Según el documento, la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres establecen: "políticas integrales, mecanismos para el monitoreo, seguimiento y evaluación; y, medidas para la prevención, atención, protección y reparación integral de las víctimas, así como también, la reeducación de la persona agresora, con el fin de garantizar a los sujetos de protección de esta Ley, una vida libre de violencia, que asegure el ejercicio pleno de sus derechos". El texto completo está disponible en el link: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencione-rradicacionviolenciagenero.pdf

41 Disponible en: <https://www.fiscalia.gob.ec/images/NuestrasPublicaciones/femicidiopc.pdf>

Censos (INEC)⁴², divulgada en el 2012, en Ecuador, 6 de cada 10 mujeres ya vivieron algún tipo de violencia de género; 1 de cada 4 mujeres fue víctima de violencia sexual, aunque la forma más recurrente de violencia de género sea la psicológica (53,9%). Del total de mujeres que sufrió violencia física, 87,3% fueron víctimas de sus propios compañeros o ex compañeros. Debido a este escenario⁴³, muchas son las acciones de organizaciones y colectivos de mujeres direccionadas a denunciar y combatir esa violencia contra las mujeres, de los cuales se destacan movimientos y campañas como Viva nos Queremos, Ni una menos Ecuador y la Marcha de las Putas.

Para Paola Mera Zambrano, hubo una actuación importante de las organizaciones feministas que realizaron un trabajo conjunto en la elaboración de la ley de combate a la violencia en que se destaca la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador como articuladora de los movimientos. Ella nos recuerda que existe una demanda del movimiento LGBTI+ que aún no está contemplada, una vez que la violencia de género en los términos de la norma sólo caracteriza a las mujeres y no considera los casos por homofobia. “Cuando fue discutida la Ley, hubo embates entre las propias organizaciones y se entendió que la propuesta debería visibilizar las mujeres como sujetos de derechos. Después de aprobada la Ley, sería encaminada otra propuesta a la Asamblea para enfrentar la violencia contra LGBTIs, algo que no ocurrió”, explica (Paola Mera Zambrano. Entrevista Personal, No.1. Agosto de 2018).

La pauta sobre el combate a la violencia se relaciona de forma directa con la atención a la salud y con la necesidad de garantizar políticas públicas que contemplen un enfoque de género, conforme defienden las organizaciones feministas. Prueba de ello es que de acuerdo con los datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en el 2014, 49,3 de cada 100 hijos nacidos vivos, fueron de madres

42 Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

43 El mapa de femicidio realizado por el Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador puede ser visto en: <https://geografiacriticaecuador.org/2017/11/01/actualizacion-del-mapa-de-femicidios/>

adolescentes. Según el informe, del total, 12 de cada 100 adolescentes de 12 a 19 años son madres, un número que ha venido aumentando considerablemente los últimos años. Según el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2017-2021, Ecuador es el tercer país en la región con la tasa más alta de embarazo adolescente.

Este tema está directamente asociado a la violencia sexual en Ecuador, pues existe un promedio de denuncias por abuso sexual de hasta 14 casos diarios, siendo tres de estos cometidos contra menores de 14 años, según menciona el Servicio de Atención Integral de la Fiscalía. Actualmente, existen más de 3.600 jóvenes adolescentes menores de 15 años que son madres como resultado de una violación, en la mayoría de veces ocurrido en el seno familiar.

Hasta el momento, se encuentra en discusión el tema de la despenalización del aborto, con la propuesta de revisar dicha legislación para permitir el aborto en caso de violación. La ley ecuatoriana solo permite la interrupción de un embarazo cuando hay riesgo para la vida de la gestante y cuando se trata de una violación a una mujer con deficiencia mental.

Con el tema del aborto en destaque en América Latina⁴⁴, el movimiento feminista ha buscado formas de incluirse en el debate – que hace muchas décadas se ha manifestado como una reivindicación de las mujeres y que ha tenido avances relativos en toda la región – en la agenda pública. Así se organizó el Comité Impulsor de la Campaña Nacional Aborto Libre en Ecuador, contando con la participación de grupos y colectivos del país. Se entiende que las leyes punitivas no reducen los casos de aborto pues apenas tornan más peligrosa su práctica clandestina, principalmente para mujeres de escasos recursos. Además, al ser esta una cuestión de salud pública, se trata también

44 Se destaca la llamada “marea verde” que identifica la Campaña por el derecho al aborto legal y seguro gratuito, que tuvo inicio en Argentina en el año 2005 y que ganó expresión pública en el 2018, cuando llegó a la votación en el Congreso, conquistando expresiva adhesión de parlamentarios. “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” es el lema que repercute en diversos países de América Latina.

de una prerrogativa de las mujeres en lo que se refiere al derecho de decidir sobre su propio cuerpo.⁴⁵

Paola Mera Zambrano observa que este es un momento de incertidumbre en relación a la descriminalización del aborto, pues la idea es que las organizaciones de mujeres presenten una propuesta de despenalización total, lo que debe causar resistencias de sectores más conservadores. “En este momento, en Ecuador, es muy difícil tratar de esto tema, por eso nuestra propuesta es la despenalización por violación, que es una estrategia, por así decir, de hacer el debate: demarcar el tema de la violencia sexual y a partir de ahí tratar del aborto”.

Hay todavía una otra cuestión que tiene en movilización a las organizaciones feministas que defienden la despenalización del aborto: los casos de criminalización de mujeres por este delito⁴⁶, en gran parte como resultado de las denuncias realizadas durante la atención dada por el sistema de salud.⁴⁷ De acuerdo con la ONG Surkuna fueron procesadas de enero del 2013 a enero del 2018, 326 mujeres por abortar (considerando inclusive casos de aborto espontaneo). Para la organización que acompaña estos procesos y que actúa en defensa de los derechos humanos de las mujeres, existen violaciones legales como la presión policial y de médicos que respaldan la criminalización de las mujeres.

Las mujeres denunciadas son privadas de derechos fundamentales como la salud integral y el derecho a la intimidad, reconocidos también por organismos internacionales como la ONU. Ellas se encuentran en

45 En Ecuador hay algunos grupos que promueven redes de acompañamiento para mujeres que deseen informaciones sobre el aborto medicado. Las Comadres, Colectiva Salud Mujeres y Surkuna realizan activismo en esta área.

46 El Código Orgánico Integral Penal (COIP) contempla hasta dos años de prisión para las mujeres que realizaron aborto, inclusive aquellas que fueron víctimas de abuso sexual.

47 El mapa de la criminalización del aborto realizado por el Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador se encuentra en: <https://geografiacriticaecuador.org/2017/10/08/el-mapa-de-la-criminalizacion-del-aborto-en-zoom-de-la-hora/>.

una situación de despojo y alienación de sus propios cuerpos que ya no es solo formal, sino de facto. (Zaragocin, 2018, p. 115)

Además de estos dos temas estratégicos – violencia y aborto - la agenda feminista contempla aún diversas otras pautas que involucran a mujeres urbanas y rurales, algo que caracteriza a las identidades políticas de las organizaciones en diálogo o contraposición al Estado. La diversidad de las luchas y los diferentes modos de dar visibilidad a las demandas de los movimientos, integran las formas de acción promovidas por los grupos e entidades, lo que compromete también su capacidad de producir un discurso propio y hacerse escuchar más allá de los sectores militantes. Es en este contexto que se pretende abordar el creciente proceso de incorporación en el movimiento feminista de las dinámicas que se relacionen con la apropiación tecnológica y la mediatización de las luchas sociales.

5.2. Feminismo, apropiación tecnológica y estrategias de inclusión mediática

A lo largo de la trayectoria del movimiento feminista, la comunicación estuvo presente como forma de difundir interna y/o externamente los ideales del movimiento, promover campañas y denunciar la opresión a las mujeres, todo ello como parte del propio proceso de organización y movilización.

De los periódicos y revistas feministas publicados al inicio del siglo XX por pioneras del feminismo (Campana, 1996) a las experiencias de comunicación popular y comunitaria, principalmente en las frecuencias radiales realizadas por distintos grupos de mujeres en Ecuador (Marquez, 2017), la utilización de medios de comunicación por los grupos feministas se incluyen en sus estrategias de lucha como mecanismo de visibilidad pública que se acentúa en los últimos años.⁴⁸

48 En relación a los medios impresos ecuatorianos, hay pocos registros de experiencias en el siglo XXI. Se conoce únicamente de la publicación de *Caracola*, una revista impresa trimestral creada en marzo

De acuerdo con Márquez (2017, p. 187-188), los medios comunitarios “contribuyen y favorecen la participación de la comunicación y favorecen el debate, de manera que se convierten en canales estratégicos para el ejercicio de ciudadanía de mujeres que, incluso en los sectores populares, encuentran más dificultades que los varones para disfrutar de sus derechos”.

En los 90 se cuenta con la información de un registro de redes de organizaciones que pasaron a utilizar el internet (correo electrónico) para establecer debates sobre temas de interés y así, mantener vínculos. Desde entonces, el movimiento feminista percibió la potencialidad de las tecnologías como herramienta de articulación política y estratégica para la promoción y visibilidad de sus luchas.

A principios de la década de los noventa, Internet demostró las oportunidades de la red para la comunicación de las organizaciones de diferentes países que preparaban los trabajos de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. Además, la red permitió la difusión de informaciones desde el encuentro, que pudieron ser distribuidas sin pasar por el filtro de las agencias informativas. (Marquez, 2017, p. 188)⁴⁹

Un ejemplo de la experiencia de distribución de informaciones a través del correo electrónico fue la página *El Ágora de las Mujeres*, que circuló entre el año 2002 y 2003 en Ecuador.

Fue el producto de una reacción rápida y espontánea, un acto de dignidad de un grupo de feministas de Quito ante una entrevista publicada por el vespertino *Ultimas Noticias* (Quito), el 20 de julio de 2002. En ésta, el presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Raúl Pérez Torres (escritor), declara al periodista joven que lo entrevista “haberse comido a todas las mujeres de Quito”. (Cuvi-Sánchez, 2004, p. 95)

del 2001 por Raquel Rodas, dirigida a estudiantes universitarias (Cuvi-Sánchez, 2004) y de la revista feminista *Flor de Guanto*, lanzada en enero del 2009, que circuló su última edición en el 2016.

49 Márquez (2017, p. 188) destaca iniciativas pioneras que marcaron este periodo, como el portal Mujeres en Red, periódicos feministas y más recientemente, Wikimujeres.

La publicación conquistó una amplia repercusión en listas de mujeres, medios de comunicación y espacios en la prensa. Apenas en el primer mes de actividad, durante la campaña “Perecerás” (una broma con el nombre Pérez), fueron escritos diez ediciones (Cuvi-Sánchez, 2004). Mantenido de forma espontánea por un grupo de mujeres y realizada de manera no institucional, *El Ágora de las Mujeres* se torna un espacio de “legitimación de voces feministas”.

Natansohn (2013, p. 28) observa que la herencia del ciber-feminismo de los años 90 está creando un nuevo proceso de participación de las mujeres, “especialmente atractivo para las más jóvenes nacidas en ambientes digitales y cuyo vínculo con el feminismo tradicional es desfavorecido por la brecha cultural, digital y generacional” (Traducido del original).

Cabe destacar en este contexto el ciber-feminismo radiofónico realizado por grupos y colectivos dedicados a promover la apropiación tecnológica en este espacio, a manera de incentivar la producción de contenidos realizada por mujeres, entre otras diversas iniciativas de grupos que integran la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y el movimiento de radios libres.

En el curso elaborado por Radios Libres (2017) se destaca una discusión sobre mujeres y tecnología con propuestas para producciones ciber-feministas en radio y estrategias para combatir el machismo en la web. Se percibe así la importancia de “tomar la palabra” para demarcar las luchas feministas.

Sigamos con este proceso de pensar cómo podemos convertirnos en radialistas ciber-feministas y construir un ciber-feminismo radiofónico. Se trata de que una vez por todas ocupemos los espacios técnicos (tanto en línea, como desconectados), que agarremos los micrófonos, las grabadoras, que cortemos y peguemos, subamos y bajemos volúmenes y ganancias, y produzcamos nuestra radio: la de todas. Pero también se trata de ocupar el ámbito simbólico y apropiarnos de las palabras para que den sentido y construyan los mundos que queremos habitar. (Radioslibres, 2017, p. 19)

Las posibilidades de intervención del espacio público por medio de los medios digitales, - considerando asimetrías de acceso y de condiciones de producción (Cerqueira, Ribero, & Cabecinhas, 2009) - revelan que el internet “posee innegables potencialidades para la afirmación de las voces femeninas, pero con todo ello, no puede ser encarada de forma linear como una solución al problema persistente de la desigualdad de género” (2009, p. 121. Traducido del original). Conforme a los datos presentados por las autoras, la desigualdad en función del sexo en el contexto de la “blogalización” es evidente.

El Informe *State of Blogosphere* 2008, elaborado por David Sifry de Technorati, indica que dos tercios de los *bloggers* son hombres (66% de hombres y 34% de mujeres). De acuerdo con el referido informe, en lo que dice al respecto sobre tipo de *blogs*, 83% son producidos por mujeres y 76% de los producidos por hombres son personales, mientras 38% de los femeninos y 50% de los masculinos son profesionales. (Sifry, 2008) (Cerqueira, Ribeiro & Cabecinhas, 2009, p. 121) (Traducido del original)

Se entiende que la ocupación de espacios de actuación política en el campo de los medios, al demandar un nuevo tipo de apropiación de la cultura digital por parte de feministas, contribuyó para tensionar las relaciones de poder, e incluir determinadas demandas en la agenda pública.

Es sabido también que los movimientos sociales - entre ellos, el feminismo - han buscado nuevas estrategias de acción en el campo de los medios, direccionándose para las redes digitales. El Internet ha sido revelado como una importante herramienta para la divulgación de informaciones, visibilidad y articulación del movimiento feminista, conforme se puede observar en los diversos portales y *blogs* mantenidos todos ellos por organizaciones o desarrollados a partir de una perspectiva feminista. Sally Burch (1996, p. 120), al discutir las potencialidades del Internet, evalúa que “su naturaleza horizontal y descentralizada se adapta en forma ideal a las necesidades de las

coordinadoras y redes de mujeres, las que se han convertido en una de las principales formas de articulación del movimiento de mujeres”.

Refiriéndose al desafío de las nuevas tecnologías para el movimiento feminista, Burch observa que el proceso necesario para que las mujeres se conviertan en actores sociales pasa por la capacidad de generar discursos (es decir, desarrollar argumentos a favor de la causa); dar legitimidad a este discurso y, por fin, ganar reconocimiento social (lo que envuelve la apropiación del discurso y su proyección social). Es en este sentido que el dominio de las tecnologías constituye una oportunidad y un desafío. En análisis de la autora,

El acceso a la tecnología constituye sólo una parte del problema [de la exclusión]. Para las organizaciones de mujeres, hay también factores relacionados con la organización interna, la coordinación externa, el desarrollo de aptitudes en el manejo de la información, el compartir información, que pueden determinar cuán provechosa puede ser esta tecnología para una organización. (1996, p. 120)

Montsettat Boix, periodista y coordinadora de Mujeres en Red⁵⁰, al discutir el poder del Internet y de las tecnologías de información para el activismo social, observa que “el ciber-feminismo social está demostrando que las Nuevas Tecnologías de la Comunicación se convierten en aliadas esenciales de activismo y suplementarias para las llamadas a la acción” (Boix, 2002). La periodista destaca las siguientes estrategias para fortalecer el uso de la comunicación en el movimiento feminista:

- Formación para el acceso de las nuevas tecnologías a los sectores más desfavorecidos. Las mujeres merecen sin duda una atención especial.
- Utilización de las redes electrónicas para reforzar y consolidar grupos de acción.

50 Mujeres en Red es un portal de noticias que se contacta con mujeres de todo el mundo en la lucha de sus derechos. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net>

- Establecimiento de redes mixtas. Creación de puentes entre quienes tienen acceso a Internet y quienes no lo tienen.
- Imperativo el desarrollo de estrategias de contenidos informativos. La contra-información con perspectiva de género y desde la reflexión feminista. Creación y mantenimiento de espacios propios de contra-información feminista y presencia de contenidos feministas en los movimientos críticos a la globalización neo-liberal. (Boix, 2002)

Apropiarse de los espacios de comunicación constituye de esta forma una práctica que se relaciona con la propia militancia feminista. Es lo que se percibe en las formas de actuación de diferentes organizaciones de mujeres en Ecuador y principalmente, en las dinámicas de los colectivos que surgieron en los últimos años, direccionando su trabajo hacia las movilizaciones y articulaciones en red.

Se verifica de esta manera, una evidente diversificación de formatos y estrategias de lucha frente al uso de internet como herramienta para la divulgación de informaciones y como dispositivo capaz de dar visibilidad y servir como espacio de movilización de los movimientos sociales. Se trata así de entender la inclusión política en el campo de los medios en el contexto de las disputas anti-hegemónicas.

Hay una coincidencia en enfocar la actividad comunicacional como parte de la disputa anti-hegemónica. En efecto, más allá de la transmisión o intercambio de información, los procesos de comunicación tienen una fuerte carga simbólica, están impregnados por los sistemas de representaciones y las imágenes de los actores sociales. De ahí que el campo de la comunicación sea considerado un espacio en disputa cultural, en donde se definen los sentidos de los proyectos sociales. (León, 2005, p. 94)

El activismo en el ambiente virtual promueve la construcción de nuevos referentes de auto representación y viabiliza la participación

política que ocurre simultáneamente en los formatos *on-line* (ciber-activismo) y *off-line* (movimientos en las calles). “Tenemos ahora un mundo permanentemente en red en cada dimensión de la experiencia humana. Las personas en sus redes evolucionan conjuntamente en interacciones múltiples y constantes” (Castells, 1999, p. 173. Traducido del original). Según Castells (2013), los cambios envuelven procesos de comunicación basados en redes horizontales e interactivas que posibilitan la compartición de experiencias y reivindicaciones, la ampliación de las formas de sociabilidad y la construcción de proyectos alternativos.

Massimo di Felice (2013) destaca la simultaneidad en los movimientos en los espacios físicos e informativos y considera que se tratan de acciones que se conectan en el ambiente digital.

De hecho, el término ciber-activismo se origina en los años 90, con la llegada de las tecnologías digitales y se manifiesta a través de diversos movimientos. Ese tipo de activismo mediático tiene en las nuevas tecnologías de comunicación, una aliada valiosa para el fortalecimiento de las organizaciones, tanto local como globalmente, para la coordinación de campañas y protestas, para la difusión de informaciones, denuncias y peticiones.

Sin embargo, lo que se constituyó como característica propia del ciber-activismo o activismo *on-line*, no se resume a una simple incorporación del internet a los procesos comunicativos del activismo, pero incluye la forma cómo esa tecnología comunicativa transformó substancialmente el propio activismo y los conceptos de participación, espacio democrático, identidad colectiva y estrategia política, implicando en un cambio significativo en las formas de acción social por parte de los movimientos ciberactivistas. (McCaughey & Ayers, 2003) (Di Felice, 2013, p. 54) (Traducido del original)

En toda América Latina, los movimientos de mujeres incorporaron los avances de las tecnologías de forma más acentuada con la evolución hacia la web 2.0, que fue el marco para un proceso más horizontal y participativo de comunicación que se potencializó en medio a la acción de diversos movimientos. De acuerdo con Massimo di Felice (2013, p. 58):

La llegada de la web 2.0 determina el pasaje de los medios alternativos, esto es, de las formas de uso y de producción de contenido alternativo diseminadas en los diversos ámbitos contraculturales hacia los medios de comunicación participativo, o sea, las formas sociales digitales que articulan sus arquitecturas a través del diálogo y compartición-participación, distribución- de contenidos. (...) Lo que marca la tercera fase del activismo no es apenas su expansión a nivel planetario y la inauguración de una nueva forma de protagonismo tecno-social, en el cual la dimensión político democrática se traslada de los espacios tradicionales hacia las redes interactivas digitales, consolidándose algunas formas expresivas que el correr de la última década delinearón tales particulares formas de acción. (Traducido del original)

En Ecuador, vale decir que se trata de un fenómeno aún reciente, conforme se puede verificar en los estudios sobre el tema. En 2010, el Ciespal publicó una investigación sobre ciber-activismo de movimientos políticos y sociales en el Ecuador, el cual presentó cómo diferentes actores utilizaban las herramientas del internet en su actuación política. El resultado mostró que de las seis organizaciones de mujeres identificadas⁵¹, ninguna poseía página en internet y apenas un tercio contaba con *blogs*, aunque sin actualización regular. Y el uso de redes sociales era inexistente:

El rastreo de las organizaciones de mujeres en las redes sociales volvió más tajante la ausencia descrita anteriormente: ninguna aparece como tal en *Facebook*, *Hi 5* o *Twitter*. Si las redes sociales son también concebidas como sitios de encuentro, y ahora, espacios de activismo social y político, las mujeres ecuatorianas organizadas no tienen presencia. (Ciespal, 2010, p. 81)

Se constató así, la presencia casi nula de las organizaciones de mujeres en el ambiente digital, lo que puede ser atribuido a las diferentes

51 Para la realización de la investigación, fueron seleccionados grupos representativos de mujeres – Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas, Coordinadora Política de Mujeres del Ecuador (CPME), Luna Creciente, Mujeres de Frente, Asamblea de Mujeres de Quito, Cí Género – para, en un segundo momento, hacer un rastreo en internet con el objetivo de observar la presencia en este espacio y las actividades que mantenían (páginas web, blogs y redes sociales).

actividades realizadas por las entidades y a los factores estructurales, además de la existencia de una barrera generacional. “Los motivos que argumentaron para explicar la ausencia o la poca presencia en la web: falta de recursos económicos y de tiempo y también el hecho de pertenecer a una generación anterior” (Ciespal, 2010, p. 85).

En pocos años se percibe que esta realidad mudó de forma significativa, estando hoy en sintonía con los procesos de comunicación descritos por Castells. Considerando la relevancia de las formas de militancia que se establecen a partir de la presencia en el ambiente digital, la presente investigación buscó identificar las principales organizaciones, grupos y colectivos activos en Ecuador de modo que se pueda observar las distintas formas de organización y los respectivos campos de actuación a partir de sus canales de comunicación. Este mapeo de organizaciones se mostró necesario para una comprensión del contexto de articulación política en que las experiencias de periodismo alternativo digital con enfoque de género se desarrollen.

5.3. Movimiento feminista en la web: activismo dentro y fuera de las redes

El levantamiento de información presentado a continuación, no representa la totalidad de las prácticas de resistencia y activismo en curso en Ecuador, pues se trata de una iniciativa limitada para este propósito; lo que se busca es contribuir a modo de ilustrar un escenario complejo y dinámico en que la demanda por los derechos de las mujeres asume diversas estrategias de apropiación mediática y tecnológica.⁵²

Como criterio metodológico para este levantamiento que posee básicamente el propósito de percibir la presencia y la visibilidad

52 Observamos que algunas organizaciones integran acciones dirigidas a la defensa de los derechos de las mujeres en el país en los últimos años, pero no poseen espacios de divulgación y presencia en la red (como el Frente Ecuatoriano de Derechos Sexuales y Reproductivos, el Movimiento de Mujeres de Manabí, el Movimiento de Mujeres de Guayaquil, entre diversos otros). En este caso, aunque se considere su importancia en las disputas en torno a las luchas feministas, estas organizaciones no fueron contemplados en el levantamiento de datos.

del movimiento feminista en la web, fueron utilizadas referencias sobre organizaciones feministas en estudios sobre el tema (Ciespal, 2010; Cuví & Morales, 2007; Santillana & Agionaga, 2012; Troya, 2007), contactos con representantes de movimientos en Ecuador y búsquedas en internet. Fueron considerados *sites*, *blogs* y páginas en el *Facebook*, una vez que esta red es la más utilizada por los movimientos sociales. *Twitter*, *Youtube* e *Instagram* se mostraron como espacios poco utilizados para la difusión de informaciones, manifestaciones y campañas por organizaciones y colectivos feministas y, por esa razón, no fueron contemplados.

Las búsquedas se realizaron inicialmente por los nombres de las organizaciones identificadas para verificar si poseían canales propios de comunicación. Después de este primer filtro, fueron considerados los *links* que las organizaciones establecían para otros grupos, ampliando la noción de redes en el interior del movimiento. De forma complementaria, también se efectuaron búsquedas por palabras clave (“feminismo Ecuador”, “feministas Ecuador”, “mujeres Ecuador”) en *Google* y en *Facebook*, lo que permitió identificar un número superior a 30 organizaciones en el país con presencia en la web. A partir de este primer mapeo, fueron seleccionados apenas los espacios en la web que mantuvieron alguna actualización en el año 2018, a modo de ofrecer un retrato, aunque parcial, de las actuales condiciones de participación de los grupos y organizaciones feministas en internet⁵³.

En total y a partir de los criterios definidos, fueron identificadas 20 organizaciones con la presencia en la web agrupadas a partir de sus formas de organización y actuación: 1) grupos constituidos formalmente; 2) movimientos y colectivos informales; 3) acciones y colectivos dirigidas a mujeres y tecnologías; 4) medios de comunicación digital.

53 El levantamiento toma como referencia el mes de octubre del 2018, cuando fueron registradas las actualizaciones de los espacios en la web. Por ello, los datos mencionados en el texto corresponden a un período datado, pudiendo sufrir alteraciones subsecuentes.

De este número, seis se presentan como organizaciones constituidas en forma de ONG, fundación o institución (Sentimos Diverso, Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos Surkuna, Fundación Desafío, Fundación Mujer y Mujer, Federación de Mujeres de Sucumbíos y Fundación de Mujeres Luna Creciente/Movimiento Nacional de Mujeres de Sectores Populares Luna Creciente)⁵⁴. En la Tabla 1 consta el nombre, tipo de organización, una síntesis de los campos de actuación y los links para los canales de comunicación de las respectivas entidades.

Tabla 1: Organizaciones feministas formales presentes en la web en 2018

Nombre	Tipo de organización	Campo de actuación	Link
Sentimos Diverso	ONG	Formación, producción de contenidos informativos y educativos; proyectos y acciones de empoderamiento.	http://www.sentimosdiverso.org ; https://www.facebook.com/colectivosentimosdiverso/
Centro de Apoyo y Protección de los DDHH Surkuna	ONG	Asesoría jurídica feminista; información segura sobre aborto; acciones contra la criminalización de mujeres	http://surkuna.org/sitio/# ; https://www.facebook.com/Surkuna.ec/
Fundación Desafío	Institución privada	Divulgación de informaciones sobre derechos sexuales y reproductivos; producción de materiales informativos y educativos; investigaciones	https://www.fundaciondesafio-ec.org/ ; https://www.facebook.com/fundacion.desafio/

54 Entre las organizaciones identificadas en este levantamiento, también merecen destaque el Foro Nacional Permanente de las Mujeres Ecuatorianas (<http://www.foromujeres.org.ec/foro/>) y la Asamblea de Mujeres de Quito (<http://asambleamujeresquito.blogspot.com/>). Aunque estas organizaciones poseen canales de comunicación activos, se encuentran desactualizados hace años, lo que justifica su exclusión en el cuadro presentado.

Fundación Mujer y Mujer	Fundación sin fines lucrativos	Promoción de las líderes de mujeres y personas LGBTI+; formación feminista; servicios de atención; acciones feministas y trabajos en red en Guayaquil.	http://mujerymujer.org/ ; https://www.facebook.com/mujerymujer.org/
Federación de Mujeres de Sucumbíos	ONG	Albergue para mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar y de género; programa de atención integral a mujeres refugiadas de Colombia; programa de educación para mujeres adultas; apoyo a la legalización de organizaciones de mujeres.	http://lafede.org/ ; https://www.facebook.com/FMS.Ecuador/
Fundación de Mujeres Luna Creciente; Movimiento Nacional de Mujeres de Sectores Populares Luna Creciente	Fundación sin fines de lucro y colectivo político; movimiento social.	Acciones direccionadas a las mujeres organizadas en sectores populares de Ecuador; fortalecimiento de redes de movimientos; generación de materiales de comunicación.	http://www.mujereslunacreciente.com/movimiento.html

De acuerdo con el levantamiento de información, en lo que se refiere a organizaciones constituidas formalmente como ONGs y fundaciones, se observa que la opción por *sites* se revela más efectiva como forma de difusión de su trabajo, pero estas también se hacen presentes en las redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram y Youtube*) de forma regular. Hay una significativa producción de contenidos que mantienen actualizados no apenas las informaciones institucionales, sino también la agenda de eventos, actividades de formación e informaciones diversas, inclusive reportajes especiales⁵⁵.

Adicionalmente, se observa un trabajo efectivo de constitución de redes de colaboración, nacionales e internacionales, que se materializa

55 Merece destaque el reportaje especial de la ONG Sentimos Diverso, sobre violencia sexual en las escuelas y que tuvo impacto en las denuncias de casos de abuso en Ecuador. El contenido completo está disponible en: <http://www.sentimosdiverso.org/ee/ComisionAampetra/>

en los espacios en la web, semejantemente como lo describe León (2005, p. 20):

En este proceso de afianzamiento de redes y coordinaciones sociales, destaca de manera particular el empalme con Internet, como uno de sus principales mecanismos de comunicación. Estas redes sociales, y las campañas que llevan a cabo, se tejen en torno a dinámicas comunicacionales, las cuales van desarrollando un entramado complejo de interrelaciones, flujos de información y mecanismos diversos de comunicación, que combinan lo digital con canales convencionales, eventos presenciales y contactos personales. Se argumenta incluso que este entramado es precisamente lo que le da resistencia a las redes, cuya tendencia última es desarrollarse bajo formas policéntricas de organización. O sea, no se trata de dinámicas que surgen de Internet, sino que estas forman parte de procesos reales en curso, que van descubriendo respuestas prácticas en el uso de Internet, y nuevas formas de interrelacionarse. (León, 2005, p. 20)

Tratándose de colectivos y movimientos en red, fueron identificadas las siguientes organizaciones informales: Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas, Vivas nos queremos Ecuador, Marcha de las Putas Ecuador, Las Comadres y Mujeres de Frente⁵⁶, conforme se presenta en la Tabla 2.

56 Entre los movimientos en red, fueron identificados también la Unión Nacional de Mujeres del Ecuador – UNME (<http://unme-ecuador.simplesite.com/>), ONG que actúa en la prevención de la violencia contra la mujer, capacitación y formación de líderes, y la Red de Mujeres Políticas de Ecuador – REMPE (<http://rempecuador.blogspot.com>), colectivo de mujeres en red que promueve el intercambio, el debate político y el fortalecimiento de la participación política de militantes de diversas agrupaciones y partidos. Como los canales de comunicación referidos se encuentran sin actualización hace mucho tiempo, no fueron considerados en este levantamiento las dos organizaciones.

Diversos fueron los colectivos feministas presentes en la web al buscar en las redes sociales. Entre ellos, se encontraron la Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género (<https://www.facebook.com/coordinadora.juvenil/>), ligado al Movimiento “Vivas nos Queremos” (última actualización hecha en 2017); el Colectivo Ni una menos Ecuador (<https://www.facebook.com/NiUnaMenosEc/>), movimiento contra el feminicidio y la violencia contra mujeres existente en diversos países (última actualización hecha en 2016); Colectiva Salud Mujeres (<http://www.abortoseguroecuador.com/>), que torna disponible una línea de aborto seguro, discute la descriminalización del aborto y divulga informaciones sobre el tema (última actualización hecha en 2015); Las Lorenzas (<https://cfeministolorenzas.wordpress.com/>), colectivo direccionado al debate feminista popular y de izquierda, con publicación colaborativa de textos (última actualización hecha en 2017); y Católicas por el Derecho a Decidir – Ecuador (<http://catolicasdeciden.blogspot.com/>), que integra la organización internacional con el mismo nombre y actúa en la promoción

Tabla 2: Organizaciones feministas informales presentes en la web en 2018

Nombre	Tipo de organización	Campo de actuación	Link
Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador	Red de movimientos	Construcción colectiva de agendas, proyectos de ley y propuestas de reformas legales	http://www.informesombraecuador.com/ ; https://www.facebook.com/coalicionmujeresec/
Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (REMCI)	Colectivo de mujeres	Apoyo y visibilidad de las mujeres científicas; debates sobre obstáculos que enfrentan las docentes, estudiantes e investigadoras en Ecuador; acciones y eventos.	https://cientificasecuadorianas.blogspot.com/ ; https://www.facebook.com/REDCIENTIFICASEC/
Vivas nos queremos Ecuador	Movimiento social	Organización para la Marcha Nacional contra el Femicidio. Divulgación de informaciones sobre feminismo.	http://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/
Marcha de las putas Ecuador	Colectivo feminista	Debates, intervenciones en el espacio público; realización anual de la Marcha	http://slutwalkecuador.org/ ; https://www.facebook.com/SlutwalkEcuador/
Las Comadres	Colectivo de mujeres	Red de acompañamiento de aborto; despenalización del aborto	https://lascomadresecuador.wordpress.com/ ; https://www.facebook.com/AbortoSeguroEcuador/
Mujeres de frente	Colectivo feminista	Lucha contra los impactos de prisión en la vida de las mujeres (cárcel Inca de Quito); acciones públicas; formación y educación popular	https://www.facebook.com/mujeresdefrente.org/

de los derechos de las mujeres, especialmente ligados a la sexualidad, reproducción y al debate sobre ciudadanía y participación femenina dentro y fuera de las iglesias (última actualización hecha en 2011).

En estas redes de movimientos y colectivos, se destaca el uso de Facebook como principal forma de articulación y divulgación de las acciones del movimiento. El contenido de las publicaciones en red se basa principalmente en la difusión de información vinculada al campo de actuación feminista y es posible constatar los vínculos con otros grupos afines. Existen niveles diferentes de regularidad en dichas publicaciones, sea en los *sites* o en las redes, lo que refleja también la dinámica de los movimientos y su articulación fuera de los medios digitales. Principalmente en los colectivos, el uso de las redes está dirigido a la movilización con publicaciones en red que involucran, por ejemplo, la organización de marchas y actos públicos destacándose acciones de combate a la violencia contra la mujer. Es lo que observa Cammaerts - acerca del activismo en las redes:

La estructura de oportunidades en red mejoró mucho las chances para que los activistas se comunicaran más allá de aquellos que piensan de forma parecida, no apenas en términos de distribuir discursos alternativos, sino también contribuyendo para la construcción de identidades colectivas (globales), facilitando protestas *off-line* y construyendo redes *off-line* y conexiones. Las tecnologías móviles y el internet, incluyendo plataformas comerciales de red social, se tornaron herramientas potentes en la movilización y organización de protestas *off-line*. (Cammaerts, 2013, p. 31) (Traducido del original)

Se puede decir que el internet es el medio de comunicación escogido por el movimiento feminista para establecer la comunicación interna entre los sujetos individuales y colectivos identificados con las luchas de las mujeres y conquistar una proyección junto a un público más amplio. También es interesante notar la constitución de “nos” que se hacen presentes en la red por medio del comprometimiento de grupos y colectivos en las interacciones realizadas en las páginas de Facebook, sea en forma de compartimiento de páginas afines o en las reacciones y comentarios que hacen repercutir los contenidos divulgados.

De acuerdo con León (2005, p. 33), las herramientas tecnológicas permiten potencializar la acción de los movimientos, pero también acaban por exigir nuevas demandas y habilidades para las organizaciones, perfeccionando sus formas de comunicación. “A medida que se estabilizan y amplían estas nuevas dinámicas, las exigencias que aparecen no sólo repercuten en el sector de comunicación, sino en el conjunto de instancias de la organización”.

El enfoque debido a la necesidad de incluir a las mujeres en el campo de las tecnologías y potencializar la difusión de informaciones sobre sus derechos, caracteriza las experiencias mencionadas en la Tabla 3. Se tratan de los siguientes grupos y proyectos ligados a la tecnología y disponibilidad de datos con enfoque feminista y de género: Plataforma Empoderamiento de la Mujer y Warmi Maps, Geografía Crítica y R-Ladies Quito.

Tabla 3: Acciones y colectivos feministas direccionadas a las tecnologías presentes en la web en 2018

Nombre	Tipo de organización	Campo de actuación	Link
Plataforma Empoderamiento de la Mujer y Warmi Maps	Colectivo de mujeres	Mapeo de organizaciones, instituciones públicas y privadas, actores que promueven acciones direccionadas al empoderamiento de las mujeres y a los servicios de atención.	http://empoderamientodelamujer.org
Geografía Crítica	Colectivo	Información especializada (feminicidio y criminalización del aborto – movimiento “Vivas nos Queremos”)	https://geografiacriticaecuador.org/ ; https://www.facebook.com/geografiacriticaecuador/

R-Ladies Quito	Colectivo de programadoras	Promoción de la diversidad de género en la comunidad R (integrada R-Ladies Global - https://rladies.org/); aprendizaje y compartimiento colaborativo sobre tecnologías open source para programadoras	https://www.meetup.com/es/R-Ladies_Quito/
----------------	----------------------------	---	---

Las iniciativas observadas se refieren al uso creativo e innovador de las tecnologías para la disponibilidad de informaciones sobre servicios, mapeo interactivo (georreferenciación con enfoque de género) y formación dirigida para la apropiación de herramientas digitales para la promoción de la diversidad de género. La defensa del carácter colaborativo de las plataformas utilizadas y el interés en capacitar mujeres para el uso de las tecnologías, conlleva a la actuación de estas comunidades que mismo cuando no focalizan su trabajo exclusivamente en las demandas feministas, sí contemplan una perspectiva de género en sus actividades. Es pertinente observar que estas acciones poseen aproximación también con el feminismo académico que se desarrolla en otros espacios y establece diálogos con las demandas del movimiento social.

Según Margarita Yépez⁵⁷, cofundadora del *Datalat* (emprendimiento social direccionado a proyectos que combinen datos, tecnología y metodologías innovadoras para la realización de iniciativas sociales), hay diversas mujeres y colectivos que promueven el activismo digital en Ecuador por medio de encuentros, talleres y proyectos, lo que permite asociar demandas de movimiento de software libre al *ciberfeminismo* y llamar la atención a la necesidad de una mayor inclusión de mujeres en esta área. “Cuestionamos por qué las mujeres no están en las tecnologías. Hay que apropiarse de las condiciones prácticas, pero también avanzar en investigaciones”, observa, refiriéndose a una

57 Entrevista realizada en 03/10/2018 en Quito/Ecuador.

participación femenina desigual en el campo de innovación tecnológica.

Por último, el levantamiento de datos consideró las iniciativas que se presentan como medios de comunicación (portales, revistas digitales y espacios de escrita/redacción femenina) con perfil feminista y de género. Cinco experiencias fueron identificadas: *Wambra*, *La Periódica*, *La Zoila*, *Chicas Poderosas Ecuador* y *La Andariega*⁵⁸, conforme se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4: Medios de comunicación presentes en la web en el 2018

Nombre	Tipo de organización	Campo de actuación	Link
Wambra	Medio digital feminista	Producción de contenidos informativos multimedia sobre movimientos sociales y feminismo	https://wambra.ec/ ; https://www.facebook.com/WambraEC/
La Periodica	Revista digital feminista	Producción de contenidos informativos con enfoque de género	https://laperiodica.net/ ; https://www.facebook.com/LaPeriodica/
La Zoila	Publicación digital	Producción literaria y cultural femenina (espacio para promoción y visibilidad de las mujeres, divulgación de noticias sobre cultura y comportamiento, con orientación feminista). Envío de newsletter por correo electrónico	https://www.soyla-zoila.com/ ; https://www.facebook.com/yosoyla-zoila/

58 Además de los espacios de comunicativos identificados, vale registrar la iniciativa del site Femicidio.net Ecuador (<https://femicidio.net/taxonomy/term/35>), que es un observatorio de la sociedad civil que produce contenidos especiales, investigaciones y monitoreos sobre femicidio y violencia de género. Se trata de un portal de información con perspectiva de género de Iberoamérica (<https://femicidio.net/>), con espacio propio para el Ecuador (última actualización hecha en 2015). También se registra la publicación independiente Máquina Púrpura Fanzine, que aborda el feminismo y cuestiones de género por intermedio de la producción visual, teniendo mayor actividad durante el 2016 (<https://maquina-purpurazine.tumblr.com/>).

Chicas Poderosas Ecuador	Colectivo de periodistas	Promoción del uso de tecnologías y medios digitales como herramienta para el periodismo; producción de contenidos periodísticos (íntegra red de periodistas Chicas Poderosas en América Latina - https://chicaspoderosas.org/home).	https://www.facebook.com/pg/ChicasPoderosasEcuador/
La Andariega	Portal periodístico	Producción de contenidos multimedia sobre temas diversos, con orientación feminista (Cuenca)	http://landariega.com/ ; https://www.facebook.com/landariegaec/

Los medios de comunicación feminista y con enfoque de género representan iniciativas recientes que centran su actuación en la producción y difusión de contenidos en la web. Entre las iniciativas señaladas en el levantamiento de información, se perciben proyectos distintos que involucran portales de noticias para publicación de material multimedia, con producción en texto, fotos, artes visuales, radio y video, hasta iniciativas de promoción del uso de medios digitales para mujeres periodistas.

El carácter colaborativo está presente en los medios de comunicación feminista de diferentes formas: en la apertura para publicación de textos (autoras y columnistas en sitios periodísticos o literarios) y en la constitución de redes de profesionales periodistas. Massimo di Felice (2013, p. 55) observa que las redes colaborativas conducen la necesidad “de profundizar el significado de la acción social, buscando entender y pensar la calidad de la acción en la red que se produce a través de las interacciones entre sujetos, tecnología e informaciones” (Traducido del original).

También el perfil militante que caracteriza la línea editorial y la actuación de los medios se manifiesta en la valorización de temas que se asocian a la agenda feminista, con fuerte presencia de representantes

de los movimientos sociales como en el caso de los portales de noticias. La periodicidad de las publicaciones varía bastante de acuerdo con la estructura de los equipos y con la propuesta de cada espacio, presentando irregularidad en algunos casos.

Los portales mantienen aún un trabajo sistemático de circulación de contenidos en todas las redes sociales, con estrategias distintas de divulgación para contemplar las especificidades de cada medio. Se tratan de experiencias periodísticas de carácter profesional que se asocian a las prácticas feministas por medio del potencial de difusión de las demandas del movimiento y de valorización del protagonismo femenino.

Se observa de este modo que hay distintas formas de utilización de medios digitales por el movimiento de mujeres en Ecuador que constituyen posibilidades de intervención en la agenda pública y construcción de redes informativas con mayor o menor organización. Así sean organizaciones formales, grupos informales, colectivos direccionadas a la apropiación de tecnologías o medios de comunicación con orientación feminista, conforme presentado en este levantamiento de datos, lo que se constata es el modo cómo los procesos de mediatización atraviesan la acción política con repercusiones tanto dentro como fuera de las redes.

Desde la perspectiva de la democratización de la comunicación, en las organizaciones se ha llegado a la conclusión de que una forma concreta es que la organización cree sus medios para comunicarse con “voz propia” tanto con sus bases como con la sociedad, sin depender de los grandes medios, que a menudo distorsionan las informaciones; y de esta manera “romper el aislamiento”, como a menudo señalan las organizaciones. (León, 2005, p. 96)

Más que revelar nuevas formas de actuación política vía mediatización, las iniciativas registradas en Ecuador fortalecen una voz propia que encuentra eco en las demandas por la democratización de la comunicación y por el derecho de información, opinión y

expresión para todas y todos. Se trata de pensar los procesos de comunicación asociados a las propias luchas por la democracia y participación ciudadana en la esfera mediática. Las prácticas de comunicación, en este sentido, se presentan como facilitadoras de los procesos de movilización y como objetivo último de determinados proyectos feministas, a ejemplo de experiencias de periodismo digital como *Wambra* y *La Periódica*, objetos de esta investigación que serán analizadas a seguir en sus particularidades y en la realización de un periodismo alternativo con enfoque de género.

6. Experiencias de periodismo alternativo digital con enfoque de género: Wambra y La Periódica

El periodismo con enfoque de género es abordado y practicado en diversos países hace más de dos décadas, ganando mayor expresión en los últimos años en América Latina, acompañando los avances del proceso de organización del movimiento de mujeres. Se trata de una perspectiva que comprende el potencial del periodismo en la ruptura con determinados patrones hegemónicos de la sociedad que contribuyen al mantenimiento de estereotipos, desigualdades, discriminaciones y que repercuten en la cobertura periodística, en favor de la necesidad de promover otras narrativas a fin de dar mayor visibilidad a las mujeres como sujetos.

Este periodismo puede ser practicado dentro y fuera de los medios hegemónicos, partiendo de orientaciones que buscan, entre otras cosas, un tratamiento más equilibrado entre hombres y mujeres en las noticias, la inclusión de la perspectiva de género en pautas generales y específicas y la preocupación del uso del lenguaje. La presente investigación busca valorizar experiencias de periodismo alternativo, independiente o comunitario, analizando la cobertura realizada en el periodo de agosto a noviembre del 2018 por los portales feministas *Wambra* y *La Periódica*, en sus modos de hacer periodismo en medios digitales con enfoque de género.

Para la realización del análisis, fue considerado un esquema metodológico que buscó sistematizar las publicaciones a partir de temas

predominantes en la cobertura, uso de fuentes, formatos y recursos multimedia, orientación discursiva y otros aspectos que se mostraron relevantes para comprender la singularidad de las producciones periodísticas de los portales. Es importante considerar que no se trata de un abordaje estrictamente cuantitativo, una vez que el volumen de publicaciones no sería relevante para indicar resultados a partir de ocurrencias. La intención que se tiene con el esquema propuesto fue básicamente hacer un levantamiento de elementos para identificar un modo propio de hacer periodismo con orientación feminista a partir de los portales escogidos.

Además, es oportuno recordar que el periodismo alternativo no puede ser medido y evaluado con los mismos parámetros de los medios hegemónicos, orientados por la cantidad de información producida, por la intención o necesidad de alcanzar a las masas y por el perfil sometido a objetivos del contenido publicado. Las características del periodismo alternativo, en su interfaz con los movimientos sociales, se sustentan en lo diferencial de sus pautas que no acostumbran encontrar espacio en la agenda de los grandes medios, en el tratamiento en profundidad de los temas en cuestión que se presentan como producciones de carácter más interpretativo con distintos grados de subjetividad y en la experimentación del lenguaje. Así, de este modo interesa comprender las lógicas de esta práctica periodística que asume un ritmo y un perfil de producción que está lejos de reproducir las dinámicas de mercado, sea por la regularidad de las publicaciones o sea por la amplitud y complejidad de los temas abordados que se sitúan entre la militancia feminista y la práctica profesional.

6.1. Características de los portales feministas

Para investigar el periodismo alternativo con enfoque de género en el ambiente digital, serán presentadas inicialmente las características de los portales *Wambra* y *La Periódica* en base a informaciones recogidas

por medio de entrevistas con periodistas que integran estas iniciativas y la observación de los portales⁵⁹.

6.1.1. Wambra, periodismo comunitario feminista

La primera referencia que identifica la experiencia de *Wambra* está en el significado de este nombre, que quiere decir “joven” en el idioma *kichwa*: “son aquellas mentes que se niegan a envejecer, que renuevan su camino, que no se quedan quietas, que crean, que desaprenden, que destruyen y vuelven a construir, que no se dejan convencer por la primera palabra, el primer dato; que construyen otras historias, porque eso es construir otros mundos”, informa el texto de presentación, “*nosotrxs*”, en el portal.⁶⁰ Fue así, por iniciativa de un grupo de jóvenes que actuaba en la radio comunitaria, que surgió la propuesta de crear un medio de comunicación con orientación feminista en 2010; así lo recuerda Ana María Acosta, una de sus fundadoras⁶¹.

La *Wambra* nació en 2010, de hecho, pero nació como una radio en línea, porque nosotros teníamos una pantalla de programación juvenil, alternativa, en una radio comunitaria urbana en Quito, la radio La Luna. [...] Nosotros teníamos ahí como colectivo El Churo, pues éramos un colectivo, teníamos una franja radial nocturna juvenil, de música alternativa e independiente y de contenidos políticos y teníamos contenidos diversos, hasta que la radio cerró. [...]

Entonces salimos y dijimos: ¿y ahora, que hacemos? Ahí fue cuando decidimos hacer una radio libre, que en este tiempo era una cosa que nadie estaba haciendo, entonces buscamos, aprendimos, averiguamos y creamos la radio. Así nace la *Wambra* radio, como una radio libre. Creamos la página web, que tenía *streaming*, y muy cerca de aquí, en una casa antigua, montamos una cabina y desde ahí salíamos en internet. (Ana María Acosta. Entrevista personal No.2. Octubre de 2018)

59 Se considera el modo cómo los portales se presentan en diciembre del 2018. Como se tratan de espacios dinámicos, la estructura de navegación y la organización en editoriales está sujeta a constantes alteraciones, por eso no fueron detallados aspectos técnicos de los sitios.

60 Disponible en: <https://wambra.ec/somos/>

61 Entrevista realizada en 26/10/2018 en Quito/Ecuador.

De 2010 al 2014, *Wambra* radio actuó en la cobertura de los movimientos, asumiendo un impacto político en un momento de muchas manifestaciones y también de criminalización de protestas; fue creciendo en sintonía en la medida que ampliaba el propio acceso a internet, de acuerdo con Ana María. Hasta que el colectivo decidió modificar el trabajo de un periodismo de emergencia para un perfil más investigativo. A más de ello, la intención era motivar a otras personas a escribir y abrir espacios para las mujeres en los medios digitales considerados machistas. “Hemos motivado a mujeres que no han podido escribir en los medios digitales y que no necesariamente participan de los medios para que escriban. Intentar hacer eso de que escriban en primera persona, escriban sobre las problemáticas que las afectan”, relata Ana María.

La propuesta de *Wambra* está presentada en el portal⁶²:

Wambra es un medio digital que habla, escribe, mira otras historias. Aquellas que el poder no quiere que se cuenten, porque incomodan, molestan, remueven, movilizan. Aquellas historias que merecen ese tiempo escaso, esa mirada fija, esa escucha activa, esa lectura a profundidad, en medio de tanta saturación y fragmentación.

Wambra es un medio digital, para quienes ven las cosas de otra manera o buscan ver las cosas de otra manera. Para quienes no siguen las reglas, porque ellas les dijeron que no podían hablar, escribir, actuar, sentir, ser.

La orientación editorial de *Wambra* presenta una vertiente comunitaria y una vinculación con los movimientos sociales. En las palabras de Ana María, se trata de un periodismo “no extractivista”, que envuelve un proceso educativo distinto. Ello repercute en la selección de temas, en el abordaje adoptado por el equipo y en la propia relación con las fuentes.⁶³ Inclusive, vale decir que la actuación también está

62 Disponible en: <https://wambra.ec/somos/>

63 Ejemplo de ello es el reportaje especial “Niñas invisibles Ecuador”, que trata del abuso sexual de niñas y adolescentes, resultado de un amplio trabajo de investigación realizado por el equipo de *Wambra*. En uno de los episodios del reportaje, que trae relatos de niñas que fueron víctimas de violencia sexual, la participación se dio por medio de una oficina de animación en stop motion que fue parte del trabajo

direccionada al trabajo de capacitación en comunicación.

Lo que nosotras hemos hecho, y vamos seguir haciéndolo, son espacios de capacitación en periodismo digital, tecnología, escritura creativa para mujeres distintas, o sea, mujeres populares, como por ejemplo las indígenas. Nosotras intentamos incentivar que otras mujeres puedan escribir, pero no las típicas mujeres que están ya haciendo, pero las indígenas, afro, trans, populares, estar presente en los medios. Y creo que esta es la diferencia un poco con los otros medios, que lo crearan compañeras feministas, están escribiendo, pero como logramos también diversificar las voces dentro del espacio feminista. Esa es la apuesta no solo del feminismo, pero de la comunicación comunitaria. (Entrevista)

Según Ana María, en el periodismo comunitario no solamente los temas son diferentes, sino también las dinámicas de trabajo y las personas que integran los medios son distintas, lo que justifica un tiempo más lento para las producciones. “El periodismo de que la lógica tiene que ser urgente, nada... Lo importante es todo el proceso para que salga el texto de las propias mujeres. Allí está la parte que hacemos nosotras. El equipo elige temáticas y se encarga una persona de hacer la investigación, redacción, todo, hasta que se difunde”.

El equipo de *Wambra*, según informaciones disponibles en el portal, cuenta con 12 personas que actúan en diferentes sectores de la comunicación. En el equipo de articulistas constan 18 colaboradores, siendo 16 personas de diferentes áreas vinculadas a distintos movimientos sociales y a dos colectivos. *El Churo*⁶⁴, proyecto de comunicación que se estructura hace dos años desde su fundación, sustenta el equipo base de *Wambra* por medio de productos y servicios de comunicación, de investigación y de capacitación. La sustentabilidad financiera es una dificultad común a los medios alternativos e independientes, una vez que no poseen publicidad y se mantienen

de reportaje, conforme consta en los créditos de la publicación: “El taller de animación fue elaborado por las periodistas con una metodología de educación popular como parte del proceso de periodismo comunitario de *Wambra*” (2018a). Disponible en: <https://wambra.ec/las-ninas-invisibles-ecuador/>.

64 Disponible en: <http://elchuro.org/>

con recursos provenientes de acciones de capacitación, producción de video, estrategias de red, entre otras. La intención, a medio plazo, según Ana María, es hacer que *Wambra* consiga financiamiento para funcionar autónomamente:

Ahorita lo que queremos es que *Wambra* pueda posicionarse por sí sola como una propuesta a ser financiada, pero hasta ahora está siendo bien difícil, porque en el medio digital la publicidad es muy baja, a menos que genere ciertos contenidos. Hay pocos medios en Ecuador que tienen financiamiento por publicidad. La mayoría se financia por proyectos otros. También por apoyos internacionales de agencias de periodismo. Ahora estamos intentando posicionar *Wambra* en un espacio de periodismo con enfoque de género para lograr tener sustentabilidad propia, porque *El Churo* ya no puede sostener. (Entrevista)

En relación a la estructura del portal, la página principal destaca las publicaciones más recientes en forma de diapositivas. Otras noticias con destaques en las respectivas editoriales quedan visibles en la página. También hay un espacio fijo para el humor gráfico en la parte inferior del *site*.

El portal *Wambra* está dividido en la primera ventana superior - titulada “para leer” - en las siguientes categorías de contenido: “otras miradas”, “feminismos”, “habitación propia”, “comunidades y derechos”, “humor gráfico”, “internacional” y “culturas”, en las cuales son publicados textos del equipo y sus colaboradores. Las secciones con mayor número de publicaciones abarcan temáticas sobre feminismo, las comunidades y sus derechos.

Otra ventana hace referencia a *Wambra Radio*, en la cual es posible observar y acompañar la programación en vivo, tener acceso a programas de la radio, archivos de sonido y video sobre la radio. La producción de contenidos radiofónicos es regular y funciona de forma colaborativa con la participación de diversas agrupaciones que actúan en el portal.

Sobre este trabajo con estos colectivos, Ana María explica que son bastantes diversos, pues tienen contenidos ambientalistas, políticos,

música independiente, temas LGBTI+, jóvenes, entre otros. Los grupos presentan una propuesta y el equipo de *Wambra* ofrece una capacitación para que puedan gestionar los programas. “Todos esos colectivos auto-gestionan su programa. No les pagamos ni tampoco ellos nos pagan para hacer sus programas. Cada colectivo se autofinancia, busca formas de auto-gestionarse y también gestiona desde su propio colectivo, recursos para poder sostener el programa”, relata la periodista.

El portal trae aún una ventana con producciones audiovisuales que envuelven principalmente acciones de movimientos sociales y otra posee contenidos especiales producidos por el equipo de *Wambra*, resultante de proyectos más amplios como reportajes investigativos y producciones multimedia. Hay también otra ventana de título “laboratorio”, con informaciones sobre cursos y talleres promovidos por *Wambra*, y “nosotrxs”, con informaciones sobre el equipo y los articulistas.

El trabajo del portal contempla una actuación en las redes sociales, que exige la generación de contenidos específicos para alcanzar distintos públicos. “Por los datos que te dan las redes, nosotras tenemos identificado que en *facebook* son la mayoría mujeres, jóvenes, menores de 30 años, de 18 a 26, el público que más comparte los contenidos. En cambio, en *twitter*, hay como un público de personas que son sobretodo activistas de organizaciones, gente que son *influencers* en el *twitter*, entonces comparten mucho los contenidos de *Wambra*”, explica Ana María. Con las medias sociales es posible alcanzar un otro público, a partir de distintos formatos. El desafío es ofrecer contenidos amplios de una manera accesible y adecuada a las características de cada plataforma.

6.1.2. La Periódica, revista digital feminista

La experiencia de *La Periódica* comienza en el 2017, con la iniciativa de un grupo de mujeres periodistas que deciden crear la primera revista digital feminista. La fundadora del vehículo informativo, Jeanneth

Cervantes Pesantes⁶⁵, relata, entre las motivaciones para el surgimiento de este nuevo medio, las limitaciones de la cobertura de los medios tradicionales y las demandas de los movimientos de mujeres:

La Periódica tiene un poquito más de un año como portal, pero la idea tiene mucho más tiempo. Yo la fundé y cuando empezamos el proyecto era más bien ver la manera de no seguir dependiendo de los medios tradicionales para que cubran tu noticia, que logren poner la fuente correcta, que no victimicen, que usen un lenguaje adecuado, o sea, una serie de cosas que veníamos ya demandando de los medios de comunicación tradicionales, pero que sea mucho más fuerte, porque tenía una reivindicación muy fuerte de los movimientos de mujeres que necesitaba de un espacio de comunicación para construir otras narrativas. (Jeanneth Cervantes Pesantes. Entrevista personal No. 3. Septiembre de 2018)

Jeanneth recuerda que fueron muchas las discusiones hasta que se formulara una propuesta capaz de responder a las necesidades de las organizaciones, de mujeres, así como de personas LGBTI. “Cuando decidimos crear el portal, no iba a ser un medio digital feminista sino un portal donde las organizaciones podían poner sus boletines, comunicados, fotografías y lo que quisieran y que fuese más bien un lugar donde encontramos información de las organizaciones”, explica la periodista. La propuesta de un medio de comunicación independiente fue ganando fuerza con el propósito de profundizar temas de interés público, principalmente asuntos sobre violencia contra mujeres, puesto que los medios en su mayoría ni siquiera hablaban sobre feminicidio.

La decisión entonces fue la creación de una revista digital. Conforme recuerda Jeanneth, al inicio había dudas sobre la identificación del vehículo informativo como feminista, por todo lo que el término representaba y por el desafío de llegar más allá del círculo de activistas. “Para nosotras, era este momento de que no tenía otra opción, frente a la situación que vivíamos. El slogan tenía que ser feminista. Nos nombramos feministas sabiendo lo que eso significa”.

65 Entrevista realizada el 12/09/2018 en Quito/Ecuador.

De esta forma, se formula la propuesta de *La Periódica*, que desde el inicio carga el sentido de transformación de narrativas hegemónicas, de acuerdo con los términos que constan en la presentación del portal⁶⁶.

Nuestra apuesta es transformar los discursos dominantes, tradicionales y convencionales sobre la realidad. Trabajamos colectivamente desde la comunicación y el periodismo orientando nuestros esfuerzos a la promoción de la equidad, el acceso a la justicia y la denuncia.

Somos un colectivo de mujeres, hombres y personas diversas que apostamos a una comunicación crítica, autónoma y anti-patriarcal. Creemos que solo la palabra consciente podrá crear y recrear nuevos paradigmas sociales.

Nos definimos como cuenteras de distintas historias que muestran desde otra óptica problemas y discusiones actuales, donde nuestro interés principal es abordar diversos temas relacionados con la realidad [...].

El equipo, según informaciones extraídas del portal, cuenta con 34 colaboradoras(es) de comunicación y diversas otras áreas, investigadores(as) de género y militantes, además de dos colectivos. De acuerdo con Jeanneth, hay un equipo más próximo, responsable por la coordinación editorial que se divide entre las tareas de resaltar temas, producir textos, alimentar las redes sociales, buscar proyectos, entre otras actividades que alimentan y mantienen la página web, el diseño gráfico, la fotografía y que forman parte de un trabajo colaborativo y voluntario. La(os) colaboradoras(es), por su vez, producen contenidos eventualmente. “El trabajo es voluntario, compartimos nuestros saberes”, explica la periodista.

Jeanneth discute la relación entre periodismo y militancia, que se consolida a partir de la responsabilidad para responder demandas concretas del movimiento de mujeres:

Vengo de la apuesta de que toda la gente puede hacer comunicación. Mucha de la gente que se involucra con *La Periódica* no son periodistas

66 Disponible en: <https://laPeriódica.net/quienes-somos>

de profesión. Algunas sí, pero otras están haciendo comunicación desde el activismo. La comunicación es un derecho, lo que necesitas es tener herramientas para hacer circular los discursos. (Entrevista)

En relación a las dinámicas de producción, Jeanneth relata las dificultades con el tiempo. El portal comenzó sus actividades estableciendo un cronograma con publicaciones dos veces por semana. Luego esta propuesta se tornó inviable y la opción fue por contenidos semanales. Todo es leído y revisado por el equipo y este trabajo cuenta también con personas comprometidas con las temáticas en pauta. “Es un trabajo que involucra la gente que está cercana; es un trabajo de activismo”, observa.

La periodista cuenta que el portal se mantiene “por nuestras buenas voluntades”, pero lo que se quiere es que este se sustente financieramente como medio de comunicación. “De vez en cuando nos salen proyectos, muy pequeñitos, tenemos ideas y buscamos lo que es necesario para hacer”, relata.

La estructura del portal *La Periódica* destaca la publicación más reciente en la página principal, con diapositivas en movimiento para los textos anteriores. En la parte superior, constan las siguientes ventanas que organizan el contenido del sitio: “somos”, con un texto que presenta la propuesta editorial del vehículo de información, con un link para el equipo; “artículos” (o “letras sueltas”), con textos de colaboradores con regularidad variable; “audiovisuales” y “contacto”. En la parte inferior, aparecen videos producidos por el equipo del portal.

Las categorías de contenido están disponibles en el lado lateral derecho del portal, divididas entre los siguientes temas de cobertura: “cuerpo y sexualidad”, que se subdivide en derechos, salud y violencia; “economía”, que abarcan los derechos laborales y el acceso a las tierras; “política”, en el cual aparecen temas de coyuntura, derechos humanos mujeres en la política; “cultura”, con informaciones sobre cine, poesía, artes y teatro; “comunicación y TLIC”, con temas sobre ciber-feminismo, software libre y comunicaciones; además de los temas “especiales”,

“series” (relatos de clósets)⁶⁷ y “cartas”.

Se observa que algunas secciones como “cuerpo y sexualidad” y “política” concentran un número mayor de publicaciones en red, mientras otras como “economía” y “comunicación y TLIC”, poseen pocas publicaciones. Salud, violencia y derechos humanos son las áreas de mayor cobertura del portal. “Proponemos hacer una comunicación popular, feminista e incluyente de los distintos sectores, que además puedan calar en diversos públicos”, propone el texto de presentación del portal, en una referencia a sus temas de interés.

El público de *La Periódica* está más centrado en el movimiento de mujeres, pero Jeanneth observa que el portal también es un referente para otros sectores de la sociedad. El desafío, según ella, es tornarse un referente de comunicación para los sectores más populares, que están más distantes del internet. Hay una preocupación con la difusión de contenidos en las redes sociales, lo que exige ciertas estrategias de comunicación. “Es un medio nuevo, estamos aprendiendo. Vamos cambiando, vamos transformando, porque para hacer comunicación no hay una receta”.

La Periódica, como un medio feminista, produce contenidos de manera editorializada y se coloca como canal para responder necesidades políticas concretas. “Hacer periodismo feminista es dar una respuesta social”, finaliza Jeanneth. Este argumento se justifica por la potencialidad de los medios en interferir en la agenda social, sea insertando temas en los medios hegemónicos o participando en debates públicos por medio de la relación que puedan tener con los movimientos sociales.

67 La serie fue una iniciativa del portal realizada en el 2017, en el marco de los 20 años de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador. El portal publicó 20 historias de personas LGBTI+ que relatan sus experiencias, de modo a dar visibilidad y humanizar trayectorias de personas comunes con base en perfiles.

6.2. Aspectos da producción periodística de *Wambra* y *La Periódica*

Para un análisis cualitativo de los elementos que caracterizan el periodismo practicado por *Wambra* y *La Periódica*, fueron recolectadas informaciones referentes a todo el material publicado entre los meses de agosto y noviembre del 2018, se observó aspectos relativos a temáticas, al uso de fuentes, a formatos periodísticos y a los recursos multimedia, así como a la orientación discursiva. Para los fines del análisis, fueron consideradas tan sólo las publicaciones en texto en los portales periodísticos. Otros contenidos en video, audio y publicaciones diversas en las redes sociales, no fueron contemplados en la presente investigación.⁶⁸

En el período de estudio, fueron publicados un total de 12 textos en el portal *Wambra*, con una mayor concentración en el mes de noviembre, con seis entradas. El portal *La Periódica*, por su vez, publicó un promedio de dos textos por mes en el periodo de agosto a noviembre del 2018, totalizando siete entradas. Estas producciones son objeto de análisis que se presenta a continuación, orientada en la intención de sistematizar características del periodismo alternativo con enfoque de género.

6.2.1. Temas

El periodismo con enfoque de género puede ser entendido como una otra forma de mirar la realidad. “Introducir la perspectiva de género en la información, genera un aspecto innovador de mirar, de interpretar la realidad con otros ojos y de hacer posible que aparezcan distintas visiones del mundo” (Cimac, 2009, p. 8). En general, las pautas trabajadas en los dos portales parten de problemáticas sociales para proponer reflexiones sobre los temas abordados, con énfasis en los

68 El portal *Wambra* publicó los videos “Pañuelos verdes”, “Marcha LGBTI” y diversos programas de radio que forman parte de su campo de actuación. Ambos portales utilizan las redes sociales para difundir sus producciones y divulgar otras informaciones de interés. Por ello, para una mayor aproximación con las características de los dos sitios que integran la investigación, se optó por contenidos en texto publicados únicamente en los respectivos portales, que pueden eventualmente traer elementos multimedia.

procesos y no en los hechos en sí, presentando un direccionamiento mayor de las demandas que atañen a las mujeres y al feminismo.

Sobre los temas de cobertura de *Wambra*, el énfasis es para los movimientos sociales que están representados en los reportajes “Río Blanco, la primera batalla contra el Festín Minero”⁶⁹, que trata sobre cuestiones ambientales y de la resistencia a las empresa minera Río Blanco en la comunidad de Molleturo; “Sinangoe, y la defensa del Aguarico libre de minería”⁷⁰, también centrada en los intereses políticos y económicos presentes en la comunidad de Sinangoe y en las acciones populares que buscan impedir mayores impactos ambientales en la región; “Disculpas públicas, el después de la Criminalización: sobre los 10 de Luluncoto, Yasunidos y Periodistas”⁷¹, que se refiere a un tipo de reparación por parte del Estado por el tratamiento represivo a los movimientos sociales y a periodistas; y el reportaje fotográfico “Movilizadas contra la violencia de género. Sobre la marcha por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer”⁷², son registros del movimiento Vivas nos Queremos ocurrido el 24 de noviembre del 2018 en Quito, en referencia al Día Internacional del Combate a la Violencia contra la Mujer, que congregó cerca de diez mil personas.

La diversidad de movimientos evidencia la propuesta editorial del vehículo de información, orientada a temas de interés público, que no se restringen a las demandas feministas, presentando un enfoque transversal. “No se trata de buscar noticias de o para las mujeres, sino que todos los temas deben ser considerados con esta búsqueda de equidad” (Garfias & et al., 2010)

69 Reportaje publicado el 07/08/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/rio-blanco-la-primera-batalla-contra-el-festin-minero/>

70 Reportaje publicado el 03/09/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/sinangoe-y-la-defensa-del-aguarico/>

71 Reportaje publicado el 17/10/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/disculpas-publicas-el-despues-de-la-criminalizacion/>

72 Reportaje publicado el 29/11/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/movilizadas-contra-la-violencia-de-genero/>

Conforme destaca Ana María Acosta,

No queríamos hacer como un *gueto*, hablar solo sobre el feminismo, por eso abordamos los movimientos en general. El objetivo es generar contenidos que les lean las personas que no son solo activistas y miembros y organizaciones sociales, que lea cualquier persona que quiera saber de la temática. (Entrevista)

Este foco en los movimientos puede ser encontrado en la pauta de las “disculpas públicas” que, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, son una forma de restablecer la honra de víctimas por violaciones de sus derechos humanos.⁷³ Es importante destacar que de la misma manera en otros reportajes que no están centrados en los movimientos, el comprometimiento con las banderas de las organizaciones se hace presente en el enfoque de las publicaciones y en la selección de fuentes vinculadas con temas en pauta.

En el caso del reportaje de las comunidades de Molleturo, donde se presenta como un triunfo el reconocimiento de derecho a la consulta previa sobre el proyecto de la minería Río Blanco, el texto recupera todo el proceso de lucha y resistencia de las comunidades de la región y denuncia, por medio de documentos y fuentes diversas, los intereses de las mineras. La localidad es así presentada en el texto de *Wambra*:

Molleturo es una parroquia del cantón Cuenca, conformada por 72 comunidades, donde residen las defensoras y lo defensores de la naturaleza y el agua más bravos, en 20 años nunca dejaron de luchar a pesar de la división generada en las comunidades por parte de la

73 El reportaje se refiere a tres casos de violencia institucional, en que representantes de movimientos y periodistas, defensores de derechos, no tuvieron condiciones de defensa. Uno de ellos, “10 de Luluncoto”, envolvió a 10 jóvenes a participar en el 2012 de la organización de la Marcha por el Agua la Vida y la Dignidad de los Pueblos y terminaron presos por la acusación de terrorismo organizado. Otro caso trata sobre el Colectivo Yasunidos que movilizó jóvenes exigiendo la preservación del Parque Nacional y la Reserva de Biósfera Yasuní y la no explotación del petróleo en la región. Muchos fueron perseguidos y agredidos físicamente, desconsiderándose procesos de Consulta Popular propuestos por el Colectivo por medio de 755 mil firmas en el 2014. Por último, los ataques a la libertad de expresión fueron registrados por la organización Fundamedios, que registró 2.050 casos del 2008 al 2016, teniendo como víctimas a periodistas. (Wambra, 2018g).

minera, del hostigamiento y de la criminalización por parte del Estado ecuatoriano. (Wambra, 2018b)

Otro asunto destacado que aparece es el aborto, tema central de la agenda feminista, con dos publicaciones: el reportaje internacional “Será Ley: la calle y el Senado no votaron lo mismo”⁷⁴, producida en colaboración con *La Tinta*, vehículo de comunicación argentino, que trata la votación del Senado sobre la despenalización del aborto en aquel país; y la entrevista “El aborto es un tema de salud pública. Lo explica un médico genetista”⁷⁵, en que el médico Cesar Paz y Miño explica las razones para despenalizar el aborto y defiende las reformas en el Código Integral Penal (COIP) del Ecuador.

La violencia contra las mujeres, además de ser abordada según la orientación de los movimientos sociales en el reportaje fotográfica mencionado anteriormente, gana destaque en el reportaje “Contarle todo al pastor y desaparecer: sobre el caso de Juliana Campoverde”⁷⁶. El texto basado en el relato de la madre de una víctima de feminicidio, revela la indiferencia del poder público y hasta de la iglesia en los casos de violencia contra la mujer, tema recurrente entre las demandas feministas.

La comunicación aparece como tema de dos textos que se caracterizan como materia y relato: el primero, “Gritan las Aulas: por universidades libres de violencia de género. Ganadores y ganadoras del concurso periodístico”⁷⁷, y el que se presenta el resultado del concurso de contenidos periodísticos promovido por *Wambra* para debatir sobre el tema de la violencia de género, llegando a movilizar a los estudiantes de periodismo a nivel nacional⁷⁸:

74 Reportaje publicado el 09/08/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/sera-ley-la-calle-y-el-senado-no-votaron-lo-mismo/>

75 Entrevista publicada el 12/11/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/aborto-tema-salud-publica/>

76 Reportaje publicado el 13/08/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/contarle-todo-al-pastor-y-desaparecer/>

77 Material publicado el 21/11/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/gritan-las-aulas-por-universidades-libres-de-violencia-de-genero/>

78 El portal publicó un especial titulado “Universidades libres de violencia de género”, con los trabajos premiados durante el concurso. Disponible en: <https://wambra.ec/universidades-libres-de-violencia-de-genero/>

Escuchamos todos los días noticias: “un feminicidio más, estudiante demanda a profesor por acoso, otro caso de abuso sexual”. Cansadas de que esto sea casi considerado normal, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil, colectivos y un medio digital se unieron para promover acciones comunicativas que permitan cambiar esta realidad. Así nació *Gritan las Aulas*, una campaña que promueve universidades libres de violencia de género. (Wambra, 2018c)

En otro texto, son relatadas las discusiones resultantes del Encuentro Ojo Semilla: Mujeres Género y Feminismo, realizado en setiembre del 2018 en Caimito, una comunidad rural de Esmeraldas, en Ecuador. “Hacer cine comunitario feminista es posible: Experiencias del Encuentro Ojo Semilla”⁷⁹ es una forma de colocar en pauta experiencias que atañen a mujeres y a las producciones alternativas en comunicación.

Hay también colaboraciones que se presentan en formatos distintos como el relato de opinión y crítica, en la cual discuten temas de política internacional como la victoria del ultraderechista Jair Bolsonaro en Brasil⁸⁰; salud y discriminación, con una discusión sobre el VIH⁸¹; y cultura, con el teatro crítico del Colectivo Yama⁸².

En el portal *La Periódica*, a su vez, todas las publicaciones poseen temáticas dirigidas a derechos de las mujeres y a las cuestiones de género. De los siete contenidos registrados en el periodo, tres tratan sobre violencia, tres sobre aborto y uno es de cultura, lo que revela la proximidad del vehículo informativo con las pautas del movimiento feminista.

79 Texto publicado el 14/1º018. Disponible en: <https://wambra.ec/cine-comunitario-feminista/>

80 Texto titulado “Brasil: la herida no será callada. Sobre la memoria, la dictadura y el ascenso de Bolsonaro en Brasil”, publicado el 29/10/2018. Disponible en: <https://wambra.ec/brasil-la-herida-no-sera-callada/>

81 Texto titulado “Un Bicho llegó a mi chat para hablarme del VIH: un relato para romper los prejuicios”, publicado el 26/1º018. Disponible en: <https://wambra.ec/bicho-llego-para-hablarme-del-vih/>

82 Texto autorial (crítica) titulado “Papakuna: cuando las papas hablan. Sobre el teatro, la memoria y la comunidad”, publicado el 08/1º018. Disponible en: <https://wambra.ec/papakuna-cuando-las-papas-hablan/>

Los textos sobre violencia abordan principalmente casos de feminicidio en narrativas humanizadas. Esta es característica de los reportajes “El tamaño de un cadáver”⁸³, sobre los crímenes que involucraron a dos niñas, Emilia Benevides, de 9 años y María del Cisne, de 7, en la ciudad de Loja, menores de edad que fueron violadas y asesinadas por una red de pornografía infantil, y “Justicia para mi hermana, por la vida de todas”⁸⁴, en que la autora (Rosita Ortega Vásquez) relata el caso del asesinato de su hermana Vanessa, haciendo hincapié al tratamiento dado por la prensa local y el sufrimiento de la familia.

El 19 de octubre del 2013, en la ciudad de Ambato, Ecuador, encontraron sin vida a mi hermana Vanessa Landinez Ortega. Un testigo observó que un hombre la violentaba con golpes y patadas por varios minutos, es la única historia que nos queda sobre sus últimos minutos de vida.

Al día siguiente, los medios locales, con especulaciones y morbo se encargaron de culpabilizarla de su propia muerte, justificaron la violencia que había vivido “por andar sola en la noche”. Vanessa estuvo desaparecida por casi 48 horas, y en ese tiempo, mi familia vivió mucha angustia hasta encontrarla en la morgue. (La Periódica, 2018a)

También el reportaje fotográfico sobre la marcha Vivas nos Queremos, publicada con el título “Nuestros cuerpos no se tocan, no se violan, no se matan”⁸⁵ pauta el tema de la violencia de género a partir de la perspectiva del movimiento de mujeres con fotos acompañadas de trechos del manifiesto producido por el movimiento.

El aborto recibió un tratamiento destacado en el portal *La Periódica* con los reportajes “Con o sin ley, nos tenemos a nosotras para abortar. ¿Por qué decidimos salir a las calles con el pañuelo verde?”⁸⁶, sobre la

83 Reportaje publicado el 15/11/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/el-tamano-de-un-cadaver/>

84 Texto publicado el 22/10/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/justicia-para-mi-hermana-por-la-vida-de-todas/>

85 Reportaje fotográfico publicado el 26/11/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/nuestros-cuerpos-no-se-tocan-no-se-violan-no-se-ma/>

86 Reportaje publicado el 14/08/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/con-o-sin-ley-nos-tenemos-a-nosotras-para-abortar/>

movilización titulada “pañuelazo”⁸⁷, por la despenalización del aborto en Ecuador, producida en sociedad con el colectivo Las Comadres; el reportaje fotográfico “Juntas por el Derecho a Decidir #28S. Foto reportaje de la movilización Aborto Libre Ecuador”⁸⁸; y “Libre: asesoría legal para mujeres. Entrevista a Ana Vera, Directora de Surkuna.”⁸⁹ Son tres formas distintas de pautar el tema, todas vinculadas al aborto desde una visión de las organizaciones de mujeres. La porción de entrevista citada a continuación, del reportaje sobre el “pañuelazo”, expone el posicionamiento feminista sobre el asunto, después la presentación de datos que contextualizan el aborto en el país:

Salimos a las calles porque no hay persona en este país que no conozca a alguna otra que haya pasado por esta experiencia. No es necesario analizar a profundidad las estadísticas para saber que abortar en condiciones inseguras es un problema de salud pública y de justicia social. Apelamos a la necesidad de poner rostros y nombres a estos datos, para reconocer que estas historias son aún más cercanas de lo que nos imaginábamos y que no podemos ser indiferentes ante esta realidad. Y, entonces, salimos a las calles para poder escuchar y escucharnos decir “yo también aborté”, recuperando nuestra voz y palabra que suma a la lucha histórica y compartida por el derecho a decidir sobre este primer territorio de disputa: nuestros cuerpos. (La Periódica, 2018b)

También es interesante observar el abordaje de la entrevista con el artista Lukas Avendaño, titulada “Ternura radical para los cuerpos”⁹⁰, que trata al mismo tiempo de su arte empoderador y el drama familiar vivido con la desaparición de su hermano, Bruno Avendaño, en mayo del 2018 en México. El texto aproxima México y Ecuador al mencionar

87 El término “pañuelazo” es una referencia a los pañuelos verdes que marcaron las manifestaciones populares en pro de la despenalización del aborto en Argentina en el 2018. Se trata del movimiento “Marea Verde”, con expresión en toda América Latina.

88 Reportaje fotográfico publicado el 01/10/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/articulo/juntas-por-el-derecho-a-decidir-28s/>

89 Entrevista publicada el 11/10/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/articulo/libre-asesoria-legal-para-mujeres/>

90 Entrevista publicada el 02/09/2018. Disponible en: <https://laPeriódica.net/articulo/ternura-radical-para-los-cuerpos/>

datos sobre la violencia y al denunciar la negligencia del Estado, antes de presentar su trabajo artístico.

Se percibe de este modo que a partir de la observación de las temáticas presentes en los dos portales periodísticos, que la cobertura de *Wambra* comprende un conjunto de temáticas pautadas en cuestiones de derechos humanos, orientadas principalmente al protagonismo de los movimientos sociales y de mujeres. En *La Periódica*, las pautas son exclusivamente enfocadas en cuestiones de género, presentando en común la preocupación en dar visibilidad al movimiento feminista, sea en las pautas, en el posicionamiento del discurso o en las fuentes de información utilizadas en la cobertura periodística.

6.2.2. Fuentes

Para la identificación de las fuentes presentes en los textos publicados en los portales periodísticos fue considerada la clasificación de Aldo Schmitz (2011), que demarca el papel desempeñado por las personas en las noticias. Entre las variaciones, consta la fuente oficial, “alguien en función o cargo público que se pronuncia por órganos mantenidos por el Estado y preserva los poderes constituidos (ejecutivo, legislativo y judicial)” (Schmitz, 2011, p. 25), la empresarial, que “representa una corporación empresarial de la industria, comercio, servicios o del agrogocio (Schmitz, 2011, p. 25); la institucional, alguien que “representa una organización sin fines de lucro o grupo social” (Schmitz, 2011, p. 25), que se manifiesta con el propósito de defender una causa social o política; la popular, una persona común que no representa una organización o grupo social; la testimonial, que “representa aquello que vio u oyó, como participante u observadora” (Schmitz, 2011, p. 26), asumiendo el papel de portavoz de la verdad; la especializada, “persona de notorio saber específico (especialista, perito, intelectual) u organización poseedora de un conocimiento reconocido” (Schmitz, 2011, p. 26. Traducido del original), que acostumbra estar relacionada a una profesión o área de actuación; y, por último, la fuente de referencia,

que se refiere al uso de bibliografía, documento u otras publicaciones en los medios por parte del periodista.⁹¹

De todos los tipos de fuentes, se observó la ausencia de fuentes empresariales y de fuentes populares en los contenidos de *Wambra* y *La Periódica*, lo que puede ser explicado por los temas de las publicaciones y por la opción en utilizar fuentes relacionadas a órganos públicos y organizaciones.

En relación a las fuentes utilizadas en las publicaciones de los portales, se observa un equilibrio entre hombres y mujeres en la cobertura periodística de *Wambra* y una predominación de voces femeninas en *La Periódica*. En *Wambra*, en total, en los ocho textos que poseen fuentes, una vez que se caracterizan como reportajes, materiales y entrevistas, constan 11 fuentes femeninas, 9 masculinas y 9 de referencia o documentales. Hay, proporcionalmente, en lo que se refiere al tratamiento de las fuentes de información, un mayor espacio para fuentes institucionales vinculadas a los movimientos sociales y a los movimientos de mujeres, lo que encuentra sintonía con la propuesta editorial del portal.⁹²

En el portal *La Periódica*, hay un número inferior de fuentes de información en los reportajes, prevaleciendo las de referencia o documentales; apenas cuatro textos utilizan personas como fuentes. En total, en las siete publicaciones registradas en el periodo, están presentes ocho fuentes femeninas, apenas una masculina y ocho de referencia⁹³.

91 Schmitz (2011) incluye la fuente clasificada como notable (persona reconocida por su talento o fama). Este tipo de fuente no fue considerado para fines de esta investigación por no adecuarse al tipo de cobertura realizada por los portales.

92 Para evitar distorsiones en los resultados, un reportaje publicado en sociedad con La Tinta, medio de comunicación colaborativo argentino (titulado "Será Ley: la calle y el Senado no votaron lo mismo"), fue retirado de un análisis pormenorizado de datos. Eso porque solamente este reportaje posee 9 fuentes, así distribuidos: 7 fuentes oficiales (4 mujeres y 3 hombres vinculados al Senado y al gobierno argentino) y 2 fuentes institucionales (mujeres representantes de movimientos feministas). Sin este reportaje, que no fue producido por el equipo de *Wambra*, los resultados son diferentes, prevaleciendo las fuentes institucionales (*Wambra*, 2018e).

93 Se observa que un único reportaje, producido por el colectivo Las Comadres, concentra 6 fuentes femeninas, no identificadas y que relatan experiencias de aborto.

De los contenidos periodísticos producidos por el equipo de *Wambra*, aparecen tres fuentes oficiales, cuatro fuentes institucionales (todas representantes de movimientos organizados), dos fuentes testimoniales y dos fuentes especializadas. Entre las fuentes oficiales, los reportajes se refieren a personas vinculadas al ámbito jurídico, como el/la juez(a) y el/la defensor(a) público(a), que abordan situaciones relativas a derechos sociales. En los reportajes de *La Periódica*, se registran en total siete fuentes testimoniales, una institucional y otra especializada, no siendo identificadas fuentes oficiales.

Entre los movimientos sociales representados como fuentes en los contenidos de *Wambra*, aquí clasificados como institucionales, fueron identificados los Yasunidos en dos reportajes, la Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Azuay y la comunidad de Molleturo. El movimiento feminista aparece representado de otras formas, como en las imágenes del reportaje fotográfico “Movilizadas contra la violencia de género: sobre la marcha por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer”, un registro del movimiento Viva nos Queremos, y en el relato sobre las experiencias del proyecto Ojo Semilla, publicado con el título “Hacer cine comunitario feminista es posible”.

En *La Periódica*, el movimiento feminista está representado como fuente en la entrevista con Ana Vera, dirigente de la ONG feminista Surkuna, que ofrece asesoría a mujeres que fueron procesadas por realizar aborto, actuando en defensa de derechos sexuales y reproductivos. En la entrevista, la representante contextualiza el problema de criminalización del aborto, el derecho a la salud y la confidencialidad de las pacientes y critica al Estado por su omisión en sus obligaciones para incluir los trabajos realizados por la organización.

La persecución penal a las mujeres que acuden a hospitales por complicaciones obstétricas es el aspecto más cruel y violatorio de derechos que trae consigo la criminalización del aborto. De acuerdo con cifras de SURKUNA, más del 70% de las mujeres criminalizadas, lo

han sido a causa de procesos espontáneos de aborto y del estigma social de los operadores de justicia. (La Periódica, 2018c)

De forma indirecta, entre tanto, las acciones del movimiento feminista están presentes en el portal La Periódica en los registros fotográficos de la marcha Vivas nos Queremos, en los dos reportajes sobre las movilizaciones por la despenalización del aborto y en el texto sobre el feminicidio de Vanessa Landinez Ortega, que hace referencia a la acción realizada por la Plataforma Vivas nos Queremos el 24 de abril del 2018 en Quito, exigiendo justicia para la víctima.

En lo que se refiere a las fuentes testimoniales, aparecen apenas mujeres en dos reportajes de *Wambra*: Elizabeth Rodríguez, que relata el feminicidio de su hija, y Abigail Heras, una de las jóvenes comprometidas en el caso “10 de Luluncoto”. Ya en los textos publicados en el portal *La Periódica* concentran siete fuentes testimoniales, siendo seis mujeres de diferentes edades identificadas con nombres ficticios que realizan el aborto y relatan sus experiencias en el texto “Con o sin ley, nos tenemos a nosotras para abortar” y un testimonio de casos de violencia, Bernardita Maldonado, que conocía una de las víctimas por ser amiga de su hija, citada en el reportaje “El tamaño de un cadáver”; en este mismo reportaje, se observa que hay referencias indirectas a los familiares de las víctimas. El carácter testimonial también está presente en el relato que aborda el texto sobre el caso de feminicidio de Vanessa, producido por la propia autora de la publicación, hermana de la víctima.

En referencia a las fuentes especializadas, se registra en las publicaciones de *Wambra* una abogada y un médico, ambos comprometidos en la defensa de las minorías sociales. Y en *La Periódica*, la única fuente identificada por su profesión es el artista mexicano Lukas Avendaño, en una entrevista sobre su profesión.

El protagonismo o la centralidad de fuentes de información está presente en tres reportajes de *Wambra*, siendo dos de ellas centrada en mujeres: “Contarle todo al pastor y desaparecer - Sobre el caso

de Juliana Campoverde”, en que la madre de la víctima, Elizabeth Rodríguez, presenta el testimonio del crimen y relata su lucha contra la impunidad; “Sinangoe, y la defensa del Aguarico libre de minería”, reportaje basado en la fuente especializada Lina María Espinoza, abogada de la comunidad; y “El aborto es un tema de salud pública - Lo explica un médico genetista”, entrevista con el médico Cesar Paz y Miño. También, el reportaje “Río Blanco, la primera batalla contra el Festín Minero” trae un video que destaca una de las entrevistadas, la defensora de los derechos de la comunidad Eli Durazno.

En el trecho que sigue, se observa el relato pormenorizado del desaparecimiento de Juliana Campoverde, el cual evidencia la negligencia de la justicia y el silenciamiento de la iglesia, hechos reproducidos a partir del testimonio de su madre:

Cuando al fin la denuncia de la desaparición de Juliana fue receptada, la primera Fiscal designada dijo a Elizabeth que su hija volvería nueve meses después con un bebé en brazos. Elizabeth recuerda esto con rabia e indignación. Pero eso solo era el inicio de un camino de revictimización y negligencia de la justicia.

La Fiscal y el primer agente investigador estaban convencidos de la inocencia de Jonathan C., pues ambos promulgaban la misma religión que el pastor. Según Elizabeth, esta fue la razón para que no se investigue debidamente las pruebas, como las llamadas telefónicas y los mensajes de Facebook hechos por el pastor a Juliana “no hicieron cruce de llamadas, no investigaron el entorno social de Juliana, es decir, no investigaron la iglesia, tampoco la ubicación de las llamadas” cuenta Elizabeth. Desde el 2012 hasta 2018, el caso ha estado en Indagación Previa. Han pasado once fiscales y ocho agentes investigadores. (Wambra, 2018d)

En *La Periódica*, dos publicaciones, referentes a entrevistas, colocan las fuentes como personajes centrales. Se trata de la representante de la ONG feminista Surkuna, Ana Vera, y del artista Lukas Lukas Avendaño, que tiene su historia personal entrelazada con su trayectoria profesional en la publicación:

Al día de hoy han pasado 111 días de la desaparición de Bruno Avendaño. Lukas ha continuado con la agenda artística establecida para estos meses, visitando varios países de Europa, y en cada uno de ellos no ha dejado de nombrar lo que vive su familia, la desaparición de su hermano y la negligencia del Estado. (La Periódica, 2018d)

Se observa además que el uso de fuentes de referencia es recurrente en los reportajes de *Wambra* y *La Periódica*, como una forma de contextualizar las informaciones, referenciar datos y estadísticas que fundamentan las cuestiones presentadas, exponer marcos legales, documentos jurídicos y publicitar documentos. Este recurso fue ampliamente utilizado en cuatro de los ocho reportajes basados en fuentes publicadas en *Wambra* y en cuatro de las siete publicaciones de *La Periódica* en el periodo considerado.

Solamente para ilustrar estos casos, fueron observados en *Wambra* referencias a leyes y documentos (Constitución de Ecuador; Ley de Minería de 2009; Ley Propia de Control y Protección del Territorio Ancestral A'I Kofán de Sinangoe; documento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos), proyectos y procesos (proyecto de la minera Río Blanco y el proceso de feminicidio), consulta a bases de datos sobre proyectos de las mineras, utilización de datos de órganos oficiales (Fiscalía y Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros - DINASED), además de referencias a vehículos de información (Boletín de la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos y link para reportajes del propio sitio de *Wambra*).

En *La Periódica*, las fuentes mencionadas en las publicaciones fueron estadísticas de órganos oficiales (bases de datos de Estadísticas Hospitalares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Plano Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud Pública del Ecuador), organizaciones de la sociedad civil (Centro de Apoyo y Protección a los Derechos Humanos - Surkuna), marcos legales (Código Orgánico Integral Penal), así como procesos judiciales (sentencia de la Corte Provincial de Tungurahua y procesos de crímenes relacionados

con asesinatos de niñas). Importante observar que algunas de estas fuentes aparecieron en más de una publicación.

El uso de fuentes de referencia constituye un soporte importante, en muchos casos, para el periodismo investigativo, especialidad presente en diversos contenidos publicados por los portales. La diversidad de fuentes situadas en distintas funciones en los reportajes – oficial, institucional, testimonial, especializada -, sumada a las fuentes de referencia accionadas para contextualizar los temas en pauta, dan profundidad a los contenidos publicados por *Wambra* y *La Periódica*, que en nada se asemejan a una cobertura meramente factual e informativa.

De acuerdo con Aguiar (2006, p. 74. Traducido del original), “el periodismo investigativo está demarcado como un esfuerzo político de la categoría profesional de los periodistas para evidenciar casos de corrupción e injusticias sociales, describiendo esos acontecimientos en lenguaje periodístico (Lage, 2004, p. 139)”. Es el caso principalmente de los textos de denuncia publicados en *Wambra* y *La Periódica*, que refuerzan la importancia de un periodismo investigativo comprometido con las pautas de interés de distintos movimientos sociales.

6.2.3. Formato y elementos multimedia

Entre los formatos listados para identificar las producciones periodísticas de *Wambra* y *La Periódica*, fueron considerados: reportaje (texto en profundidad, basado en una investigación periodística extensa y constituido en bloques), materia (texto sin mayor profundización, de carácter factual), perfil (texto basado en la historia de vida o trayectoria profesional de una o un personaje), entrevista (texto en formato de pregunta y respuesta, en que el(la) entrevistado(a) es personaje central) y texto autoral (relato, crítica o artículo de opinión basado en las experiencias y opiniones del autor o autora y sin la utilización de fuentes).

En ambos portales feministas prevalece el formato reportaje, presente en seis de doce publicaciones (siendo una de los reportajes

fotográficos) de *Wambray* en cuatro de las siete publicaciones (siendo dos reportajes fotográficos) de *La Periódica*, lo que revela la profundización de la narrativa periodística por medio de la contextualización y de la humanización (Lima, 1993). Los reportajes se caracterizan por el uso de diversas fuentes, por la amplitud de la narrativa (son reportajes largos, con varios episodios) y, en algunos casos, por la utilización de recursos multimedia que valorizan determinados aspectos presentes en el texto.

Son justamente los reportajes que traen elementos como videos, infografías y galerías de fotos. En las publicaciones de *Wambray*, constan cuatro reportajes con videos, normalmente con destaque para entrevistas mencionadas en el texto, de modo que contemplen las informaciones y dos con infografías. Son los casos de los reportajes sobre disculpas públicas, que presenta un video con relatos de personas que fueron acusadas por participar de movimientos sociales; sobre la minera Río Blanco, con un video en el que presenta una declaración de la defensora de derechos de Molleturo, Eli Durazno, y una infografía con una línea de tiempo y con el detalle de acontecimientos ocurridos en la comunidad; el caso de feminicidio de Juliana Campoverde que presenta números oficiales sobre denuncias, casos no resueltos y porcentajes de mujeres desaparecidas en la infografía, acompañada de video con registro de manifestación protagonizada por la madre de la víctima; y sobre la ley que despenaliza el aborto en Argentina, con escenas de la participación popular en torno al tema en el video.

Las galerías de fotos fueron utilizadas como recurso multimedia principalmente en reportajes sobre movimientos sociales como la Marcha Vivas nos Queremos, con 21 fotos publicadas y la votación por la despenalización del aborto en Argentina, con 6 imágenes. En general, todos los textos poseen fotos y en *Wambray*, eventualmente, también fueron publicadas ilustraciones e imágenes de documentos.⁹⁴

94 En lo que se refiere a los recursos multimedia, no fueron encontrados audios en las publicaciones del portal. Es importante registrar, todavía, la significativa producción en radio, con programas especiales y transmisiones en vivo, realizada en alianza con grupos y colectivos colaboradores de *Wambray*.

En *La Periódica*, fueron publicadas solamente imágenes como recursos multimedia en el portal. Se destacan dos reportajes fotográficos con coberturas de las manifestaciones del movimiento de mujeres: “Nuestros cuerpos no se tocan, no se violan, no se matan”, con 13 imágenes, y “Juntas por el Derecho a Decidir”, también con 13 fotos y sus respectivas leyendas. Las fotos también son valoradas en otros contenidos del sitio, como en el reportaje sobre las manifestaciones por la despenalización del aborto, con 6 imágenes y en la entrevista sobre la performance artística que presenta 5 imágenes del artista y de sus instalaciones del cuerpo humano. Todos los demás textos fueron acompañados con una o dos fotos.⁹⁵

Se puede decir que, en relación a los formatos multimedia, hay una mayor diversidad en *Wambra*, que utiliza de forma recurrente en sus publicaciones elementos como videos e infografías como modo complementario o para tornar didáctica las informaciones, aproximándose más a las características actuales del periodismo digital. En *La Periódica*, se percibe la centralidad de los textos con un uso de recursos limitado a la publicación de imágenes.

Otros formatos periodísticos publicados en *Wambra* fueron materia (con divulgación del resultado del concurso “Gritan las aulas”, promovido por el portal), y entrevista, que apareció una vez para tratar del tema del aborto a partir de la visión de un especialista, médico genetista. Otros cuatro textos se caracterizan como autorales por mostrar experiencias propias, opiniones y críticas, sin mayor trabajo periodístico.

En el portal *La Periódica*, además de los reportajes, fueron publicados dos entrevistas que trataron de los temas de criminalización del aborto y de la cultura de resistencia a partir de los cuerpos y un relato en forma de memoria y denuncia de feminicidio. En el periodo

95 En las redes sociales, constan publicaciones en video del equipo de *La Periódica*, principalmente en registros de las manifestaciones en las calles. De este modo, como no hay links para los videos en el sitio, estas producciones no fueron considerados en el análisis de los recursos multimedia presentes en el portal.

observado, no fueron publicados otros tipos de texto autoral, como artículo de opinión y crítica o como colaboraciones para el sitio.

En *Wambra* y *La Periódica*, no fueron encontradas mini-biografías (textos de perfil), que podrían tratar de personas notorias o comunes, atribuyendo valor a la trayectoria de alguna o algún personaje. Según Vilas-Boas (2014, p. 272), el texto de perfil tiene como características la durabilidad (capacidad de despertar interés, sin depender del carácter factual) y la narración que “se expresa por una estructuración bien calculada y una escrita, predominantemente reflexiva”. Sin embargo, algunas publicaciones de los portales utilizan el recurso de mini-perfiles, que integran una narrativa más amplia, valorizando la historia de vida de alguna o algún personaje, aunque secundario.

6.2.4. Lenguaje

En los contenidos publicados por los portales *Wambra* y *La Periódica*, se buscó observar la orientación discursiva más presente en las narrativas. Esta categoría es apenas una forma de caracterizar la tónica predominante del discurso de los medios y no debe ser entendido como un elemento fijo, una vez que puede estar presente más de un enfoque en las publicaciones.

Entre los tipos de orientación discursiva fueron considerados la informativa (publicación basada en la exposición y contextualización de datos e informaciones oriundas de diferentes fuentes, con enfoque en el esclarecimiento sobre determinado asunto), la educativa y/o de formación (publicación dirigida a orientar sobre la importancia de determinados temas y formar consciencia en torno de la realidad en cuestión), la de movilización (publicación que enfoca campañas y acciones de grupos y movimientos, con perspectiva de compromiso para con las demandas en pauta) y la de crítica o denuncia (publicaciones que explicitan un posicionamiento político sobre determinado tema, con enfoque de crítica social y denuncia sobre el tratamiento de cuestiones de interés público).

En las 12 publicaciones de *Wambra* en el periodo considerado, la orientación crítica o de denuncia estuvo presente en por lo menos cinco registros, siendo tres reportajes y dos textos de opinión que delimitaron claramente el discurso al combate de las injusticias y en la defensa de derechos de las minorías. Este fue el tratamiento de temas como la criminalización de los movimientos sociales, las cuestiones ambientales en torno a las mineras y la violencia contra mujeres. Estos últimos inclusive fueron abordados desde una faceta informativa, con amplia contextualización, lo que permite cruzar dos tipos de orientación discursiva. El lenguaje utilizado refuerza las características de denuncia al posicionarse al lado de las víctimas, como en este trecho del reportaje sobre feminicidio:

Han pasado seis años y dos meses desde que Juliana Campoverde desapareció, un sábado siete de julio del 2012. Elizabeth Rodríguez, su madre, cuenta los días de uno en uno. 2.242 días de silencio alrededor de una iglesia; de impunidad y negligencia en la justicia; de no saber nada de su hija. (Wambra, 2018d)

En *La Periódica*, el enfoque de denuncia estuvo presente en dos publicaciones (un reportaje y un relato) que tratan de casos de violencia contra mujeres y niñas. La crítica es dirigida a la justicia y al Estado, por medio de referencias a procesos judiciales que demuestran la impunidad y la indiferencia del poder público, así como el sufrimiento de familiares y las movilizaciones realizadas en memoria de las víctimas. El texto sobre el feminicidio de Vanessa resume con este abordaje: “Esta es la historia de la lucha por justicia para Vanessa, por la vida de todas. Gracias por escribir esta historia juntas, compañeras” (La Periódica, 2018a).

El trecho que se muestra en la parte de abajo que da por terminado el reportaje “El tamaño de un cadáver”, después de exponer detalles de los casos de violación y asesinato de niñas por una red de pornografía infantil, es ciertamente ilustrativo por la voz crítica que contiene la narrativa del portal y encuentra respaldo en el discurso feminista.

No nos resignamos a que la justicia se reduzca a devolvernos en bolsas los cuerpos de nuestras muertas, porque no deberían haber sido asesinadas. No nos resignamos a la eficacia de los protocolos de búsqueda, porque no deberían haber desaparecido. No nos resignamos a que eso se llame justicia, porque justicia de verdad sería que no tuviéramos miedo de vivir en el mundo. No nos resignamos a que la única reparación sea endurecer las penas, porque la prisión apenas simula que la violencia está contenida. No nos resignamos a que se clame por la pena de muerte para los feminicidas, porque una muerte no deshace otra muerte. No nos resignamos a que el Estado use a los feminicidas capturados como trofeos, porque tendría que ser el Estado el primero en desmontar su circo de justicia. No nos resignamos a que el sacerdote dé una misa para que nuestras muertas descansen en paz, porque no van a descansar ellas ni descansaremos nosotras mientras no se desmonten estas violencias que atravesamos todos los días. No nos resignamos a que la escuela, la familia o el amor sean el lugar donde vamos a encontrar la muerte. Otro tiene que ser el amor de pareja, que no mate, otra tiene que ser la familia, que no disimule, otra la escuela y otros los caminos que caminamos, que no conduzcan a nuestra muerte. (La Periódica, 2018e)

En relación a los textos con enfoque informativo, fueron registradas tres publicaciones de *Wambra*: la materia con resultado del concurso periodístico promovido por el portal, la entrevista sobre el aborto y el texto sobre un espectáculo de teatro. En el portal *La Periódica*, las dos entrevistas (con artista y dirigente de organización feminista) presentan este enfoque. En estos textos, fueron básicamente presentadas informaciones para el esclarecimiento en torno al tema, sin una demarcación de opinión explícita por parte de los vehículos informativos. La faceta crítica en estos textos informativos se presenta sobre todo en los diálogos de las(os) entrevistadas(os).

El carácter educativo se hace presente apenas en textos de *Wambra* que invitan a reflexionar sobre temas poco difundidos como experiencias de producción de cine feminista y la discriminación en torno al HIV, con el propósito de despertar interés por estos temas y orientar opiniones.

Ya los contenidos que poseen un enfoque discursivo direccionado a la movilización pueden ser más fácilmente identificados en coberturas que difunden acciones de movimientos sociales en ambos portales, con dos registros en *Wambra* y tres en *La Periódica*. Las pautas se vinculan a la marcha contra la violencia machista y la votación sobre la ley del aborto en Argentina, en que los textos e imágenes presentan una mirada a partir del interior de los movimientos, con uso de primera o tercera persona en los textos, remitiendo a la participación en acciones de grupos organizados, conforme se puede observar en los textos que siguen:

Y afuera del Congreso, la ola verde parecía subir con la lluvia. Como una marea revolucionada. Organizaciones sociales, colectivos artísticos, movimientos estudiantiles, referentes políticos jóvenes de la región latinoamericana, grupos de pibas de secundarios con las banderas del colegio agitaron desde temprano lo que se quiso contener desde distintos sectores: la calle en movimiento. Y sostuvieron durante más de quince horas el foco ahí. (Wambra, 2018d)

Este miércoles 8 de agosto, el Senado argentino no pudo responder a las demandas de aquellas mujeres que, en todo el mundo, salimos a las calles y nos pusimos el pañuelo verde. Mientras decidían aprobar o no la propuesta de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), nosotras continuamos desde nuestras resistencias colectivas respondiendo a la indiferencia estatal, poniendo el tema sobre la mesa en diversos espacios, discutiéndolo en casa, en nuestros trabajos, con nuestros compañeros, en nuestras actividades cotidianas. (La Periódica, 2018b)

La cuestión del lenguaje merece especial atención en los portales feministas, una vez que caracteriza producciones en que la subjetividad de los(as) autores(as) se manifiesta en la narrativa. También se percibe el uso de técnicas de periodismo literario para hablar de la vida real con la presencia de diálogos, (re)construcción de personajes, descripción de ambientes, entre otros aspectos.

Lima (2009) observa que los pilares de periodismo literario son la inmersión, la humanización, la exactitud, la autoría y la creatividad. En

alguna medida, con variaciones en el tratamiento de los temas en cada publicación, se puede decir que en los dos portales estos elementos se hacen presentes, permitiendo una mayor aproximación con los asuntos en cuestión y un direccionamiento conforme a la perspectiva propuesta en cada texto en que se destaca la orientación feminista y el abordaje sobre género.

Los textos que siguen, extraídos de los reportajes de los dos portales, accionan elementos de descripción para remontar la historia de víctimas de la violencia como en los casos de Juliana, en el texto de *Wambra*, y de María del Cisne, en *La Periódica*.

Elizabeth y Juliana fueron parte de la iglesia evangélica “Oasis de Esperanza” ubicada en el sector de la Biloxi, al sur de Quito, durante casi 10 años. Juliana era parte del grupo de jóvenes de la iglesia, practicaba danza, estaba en el grupo de alabanzas, asistía a los eventos; siempre se la encontraba rodeada de gente, de niños.

Como cualquier miembro de esta Iglesia, Elizabeth y Juliana, además de pagar diezmos, debían contarle al “Pastor de jóvenes”, Jonathan C, sobre sus planes a futuro y sobre sus decisiones personales. Por eso, Juliana le contó al pastor muchas cosas, incluso su sueño de viajar.

Según Elizabeth, después de la desaparición de Juliana, pudieron acceder a su cuenta de *facebook*, donde encontraron varias conversaciones con un supuesto psicólogo llamado “Juan Solano”. En los mensajes de texto, este personaje le habla de “una revelación divina”, de “un plan de dios” que decía que Juliana debía casarse con el hermano del pastor de jóvenes y abandonar la idea de viajar. Juliana confundida por estas palabras, decide contarle a su madre, por lo que las dos deciden dejar de asistir a esta iglesia. Un mes y medio después, Juliana desapareció.

El perfil de *facebook*, fue creado por el pastor de jóvenes, para según él, “aconsejar a la joven”. Esto se confirmó seis años después cuando Jhonatan C, fue detenido en 2018. (Wambra, 2018d)

El padre de la pequeña Emilia era inspector del colegio Santa Mariana de Jesús, en Loja. Por la mañana, a ese colegio van las niñas de la clase media. El horario diurno subvenciona al horario vespertino, al que asisten las niñas que por la mañana están ayudando a sus madres en

el mercado, a vender o en distintos oficios. Muchas niñas trabajan por la mañana. En ese horario vespertino fue a la escuela María del Cisne Conde Guamán hasta el 22 de enero de 2014. Su madre la había enviado a comprar conos para el puesto de espumilla que atendía en el mercado. María del Cisne llevaba blusa y gorrito de color rosa y zapatos blancos. María del Cisne tenía siete años. ¿María del Cisne ya sabía leer y escribir? María del Cisne no tenía por qué aparecer en fotos en el celular de un violador. María del Cisne no tenía que haber sido buscada bajo tierra por perros entrenados para hallar cadáveres. Su cadáver, de siete años, mide un metro con veinte. María del Cisne no tenía que haber sido asesinada en un terreno baldío porque tenía apenas siete años y aún le faltaba aprender a multiplicar. Fue violada y asesinada a los siete años. María del Cisne, los conos para la espumilla. María del Cisne. (La Periódica, 2018e)

Así como el uso de datos y fuentes de información contribuye para la contextualización sobre determinado tema, la mención a aspectos de la historia de una persona o a las condiciones que motivaron su muerte, conducen a la humanización como en los casos dramáticos anteriormente referenciados. No se trata de enfocar en la ocurrencia de los acontecimientos sino en el tratamiento interpretativo en torno al tema, contrariando lo que serían las presunciones de un periodismo meramente informativo.

Por estos aspectos, se entiende que las diferentes orientaciones discursivas presentes en los contenidos de *Wambra* y *La Periódica* constituyen formas de posicionarse al respecto de las temáticas en pauta. Sea por una orientación informativa, educativa, de denuncia o de movilización, se torna evidente la práctica de un periodismo que rompe con parámetros de tan discutida objetividad periodística, sin dejar de lado exigencias que verifican la calidad y credibilidad a las producciones, como la investigación periodística y la contextualización.

En referencia a la narrativa de los portales, es importante considerar que hay un amplio debate sobre la importancia del uso de un lenguaje inclusivo para reducir desigualdades. De acuerdo con Cacho:

Renovar la estructura lingüística, oral y escrita, nos permite afinar nuestras herramientas periodísticas para explicar las realidades de manera tal que se entienda el origen de la violencia, de la opresión y de la injusticia que cubrimos en nuestro trabajo diario. Para ya no ser instrumentos de la perpetuación de esas injusticias con nuestros propios vicios lingüísticos. (2009, p.03)

En los dos portales, se observó la inexistencia de cualquier mención a los individuos o grupos de personas a partir del masculino universal. Son recurrentes en los textos a las nominaciones referentes a los dos sexos (como “niñas y niños”, por ejemplo) o el uso de sustantivos neutros (como “estudiantes” en vez de “alumnos”). Eso se justifica por el carácter simbólico del lenguaje que puede actuar como aliada con miras a un periodismo no sexista.

El lenguaje nombra la diferencia, no la crea, pero sí muchas veces ayuda a reproducirla. Por lo tanto, un uso consciente del mismo nos permite utilizarlo de manera inclusiva y no sexista. Hacer el esfuerzo es, además, un desafío para enriquecer el lenguaje, en general, y el periodismo, en particular. (Garfias & et al., 2010, p.13)

En *Wambra*, inclusive fueron encontradas referencias al uso del símbolo “x”, en la intención de representar todas y todos (“oradorxs” y “lxs jefes de bloque” son ejemplos de esta forma narrativa). Aunque se acostumbre cuestionar el uso de estructuras lingüísticas no reconocidas formalmente en textos periodísticos, es válido considerar que el lenguaje, como un fenómeno cultural, está sujeta a movimientos y adaptaciones de acuerdo con los usos y apropiaciones cotidianas. Así, al nombrar hombres y mujeres de distintas formas, evitando la tradición del uso del masculino como sujeto universal, constituye también una forma de posicionar el periodismo frente a las transformaciones en curso en la sociedad.

Estos son algunos aspectos del periodismo alternativo que encuentra respaldo en las producciones de *Wambra* y *La Periódica*: una producción militante, que se posiciona en relación a los temas que

aborda y se preocupa con el uso de un lenguaje no sexista, sin por ello dejar de ser periodismo.

7. Consideraciones Finales

El desafío de conocer, aunque parcialmente, una realidad distinta, circunscrita en las experiencias de periodismo alternativo con enfoque de género en la capital del Ecuador, representó una oportunidad para reflexionar sobre las potencialidades de los medios digitales para las prácticas de activismo a partir del campo mediático. Así como me atrevo a mirar “de afuera” como extranjera que poco conocía sobre el contexto que buscaba abordar, me fue posible reconocer problemas urgentes demarcados en por lo menos tres ámbitos: el periodismo, la investigación sobre cuestiones de género y el feminismo; ámbitos que conectan la realidad investigada con un escenario más amplio de luchas y demandas en América Latina. Y es en base a ese conocimiento construido en estos tres campos, viabilizado por medio de la investigación realizada durante el periodo de pasantía post doctoral en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal), que se torna posible realizar algunas reflexiones, aunque no conclusivas.

Del punto de vista periodístico, la investigación permitió valorar iniciativas que se sitúan al margen de las prácticas hegemónicas, pues se están redescubriendo formas alternativas de producir contenidos para conseguir una articulación con los movimientos sociales. Este aspecto concede pluralidad al campo periodístico y abre posibilidades para el desarrollo de otros espacios de actuación, en un momento en

que ganan expresión los discursos en torno de la crisis de legitimidad del periodismo y la ruptura con el modelo tradicional de mercado. También nos lleva a pensar sobre la necesidad de fortalecer, como parte del proceso de formación profesional de periodistas, a busca por otros modelos de comunicación que se formen como producto de un escenario de transformaciones que se acentúan con la fuerte presencia de los medios digitales y la necesidad de defender el derecho a la comunicación en todas sus dimensiones.

En lo que se refiere a la investigación en el área de género en la comunicación, se entiende que, aunque se vivencie un momento de expansión, tales estudios no poseen una larga tradición en América Latina. Esta constatación coloca el desafío de identificar tendencias y problemáticas relacionadas al tema en que se destacan los análisis de las representaciones de género en los medios, los estudios sobre el mercado profesional y las prácticas que envuelven grupos y movimientos sociales en el campo mediático. La investigación enfocó este último aspecto y utilizó como referencias, básicamente, las formulaciones producidas a partir de los movimientos de mujeres que actúan en el área de comunicación, lo que permitió el contacto y el análisis sobre los usos y apropiaciones de los medios de comunicación y de las tecnologías por el sector feminista. Ciertamente, tales reflexiones permiten establecer diálogos en otros contextos, considerando las semejanzas y particularidades en lo que se refiere al acceso a las tecnologías y a las características del escenario comunicacional.

El tercer campo relacionado al movimiento feminista, revela la importancia del trabajo realizado por diversas organizaciones y la complejidad de sus prácticas de lucha. El abordaje en torno a los nuevos movimientos sociales y sus luchas “identitarias”, encuentran respaldo en la diversidad de los movimientos feministas y en sus estrategias de activismo. Además de ello, temáticas urgentes de la agenda feminista – tales como el enfrentamiento a la violencia y la despenalización del aborto, apenas para citar las más evidentes – se hacen presentes en el debate público por medio de la capacidad del movimiento de producir

un discurso propio, un hecho que pasa por el potencial de intervención en los procesos mediáticos.

Estas observaciones son fruto también de una investigación, bibliográfica y de campo, realizadas para fundamentar la problemática propuesta, centrada en la mediatización de luchas y demandas feministas a través del periodismo alternativo realizado en el ambiente digital. La perspectiva crítica de los estudios latinoamericanos utilizada como aporte teórico de la presente investigación, facilitaron las bases para la comprensión del historial de experiencias de comunicación popular y alternativa que se articulan con el debate en torno a los nuevos movimientos sociales y las reconfiguraciones de acción política delante de los medios alternativos del presente. De las premisas presentadas en la investigación, se considera que la mediatización se presentó como un concepto oportuno para la comprensión de las dinámicas de los movimientos sociales que cada vez más actúan simultáneamente en los ambientes *on-line* y *off-line*, desarrollando prácticas de activismo que se articulan con la participación, la apropiación y la visibilidad en los espacios de los medios de comunicación.

Todo este camino investigativo condujo a la tentativa de caracterizar el periodismo alternativo a partir de su carácter anti-hegemónico, con desdoblamientos en la percepción sobre un tipo de actividad profesional que se afilia a la práctica del activismo. Los elementos necesarios para la configuración del periodismo con enfoque de género son trazados con base a la identificación con el periodismo alternativo debido a la defensa de un modo de producir información, sustentado en el ideal de igualdad entre hombres y mujeres, una de las banderas del movimiento feminista.

Hablar sobre una práctica comunicacional elaborada estratégicamente para colocar en pauta las demandas de las mujeres que involucran inclusive el acceso a la comunicación y al tratamiento no sexista en los medios, solo es posible debido a la trayectoria de apropiación mediática y tecnológica reivindicada por el feminismo. Al realizar el levantamiento de la presencia del movimiento en internet

con el propósito de contextualizar sus modos de organización y sus formas de actuación a partir del uso de la web, fue posible identificar un proceso reciente y creciente de inclusión en la esfera mediática y con potencial de movilización. Este esfuerzo resultó en la identificación de importantes iniciativas en el país, especialmente en lo que respecta a las prácticas periodísticas.

La investigación buscó describir e interpretar los procesos comunicacionales en el interior del movimiento feminista en Ecuador, teniendo como objeto los portales feministas *Wambra* y *La Periódica*. Se percibió básicamente el intercambio y las articulaciones entre los vehículos informativos y las organizaciones de mujeres de donde surgen temas y fuentes para la cobertura periodística, particularidades del periodismo con enfoque de género practicado por los portales. Las entrevistas con periodistas que crearon estos espacios de producción informativa, fueron fundamentales para ofrecer elementos relativos a la propuesta editorial de los vehículos informativos, a las dinámicas de trabajo y al modo cómo perciben su actuación en el fortalecimiento de una agenda feminista.

El carácter de contraposición a los medios hegemónicos se revela en las declaraciones de las entrevistadas, sirviendo inclusive como motivación para la actividad periodística que realizan. La constatación en general es que los medios de comunicación en Ecuador siguen una agenda bastante retrógrada en lo que se refiere a cuestiones de género, lo que limita las posibilidades de proponer determinados temas al debate público. Esta evaluación se justifica por la dificultad en tratar asuntos de interés colectivo como el aborto, por el tratamiento superficial que les dan a los casos de violencia de género, por la invisibilidad de pautas que son de interés para las personas LGBTI+, entre otras cuestiones. Promover otros discursos por medio de los portales se presenta de este modo como una estrategia de fortalecimiento de las luchas feministas a partir de los procesos de mediatización canalizados por el periodismo alternativo.

La tentativa de caracterizar un periodismo alternativo con perspectiva de género a partir de las experiencias de los portales *Wambra* y *La Periódica* permitió operar con el conocimiento formulado al interior del movimiento feminista hace por lo menos tres décadas, para observar modos distintos de producción periodística. Temas, abordajes, fuentes, lenguajes, entre otros aspectos, condujeron a narrativas que pueden ser caracterizadas como anti-hegemónicas por su perfil militante, por reformular parámetros del periodismo convencional en lo que se refiere a los intereses que representa y a preceptos como objetividad e imparcialidad, así como por colocar en pauta asuntos y sujetos que no acostumbraban aparecer en los medios tradicionales.

El análisis de los portales se dio con base a lo que proponen algunos trabajos y manuales producidos por organizaciones que se dedican a promover el periodismo con enfoque de género, que además contribuyeron en la identificación de procedimientos que sustentan una práctica comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres. Fue posible percibir, en los vehículos en cuestión, algunas regularidades como el protagonismo de las mujeres en estos medios, como fuentes y personajes, y el tratamiento de las informaciones a partir de recursos que se aproximan del periodismo investigativo y, hasta del periodismo literario. El carácter de denuncia, el perfil combativo y la visibilidad de pautas articuladas con el movimiento feminista, permiten aproximaciones entre las dos experiencias observadas.

Hay en líneas generales, particularidades que identifican la propuesta editorial de cada portal feminista. En *Wambra*, la cobertura de los temas de género se traduce no apenas en pautas relativas a las mujeres, sino en la transversalidad presente en otros asuntos que se relacionan con los movimientos sociales. Hay una mayor utilización de recursos multimedia, principalmente en video que es lo que caracteriza las tendencias actuales del periodismo *on-line* a la hora de ofrecer contenidos en distintos formatos. La faceta comunitaria del medio informativo es reforzada por las dinámicas colaborativas

que acompañan el proceso de producción de contenidos, así como por el diálogo y comprometimiento con las personas pertenecientes a diferentes grupos y organizaciones.

En *La Periódica*, el enfoque es para temas direccionados exclusivamente a las demandas de las mujeres. Hay una menor variedad de fuentes de información y el tratamiento en profundidad de los temas se presenta principalmente a partir de recursos de periodismo literario, con amplias descripciones que contextualizan hechos, escenarios y personajes. El tono de denuncia y crítica, acompaña la mayor parte de los textos, posicionando el discurso del portal en relación a las pautas feministas. El uso de recursos multimedia en las publicaciones, se presentan solamente en forma de galerías de fotos, lo que acaba por identificar el portal a partir de un trabajo expresivo con imágenes.

A pesar que los medios sociales ligados a ambos portales no estén contemplados en el análisis, es importante reconocer que constituyen canales que potencializan el acceso a los contenidos producidos y permiten experimentar diferentes formatos y lenguajes, a partir de sus especificidades. Este es un tema que remite a las actuales reflexiones promovidas en el campo periodístico, pues cada vez más recibe influencia de los medios digitales. Lo que interesa aquí es constatar que los temas pautados por los portales feministas circulan en las redes del movimiento y también fuera de ellas, promoviendo impactos en la agenda pública y política del país.

Obviamente, los portales encuentran limitaciones para realizar el trabajo periodístico, pues se sitúan entre otras cosas en una inestabilidad financiera, en la dependencia de colaboraciones voluntarias, en la frecuencia reducida de las publicaciones y en el alcance restringido de las mismas. Estos aspectos se aproximan de las propias características de la mayoría de los medios alternativos que defienden la autonomía editorial y por el tratamiento diferenciado, no fáctico, de las informaciones. No se buscó, en este trabajo, evaluar a fondo estos límites pues se tratan de las propias condiciones en que las experiencias periodísticas son producidas. Antes de eso, la intención

fue constatar esta realidad y observar lo que representan estas iniciativas de producción anti-hegemónicas para la agenda feminista.

Tal vez esta decisión puede ser vista como una elección parcial, pero se justifica por la propuesta presentada desde el inicio de la investigación: valorizar experiencias de periodismo alternativo con enfoque de género que constituyen, a su modo, prácticas de activismo feminista. Así, el carácter innovador, autónomo y colaborativo que caracteriza el periodismo desarrollado por los portales *Wambra* y *La Periódica*, se afilia a otras iniciativas que en diferentes contextos latinoamericanos están descubriendo prácticas de resistencia que se sitúan entre la actividad profesional y la militancia. Es por ello que vale resaltar que es un tema necesario de abordar, sobretodo en tiempos de avances del conservadurismo, de persecución a cualquier debate que se relacione con el que los sectores más reaccionarios llaman de “ideología de género” y por la necesidad de repensar el propio periodismo y su capacidad de transformar la realidad.

Referencias bibliográficas

- Aguiar, L. A. (2006). O jornalismo investigativo e seus critérios de noticiabilidade: notas introdutórias. *Alceu*, v.7 - n.13, pp. 73 - 84, jul./dez. Disponible en: http://revistaalceu.com.puc-rio.br/media/alceu_n13_Aguiar.pdf.
- Alonso, M. O. & Tornay, M. C. (2017). Hacia un periodismo-otro: culturas periodísticas en América Latina, en el marco del giro decolonial. En: Alonso, M. O. *Culturas periodísticas iberoamericanas: La diversidad de un periodismo propio*. Col. Cuadernos Artesanos de Comunicación, 125. La Laguna (Tenerife): Latina. p. 317-339.
- Alonso, M. O. & Chavero, P. (2016). Ecuador, colectivo LGTBI y medios de comunicación. En: ALONSO, M.O.; MÁRQUEZ, M. (orgs.). *Comunicación, Periodismo y Género: una mirada desde Iberoamerica*. Sevilla: Ediciones Egregius.
- Alsina, M. R. (2004). Cuestionamientos, características y miradas de la interculturalidad. *Sphera Publica: Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, n. 4.
- _____. (1998). Las estrategias identitarias: entre el ser y el hacer. *Afers Internacionals*, n. 43-44. pp. 11-15.
- Barbalho, A. (2005). *Comunicação e cultura das minorias*. São Paulo: Paulus.
- Beltrán, L. R. (1981). *Adeus a Aristóteles: a comunicação horizontal, Comunicação & Sociedade*. São Bernardo do Campo: Universidade Metodista de São Paulo; São Paulo: Cortez. Ano III, n. 6, set. pp. 5-35.
- Berger, C. (2001). A pesquisa em comunicação na América Latina. En: HOHLFELDT, Antonio (org.). *Teorias da Comunicação: conceitos, escolas e tendências*. Petrópolis: Vozes.

- Boix, M. (10 mayo 2002). *Sociedad civil y redes de mujeres en las nuevas tecnologías de la comunicación*. Intervención realizada en las Jornadas “Mujeres y Nuevas Tecnologías», UNED.
- _____. (s/f.). *Feminismos, comunicación y tecnologías de la información*. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/m_boix-feminismo_y_comunicacion.html.
- Boni, V. & Quaresma, S. J. (2005). Aprendendo a entrevistar: como fazer entrevistas em Ciências Sociais. *Em tese*, vol. 2, nº 1 (3), janeiro-julho/, pp. 68-80. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/emtese/article/view/18027/16976>
- Bonin, J. A. (2008). Explorações sobre práticas metodológicas na pesquisa em comunicação. *Revista FAMECOS: mídia, cultura e tecnologia*, núm. 37, dez., pp. 121-127. Disponible en: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/view/4809>
- Braga, J. L. (2011). A prática da pesquisa em Comunicação: abordagem metodológica como tomada de decisões. *E-compós*, Brasília, v.14, n.1, jan./abr. Disponible en: <http://e-compos.org.br/e-compos/article/view/665/503>
- Burch, S. (2009). Comunicación, organización y género. *Ellas tienen la palabra*. Área Mujeres ALAI – Materiales para la formación 1. Quito: ALAI.
- _____. (1996). El reto de las nuevas tecnologías. En: Portugal, A. M., & Torres, C. (editoras). *Por todos los medios: Comunicación y Género*. Ediciones de las Mujeres n. 23. Santiago de Chile: Isis Internacional. pp.117-124.
- _____. (2001). Género y comunicación: la agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo. En: Mendizábal, I. R. & Cucurella, L. (coord.). *Comunicación en el Tercer Milenio: nuevos escenarios y tendencias*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala. pp. 154-162.
- _____. (2013). Movimiento de mujeres: La comunicación con enfoque de género. En: León, O. (coord.). *Democratizar la palabra: Movimientos convergentes en comunicación*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información. pp. 117-120.

- Cacho, L. (2009). Un manual para el buen periodismo. En: CIMAC. *Hacia la construcción de un periodismo no sexista*. Edición Comunicación e Información de la Mujer. Ciudad de México: CIMAC.
- Cammaerts, B. (2013). Lógicas de protesto e a estrutura de oportunidade de mediação. *Matrizes*, Ano 7, n. 2, jul./dez. pp. 13-36. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/matrizes/article/view/69404/71970>
- Campana, F. A. (1996). *Las revistas escritas por mujeres: espacio donde se proceso el sujeto feminista. 1905-1937*. Programa de Maestría en Letras. Universidad Andina Simon Bolivar, Subsede Ecuador.
- Carvalho, G. & Bronosky, M. (2017). Jornalismo alternativo no Brasil: do impresso ao digital. *Revista Pauta Geral - Estudos em Jornalismo*, Ponta Grossa, vol. 4, n.1, Jan/Jun. pp. 21 -39,
- Castells, M. (2013). *Redes de indignação e esperança: movimentos sociais na era da internet*. Rio de Janeiro: Zahar.
- _____. (1999). *O poder da identidade*. Vol II – A era da informação: Economía, sociedade e cultura. 2ª ed. São Paulo: Paz e Terra.
- _____. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cerbino, M. (2018). *Por una comunicación del común: medios comunitarios, proximidad y acción*. Quito: Ediciones Ciespal.
- Cerbino, M. & Belloti, F. (2016). Medios comunitarios como ejercicio de ciudadanía comunicativa: experiencias desde Argentina y Ecuador. *Comunicar - Revista Científica de Educomunicación*, nº 47 v. XXIV, p. 49-56.
- Cerqueira, C., Ribeiro, L. T. & Cabecinhas, R. (2009). Mulheres & Blogosfera: contributo para o estudo da presença feminina na “rede”. *Ex aequo*, - n.19, pp. 111-128. Disponible en: <http://www.scielo.mec.pt/pdf/aeq/n19/n19a10.pdf>.
- Chaher, S. (2007). Medios masivos/ medios alternativos y redes de periodistas. En: Chaher, S. & Santoro, S. (orgs.). *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones. p. 111-124.
- Ciespal. (2010). *Ciberactivismo de movimientos políticos y sociales en Ecuador: informe de estudio*. Quito: Ciespal.
- CIMAC. (2009). *Hacia la construcción de un periodismo no sexista*. Edición Comunicación e Información de la Mujer. Ciudad de México: CIMAC.

- Consejos Nacionales para la Igualdad, Viceministro de movilidad humana, & Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. (2015). *Comunicar sin discriminar: comunicación y periodismo para la igualdad*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.
- _____. (2016). *Comunicación y periodismo para la igualdad: apuntes para comunicar sin discriminar*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.
- Cunill, E. L. (2013). *Cambio lingüístico y prensa: problemas, recursos y perspectivas*. Barcelona: Laertes.
- Cuvi-Sánchez, M. (2004). Publicaciones feministas en el Ecuador: *Caracola y El Ágora de las Mujeres*. Estudios Feministas, vol. 12 (especial), set./dez. pp. 94-99.
- Cuvi, M. & Morales, R. Rodas. (2007). *Las propias y los ajenos: miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador*. Quito: Fondo para la Igualdad de Género, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional: Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU: Ediciones Abya-Yala.
- Del Valle, M. (2015). Estudios culturales: avatares y posiciones. Entrevista a Eduardo Restrepo. *Tabula Rasa*, n.22, enero/junio. pp. 337-351.
- Di Felice, M. (2013). Ser redes: o formismo digital dos movimientos net-ativistas. *Matrizes*, ano 7, n. 2, jul./dez. pp. 49-71. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/matrizes/article/view/69406>
- Downing, J. (2002). *Mídia Radical: Rebeldia nas comunicações e movimentos sociais*. São Paulo: Senac.
- _____. (2010). Nanomedios de comunicación: ¿Medios de comunicación comunitarios? ¿O de red? ¿O de movimientos sociales? ¿Qué importancia tienen? ¿Y su denominación? Conferencia *Medios comunitarios, movimientos sociales y redes*. Cátedra UNESCO de Comunicación InCom-UAB; Fundación CIDOB. Barcelona.
- Duarte, R. (2004). Entrevistas em pesquisas qualitativas. *Educar*, Curitiba, n. 24, pp. 213-225. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/er/n24/n24a11.pdf/>

- Echeverría, B. (2005). La modernidad “americana” (claves para su comprensión). Disponible en: <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/La%20modernidad%20americana.pdf>
- _____. (2015). Un concepto de modernidad. Disponible en: <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Bolivar%20Echeverria-Un%20concepto%20de%20modernidad.pdf>
- El Telégrafo. (2013). *Zoila Ugarte: Pionera del feminismo ecuatoriano*. Disponible en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/7/zoila-ugarte-pionera-del-feminismo-ecuatoriano>. Noviembre, 13.
- Farrell, A. E. (2004). *A Ms. Magazine e a promessa do feminismo popular*. São Paulo: Editora Barracuda.
- Festa, R. (1986). *Comunicação popular e alternativa no Brasil*. São Paulo: Paulinas.
- Galvao A. L. (2016). *Representación de la violencia contra la mujer: Estudio de caso de los medios de comunicación de siete países en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Gandler, S. (2015). La teoría crítica de Bolívar Echeverría. Una reinterpretación del paradigma de la comunicación desde América Latina. *Opción*, vol. 31, n. 76, enero-abril. pp. 63-91. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/310/31037732004/>
- García Canelini, N. (1999). *Consumidores e cidadãos: conflitos multiculturais da globalização*, Rio de Janeiro: UFRJ.
- _____. (1998). *Culturas Híbridas: Estratégias para entrar e sair da modernidade*. São Paulo: USP.
- _____. (1997). *Cultura y comunicación: entre lo global y lo local*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- _____. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Garfías, G. A., Lira, C. L., Merino, M. T. M & Harboe, V. U. (2010). *Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile*. Santiago: OREALC/UNESCO Santiago; Cátedra UNESCO-UDP “Medios de comunicación y participación ciudadana”; Programa de Libertad de Expresión de la Universidad de Chile; Colegio de Periodistas de Chile.

- Getschel, A. M. (coord.). (2006). *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Antología. Ecuador: Flacso-Ecuador, CONAMU, MDMQ, UNIFEM.
- Grinberg, M. S. (1987). Comunicação alternativa: dimensões, limites, possibilidades. En: Grinberg, M.S., (org.). *A comunicação alternativa na América Latina*. Petrópolis: Vozes.
- Gumucio-Dragon, A. & Tufte, T. (orgs.). (2008). *Antología de Comunicación para el Cambio Social: lecturas históricas y contemporáneas*. La Paz: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
- Hall, S. (1999). *A identidade cultural na pós-modernidade*. 3ª ed. Rio de Janeiro: DP&A.
- _____. (2000). Quem precisa da identidade? En: Silva, T. T. (Org.). *Identidade e diferença: a perspectiva dos estudos culturais*. Petrópolis, RJ: Vozes. pp. 103-133.
- _____. (2003). Estudos culturais: dois paradigmas. En: *Da diáspora: Identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: Ed. UFMG; Brasília: Representação da Unesco no Brasil. pp. 131-159.
- _____. (2005). La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 41, enero/diciembre. pp. 219-257.
- _____. (2010). ¿Qué es lo “negro” en la cultura popular negra? En: *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Colombia: Envión Editores. pp. 287-289.
- Hasan, V. F., Gil, A. S. (2014). Estrategias del periodismo feminista: prácticas y política en la reconfiguración del espacio comunicacional. *Perspectivas de la Comunicación*. Universidad de La Frontera, vol. 7, n. 2. Disponible en: <http://publicacionescienciassociales.ufro.cl/index.php/perspectivas/article/view/360>.
- _____. (2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. Medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. El caso de Argentina. *La ventana*, Guadalajara, v. 5, n. 43. Jun. pp. 246-280, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362016000100246&lng=es&nrm=iso.

- Hepp, A. (2014). As configurações comunicativas de mundos midiaticizados: pesquisa da midiaticização na era da “mediação de tudo”. *Matrizes*, vol. 8, n. 1, jan./jun. pp. 45-64. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=143031143004>
- Jacks, N. (1996). Tendências Latino-Americanas nos Estudos de Recepção. *Revista FAMECOS*, Porto Alegre, v.5, pp.44-49.
- Josgrilberg, F. BotelhoB. (2006). A fenomenologia de Maurice Merleau-Ponty e a pesquisa em comunicação. *Revista Fronteiras*, vol. VIII, nº 3, set./dez. pp.223-232. Disponible en: <http://revistas.unisinos.br/index.php/fronteiras/article/view/6137>
- Kaplun, M. (1996). *El comunicador popular*. 2ª ed. Argentina: Lúmen-Humanitas.
- La Periódica (s/f). Quienes somos. Disponible en: <https://laPeriódica.net/quienes-somos>
- La Periódica. (2018a). Justicia para mi hermana, por la vida de todas. 22 out. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/justicia-para-mi-hermana-por-la-vida-de-todas/>
- La Periódica. (2018b). Con o sin ley, nos tenemos a nosotras para abortar. ¿Por qué decidimos salir a las calles con el pañuelo verde? 14 ago. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/con-o-sin-ley-nos-tenemos-a-nosotras-para-abortar/>
- La Periódica. (2018c). Libre: asesoría legal para mujeres. Entrevista a Ana Vera, Directora de Surkuna. 11 out. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/libre-asesoria-legal-para-mujeres/>
- La Periódica. (2018d). Ternura radical para los cuerpos. 02 set. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/ternura-radical-para-los-cuerpos/>
- La Periódica. (2018e). El tamaño de un cadáver. 15 nov. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/el-tamano-de-un-cadaver/>
- La Periódica. (2018f). Juntas por el Derecho a Decidir #28S. Foto reportaje de la movilización Aborto Libre Ecuador. 01 out. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/juntas-por-el-derecho-a-decidir-28s/>
- La Periódica. (2018g). Nuestros cuerpos no se tocan, no se violan, no se matan. 26 nov. Disponible en: <https://laPeriódica.net/article/nuestros-cuerpos-no-se-tocan-no-se-violan-no-se-ma/>

- León, O. (coord.). (2005). *Movimientos sociales y comunicación*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información – ALAI.
- _____. (2013). *Democratizar la palabra: Movimientos convergentes en comunicación*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información.
- Lima, E. P. (2009). *Páginas ampliadas: o livro-reportagem como extensão do jornalismo e da literatura*. São Paulo: Manole.
- Maldonado, E. (2002). Produtos midiáticos, estratégias, recepção. A perspectiva transmetodológica. *Ciberlegenda*. Rio de Janeiro, n. 9. pp. 1-15. Disponible en: <http://www.ciberlegenda.uff.br/index.php/revista/article/view/299/182>
- _____. (2002b). Explorações sobre a problemática epistemológica no campo das ciências da comunicação. *Ciberlegenda*. Rio de Janeiro, n. 10. pp. 1-16. Disponible en: <http://www.ciberlegenda.uff.br/index.php/revista/article/view/284/169>
- Mano, M. K. T. (2017). De um jornalismo sexista a um jornalismo com perspectiva de gênero. *Lutas Sociais*, São Paulo, vol. 21 n. 39, jul./dez. pp. 9-20. Disponible en: <https://revistas.pucsp.br/index.php/l/article/view/35874>
- Marcesse, S. (coord.). (2007). *Nosotras en el país de las comunicaciones: Miradas de mujeres*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Márquez, M. C. (2017). *Comunicación, subalternidad y género: experiencias comunicativas comunitarias de mujeres afrodescendientes e indígenas en América Latina*. Tesis doctoral. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Martinez, M., P.C. (2014). Fenomenologia: o uso como método em Comunicação. *E-compós*, Brasília, v.17, n.2, mai./ago. Disponible en: <http://e-compos.org.br/e-compos/article/view/1012/762>
- Martín-Barbero, J. (2003). *Dos meios às mediações: comunicação, cultura e hegemonia*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- _____. (2009). Culturas y comunicación globalizada. *Revista Científica de Información y Comunicación*, n. 6. pp. 175-192.
- _____. (2014). Pensar la Comunicación en Latinoamérica. *Redes.com*, n. 10. pp. 21-39. Disponible en: <http://revista-redes.hospedagemdesites.ws/index.php/revista-redes/article/view/340/371>

- Massoni, S. (2008). Comunicación y desarrollo: encuentros en la diversidad. En: Thornton, R. & Cimadevilla, G. (2008). *Grisas de la extensión, la comunicación y el desarrollo*. Buenos Aires: INTA. pp. 87-100.
- Matta Reyes, F. (1983). *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: ILET – Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.
- Melo, J. M. (2003). *História do pensamento comunicacional*. São Paulo: Paulus.
- _____. (2008). MacBride, a NOMIC e a participação latino-americana na concepção de teses sobre a democratização da comunicação. *LOGOS 28: Globalização e comunicação internacional*. Ano 15, 1º semestre. pp. 42-59.
- Melucci, A. (2001). *A invenção do presente: Movimentos sociais nas sociedades complexas*. Petrópolis: Vozes.
- _____. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Merleau-Ponty, M. (1999). *Fenomenologia da percepção*. 2ª ed. São Paulo: Martins Fontes.
- Merizalde, T. (coord.). (2017). *Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación*. Quito: Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación.
- _____. (2016). *La percepción de la imagen de la mujer en los medios de comunicación social en Ecuador*. Investigación y Comunicación Social N° 1. Quito: Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación.
- Miguel, A. & Boix, M. (2013). Os gêneros da rede: os ciberfeminismos. En: Natansohn, G., *Internet em código feminino: teorias e práticas*. Buenos Aires: La Crujía. pp. 37-73.
- Miguel, K. & Santos, L. (2018). Transformações do jornalismo e relações de gênero: análise do ciberfeminismo midialivrista dos portais AzMina e ThinkOlga. En: Aguiar, L., Silva, M. P. & Martinez, M. (orgs.). *Desigualdades, Relações de Gênero e Estudos de Jornalismo*. São Paulo, SP: Life Editora. pp. 89-104.
- Minga Informativa. (2013). Agenda de comunicación y género. En: León, O. (coord.). *Democratizar la palabra: Movimientos convergentes en comunicación*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información. pp. 121-127.
- Molina, S. (Coord.). (2009). *Noticias que salvan vidas: manual periodístico para el abordaje de la violencia contra las mujeres*. Ciudad Autónoma de Buenos Ai-

- res: Amnistía Internacional Argentina-Asoc. Civil Pro Amnistía. Disponible en: <http://www.manualgeneroperiodistas.amnesty.org.ar/libro-i-1.html>
- Montiel, A. (2010). Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LII, n. 208, enero-abril. pp. 81-95.
- _____. (2014). Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión. *La Ventana*, n. 40. pp. 186-212.
- Montoya, A (2005). Pensar la comunicación desde América Latina. *Revista Media Development*, Vol. LII.
- Morales, R. (2011). *Zoila Ugarte de Landívar. Patriota y Republicana: "Heroína ejemplar del feminismo"*. Colección Mujeres del Ecuador. Quito: Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género; Gobierno Nacional de la República del Ecuador.
- Morone, G. (s/f). *Métodos y técnicas de la investigación científica*. Disponible en: http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf
- Natansohn, G. (2013). Que têm a ver as tecnologias digitais com o gênero? En: Natansohn, G. *Internet em código feminino: teorias e práticas*. Buenos Aires: La Crujía.
- Paiva, A. (1983). La comunicación alternativa: sus campos de influencia, sus limitaciones y sus perspectivas de desarrollo. En: Matta, F. R. *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: ILET – Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. pp. 29-55.
- Pedro, J. M.; Wolf, C. & Veiga, A. (2011). *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Ed. Mulheres.
- Peruzzo, C. K. (2004). *Comunicação nos movimentos populares. A participação na construção da cidadania*. 3ª ed. Petrópolis: Vozes.
- _____. (2006). Revisitando os conceitos de comunicação popular, alternativa e comunitária. Paper apresentado ao Núcleo de Pesquisa Comunicação para a Cidadania, do XXIX Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Brasília – DF, Intercom/UnB, 6 a 9 de setembro.

- Plou, D. (2005). E as questões de gênero na sociedade da informação? En: Melo, J. M. & Sathler, L. (orgs.). *Direitos à comunicação na Sociedade da Informação*. São Bernardo do Campo: UMESP, pp. 153-179.
- Prieto, M. (1986). Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador. En: Verdesoto, L. et. al. (compiladores). *Movimientos sociales en el Ecuador*. 2. Ed. Buenos Aires: CLACSO; ILDIS. pp. 183-218.
- Prudêncio, K. C. de S. (2006). *Mídia ativista: a comunicação dos movimentos por justiça global na internet*. Tese de Doutorado do Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política do Centro de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis.
- Radios Libres. (2017). *Ciberfeminismo radiofónico: ocupar la radio para convertirla en nuestra aliada*. RadiosLibres. Curso virtual n. 19, julio. Disponible en: https://radioslibres.net/wp-content/uploads/media/uploads/documentos/tutorial_19_ciberfeminismo_radiofonico.pdf
- Restrepo, E. (2015). Sobre os Estudos Culturais na América Latina. *Educação*, v. 38, n. 1, jan.-abr. pp. 21-31.
- Restrepo, E., Walsh, C. & Vich, V. (2010). Práctica crítica y vocación política: pertinencia de Stuart Hall en los estudios culturales latinoamericanos. En: Hall, S. *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Colombia: Envión Editores, pp. 7-14.
- Rovett Gonem, F. (2013). Percepciones sobre desigualdades de género en el trabajo periodístico. *Global Media Journal*, vol. 10, núm. 20. pp. 54-73.
- Ruiz, E. (2005). Actualidad Del Informe MacBride, a 25 años de su publicación. *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Vol III, nº 6.
- Saintout, F. & Varela, A. (coord.). (2015). *Voces abiertas: comunicación, política y ciudadanía en América Latina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Santa Cruz, A. & Erazo, V. (1982). *Reflexiones en torno a la comunicación alternativa de la mujer*. México: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET).

- Santa Cruz, A. (1983). *Mujer y comunicación: nuevas voces en la búsqueda de una democracia auténtica*. En: Matta, F. R. *Comunicación alternativa y búsquedas democráticas*. México: ILET – Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, p. 71-85.
- Santillana, A., Agionaga, M. (2012). *El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador*. Quito: IEE, Fundación Rosa Luxemburgo.
- Santoro, S. (2007). La práctica del periodismo de género. En: Chaher, S. & Santoro, S. (orgs.). *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones. pp. 137-152.
- Scherer-Warren, I. (2008). Redes de movimentos sociais na América Latina: caminhos para uma política emancipatória?. *Cad. CRH*, 2008, vol. 21, n. 54. pp.505-517. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/ccrh/v21n54/07.pdf>
- Schmitz, A. (2011). *Fontes de notícias: ações e estratégicas das fontes no jornalismo*. Florianópolis: Combook.
- Scott, J. (1995). Género: uma categoria útil de análise histórica. *Educação & Realidade*, vol. 20, n. 2. pp. 71-99.
- Serrano, P. (2011). *El periodismo es noticia: Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*. Quito: Ciespal.
- Sgoria, F. (2009). Discutindo o “processo de midiaticização”. *Mediação*, Vol. 9, nº 08, jan. /jun. Disponible en: <http://www.fumec.br/revistas/mediacao/article/view/285>
- Silva, M. V. da. (2014). *Masculino, o gênero do jornalismo: modos de produção das notícias*. Florianópolis: Insular.
- Silva, T. T. da. (2000). A produção social da identidade e da diferença. En: Silva, T. T. da (org.). *Identidade e diferença: a perspectiva dos estudos culturais*. Petrópolis: Vozes. pp. 73-102.
- Sodré, M. (2005). Por um conceito de minoria. En: Paiva, R. & Barbalho, A. (Orgs.). *Comunicação e cultura das minorias*. São Paulo: Paulus.
- Sosa, T. (2008). Manual para una nueva escritura y representación de la violencia de género en los medios de comunicación. Venezuela. Disponible em: http://palabrademujer.files.wordpress.com/2010/04/teresa-sosa-manual_medios-de-comunicacion_violencia-de-genero_.pdf

- Touraine, A. (2006). *Um novo paradigma: para compreender o mundo de hoje*. Petrópolis: Vozes.
- Troya, M. del P. (2007). *Movimiento de mujeres y Asamblea Constituyente*. ALAI. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/23035>
- Tuchman, G. (1980). *Making news: a study in the construction of reality*. London: The Free Press.
- UNESCO. (1983). *Um mundo e muitas vozes: comunicação e informação na nossa época*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- _____. (2014). *Indicadores de Género para Medios de Comunicación: Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7.
- Valle, N., Hiriart, B. & Amado, A. M. (1996). *El abc de un periodismo no sexista*. Santiago: Fempress.
- Verón, E. (1997). Esquema para el analisis de la mediatizacion. *Diálogos de la comunicación*. Lima, n. 48, pp. 9-17.
- _____. (2014). Teoria da midiatização: uma perspectiva semioantropológica e algumas de suas consequências. *Matrizes*, vol. 8, nº 1. pp. 13-19. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=143031143002>
- Vilas-Boas, S. (2014). *Perfis: o mundo dos outros*. 3ª ed. Barueri: Manole.
- Villamayor, C. (2015). *Estudios de comunicación popular. Teorizar es intervenir*. En: Saintout Saintout, F. & Varela, A. (coord.). *Voces abiertas: comunicación, política y ciudadanía en América Latina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. pp. 215-243.
- WACC. (2010). *¿Quién figura en las noticias? Informe GMMP. Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2010*. Septiembre. Disponible en: http://www.whomakesthenews.org/images/stories/website/gmmp_reports/2010/global/gmmp_global_report_es.pdf
- Wambra. (s/f). *Quiénes somos*. Disponible en: <https://wambra.ec/somos/>
- Wambra. (2018a). *Niñas invisibles de Ecuador*. 06 mar. Disponible en: <https://wambra.ec/las-ninas-invisibles-ecuador/>

- Wambra. (2018b). *Río Blanco, la primera batalla contra el Festín Minero*. 07 ago. Disponible en: <https://wambra.ec/rio-blanco-la-primera-batalla-contra-el-festin-minero/>
- Wambra. (2018c). *Gritan las Aulas: por universidades libres de violencia de género. Ganadores y ganadoras del concurso periodístico*. 21 nov. Disponible en: <https://wambra.ec/gritan-las-aulas-por-universidades-libres-de-violencia-de-genero/>
- Wambra. (2018d). *Contarle todo al pastor y desaparecer: sobre el caso de Juliana Campoverde*. 13 ago. Disponible en: <https://wambra.ec/contarle-todo-al-pastor-y-desaparecer/>
- Wambra. (2018e). *Será Ley: la calle y el Senado no votaron lo mismo*. 09 ago. Disponible en: <https://wambra.ec/sera-ley-la-calle-y-el-senado-no-votaron-lo-mismo/>
- Wambra. (2018f). *Sinangoe, y la defensa del Aguarico libre de minería*. 03 set. Disponible en: <https://wambra.ec/sinangoe-y-la-defensa-del-aguarico/>
- Wambra. (2018g). *Disculpas públicas, el después de la Criminalización: sobre los 10 de Luluncoto, Yasunidos y Periodistas*. 17 out. Disponible en: <https://wambra.ec/disculpas-publicas-el-despues-de-la-criminalizacion/>
- Wambra. (2018h). *Movilizadas contra la violencia de género. Sobre la marcha por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer*. 29 nov. Disponible en: <https://wambra.ec/movilizadas-contra-la-violencia-de-genero/>
- Wambra. (2018i). *El aborto es un tema de salud pública. Lo explica un médico genetista*. 12 nov. Disponible en: <https://wambra.ec/aborto-tema-salud-publica/>
- Wambra. (2018j). *Hacer cine comunitario feminista es posible: Experiencias del Encuentro Ojo Semilla*. 14 nov. Disponible en: <https://wambra.ec/cine-comunitario-feminista/>
- Wambra. (2018k). *Brasil: la herida no será llamada. Sobre la memoria, la dictadura y el ascenso de Bolsonaro en Brasil*. 29 out. Disponible en: <https://wambra.ec/brasil-la-herida-no-sera-callada/>
- Wambra. (2018l). *Un Bicho llegó a mi chat para hablarme del VIH: un relato para romper los prejuicios*. 26 nov. Disponible en: <https://wambra.ec/bicho-llego-para-hablarme-del-vih/>

- Wambra. (2018m). *Papakuna: cuando las papas hablan. Sobre el teatro, la memoria y la comunidad*. 08 nov. Disponible en: <https://wambra.ec/papakuna-cuando-las-papas-hablan/>
- Woodward, K. (2000). *Identidade e diferença: uma introdução teórica e conceitual*. En: Silva, T. T. da. (Org.). (2000). *Identidade e diferença: a perspectiva dos estudos culturais*. Petrópolis, RJ: Vozes.
- Zaragocin, S., Cevallos, M., Falangana, G., Arrazola, I., Ruales, G., Vera, V. & Yépez, A. (2018). Mapeando la criminalización del aborto en el Ecuador. *Revista de Bioética y Derecho*, n. 43. pp. 109-125. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872018000200009.

